

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA



TESIS

**“RELACIÓN ENTRE LA TRIADA DE LA LUZ, LOCUS DE CONTROL,
RESILIENCIA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS
EN MENORES INFRACTORES DE LOS CENTROS PEDAGÓGICOS DE
INTERNAMIENTO EN HONDURAS”**

Presentada por:

Gliver Aarón Mejía Suazo

Para optar al grado de Máster en Psicología Clínica

Asesor:

Doctor Luis Carlo Bulnes

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Agosto, 2022

LISTADO DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Doctor Francisco José Herrera Alvarado

Rector Interino

Máster Belinda Flores de Mendoza

Vice-Rectora Académica

Doctora Jessica Patricia Sánchez Medina

Secretaria General

Doctora Leonarda Andino

Directora de Docencia

Doctor Armando Euceda

Director Sistema de Estudios de Postgrado

Máster Carmen Julia Fajardo Cardona

Decana Facultad de Ciencias Sociales

Máster María José Irías Escher

Coordinadora General Postgrados Facultad de Ciencias Sociales

Máster Andrea Cecilia Castillo Montes

Jefa de la Escuela de Ciencias Psicológicas

Máster Yaraní Echenique

Coordinadora Académica Maestría en Psicología Clínica

Máster Miguel Landa Blanco

Coordinador de Investigación y Vinculación de la Maestría en Psicología Clínica

Agradecimientos

Al Doctor Luis Carlo Bulnes, asesor metodológico y temático, quien fue el que me dio las pautas a seguir en cuanto al desarrollo de este proyecto de tesis. Así mismo, por todas sus retroalimentaciones positivas.

Al Máster Miguel Landa Blanco, por apoyarme y enseñarme todos sus conocimientos sobre la investigación científica.

Al Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI), por permitirme realizar este proyecto de tesis con los adolescentes que están en los distintos Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

Dedicatoria

Al Creador del Universo, quien me ha acompañado en toda mi vida.

A mi padre, quien desde el cielo me cuida todos los días.

A mi madre, por su inigualable amor.

A mi hermana Mercy Karina, a mis hermanos Niker Lemar y Claudio José, por motivarme a seguir estudiando.

A mis amigos Nancy Rodríguez y Ariel Alvarado, por su apoyo incondicional en los momentos que más lo necesite.

A mis colegas Fanny Ordoñez, Gabriela Vásquez y Ángel Aguilar, por todos los buenos momentos que compartimos a lo largo de la maestría.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo, analizar la relación entre rasgos de Triada de la Luz de la personalidad, locus de control, resiliencia y conductas antisociales y delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra incluyó un total de 61 adolescentes infractores (24 mujeres y 37 hombres). Los resultados señalan que la edad de inicio de los adolescentes en realizar conductas delictivas y antisociales fue entre los 10 a 17 años, asimismo, la edad que tenían cuando cometieron la infracción por la cual fueron sancionados, fue entre los 12 a 17 años. Por otro lado, tanto hombres y mujeres puntuaron similar en Humanismo y Kantianismo. En el caso del locus de control se encontró que los hombres utilizan un estilo de atribución predominantemente externo, en cambio, las mujeres su estilo de atribución es predominantemente interno. Por otra parte, tanto hombres y mujeres en la variable resiliencia puntúan similarmente. Se concluye que la escala de Locus de Control “IE-4” y la escala Breve de Resiliencia “BRS” presentaron niveles de consistencia interna por debajo de lo esperado según los autores de referencia. Por otra parte, el rasgo de personalidad “Humanismo” fue el que prevaleció tanto en hombres y mujeres. Las relaciones entre variables señalan que en la muestra de adolescentes infractores existe una correlación negativa entre Humanismo y Locus de Control Externo, asimismo, entre Kantianismo y Locus de Control Externo.

Palabras clave: Adolescentes infractores, Factores de Protección, Triada de la Luz de la Personalidad, Centros Pedagógicos de Internamiento

Abstract

This study aimed to analyze the relationship between traits of the luminous triad of personality, locus of control, resilience, and antisocial and criminal behaviors in juvenile offenders of the Pedagogical Internment Centers in Honduras. The methodology used was quantitative, with a non-experimental cross-sectional design. The sample included 61 adolescent offenders (24 females and 37 males). The results indicate that adolescents began to engage in criminal and antisocial behavior between 10 and 17 years of age. The age at which they committed the offense for which they were punished was between 12 and 17. Both men and women scored similarly in Humanism and Kantianism. In the case of locus of control, it was found that men use a predominantly external attribution style while women use a predominantly internal attribution style. Conversely, both men and women scored similarly on the resilience variable. It is concluded that the Locus of Control scale, The "IE-4", and the Brief Resilience Scale "BRS" presented levels of internal consistency below what was expected, according to the reference authors. On the other hand, the personality trait "Humanism" was the one that prevailed in both men and women. The relationships between variables indicate that there is a negative correlation between Humanism and External Locus of Control in the sample of adolescent offenders and between Kantianism and External Locus of Control.

Keywords: Adolescent offenders, Protective Factors, Luminous Triad of Personality, Pedagogical Internment Centers

Tabla de Contenido

Introducción.....	1
Capítulo 1: Planteamiento del Problema	4
1.1 Construcción del Objeto de Estudio	4
1.2 Preguntas de Investigación	11
1.3 Objetivos de Investigación.....	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
1.4 Justificación	13
Capítulo 2: Marco Teórico	15
2.1 Conducta Delictiva	15
2.2 Teorías Integradoras	17
2.2.1 Teoría integradora del potencial antisocial cognitivo (ICAP)	17
2.2.2 Modelo biopsicológico y taxonómico	19
2.2.3 Teoría del triple riesgo delictivo -TRD	20
2.2.4 Modelo modificado del control social-desorganización social de Elliot	21
2.3 Menores en Conflicto con la Ley.....	22
2.4 Factores de Riesgo en la Conducta Delictiva	26
2.4.1 Trastornos de la conducta externalizante	26
2.4.2 Consumo y abuso de sustancias psicoactivas.....	29
2.4.3 Historial sexual temprano.....	30
2.4.4 Fracaso o deserción escolar.....	32
2.4.5 Falta de oportunidades laborales	33
2.5 Factores de Protección en la Conducta Delictiva	34
2.5.1 Locus de control.....	35
2.5.2 Resiliencia	37
2.5.3 Regulación emocional.....	38
2.5.4 Balance afectivo	40
2.5.5 Habilidades sociales	42
2.5.6 Posturas éticas	44
2.6 Teorías de la Personalidad	45
2.6.1 Teoría de los rasgos.....	46
2.6.2 Teoría cognitiva de la personalidad	49

2.6.3 Teoría conductual de la personalidad.....	51
2.7 Tétrada Oscura de la Personalidad.....	52
2.8 Tríada de la Luz de la Personalidad.....	54
Capítulo 3: Marco Contextual	57
3.1 Violencia en el Mundo.....	57
3.1.1 Europa y Asia.....	57
3.1.2 América	57
3.1.2.1 América Latina y el Caribe.....	59
3.1.2.2 Honduras.....	60
3.2 Violencia contra la Mujer	60
3.3 Violencia y Menores de Edad	61
3.3.1 Europa	63
3.3.2 América	63
3.3.3 Honduras	64
3.4 Maras y Pandillas.....	65
3.5 Menores en Conflicto con la Ley.....	67
3.5.1 Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores	68
3.5.2 Plan de Atención Individual.....	69
3.5.3 Centros Pedagógicos de Internamiento y Programa de Medidas Sustitutivas	69
Capítulo 4: Metodología de la Investigación.....	71
4.1 Enfoque, Alcance y Diseño.....	71
4.2 Técnicas de Recolección de Información	72
4.3 Validación Lingüística de los Instrumentos.....	72
4.4 Escalas	73
4.4.1 Escala de la Tríada de la Luz de la Personalidad	73
4.4.2 Escala de Locus de Control “IE-4”	75
4.4.3 Escala Breve de Resiliencia “BRS”	77
4.4.4 Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes	79
4.5 Población y Muestra	80
4.5.1 Población.....	80
4.5.2 Muestra.....	81
4.5.3 Criterios de Inclusión	82
4.6 Consideraciones Éticas	83
4.7 Planteamiento de Hipótesis.....	83

4.8 Plan de Análisis	84
Capítulo 5: Resultados.....	85
5.1 Escala de la Tríada de la Luz de la Personalidad.....	85
5.2 Escala de Locus de Control “IE-4”	89
5.3 Escala Breve de Resiliencia “BRS”	93
5.4 Escala de Conductas Delictivas y Antisociales	96
5.5 Relaciones entre la Edad del Adolescente, Triada de la Luz de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales	103
Capítulo 6: Discusión	108
6.1 Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad.....	109
6.2 Escala de Locus de Control “IE-4”	111
6.3 Escala Breve de Resiliencia “BRS”	112
6.4 Escala de Conductas Delictivas y Antisociales	113
6.5 Conclusiones	114
6.6 Recomendaciones	115
6.7 Limitaciones del Estudio	116
6.8 Futuras Investigaciones.....	116
Bibliografía.....	118
Anexos.....	139

Índice de Anexos

Anexo 1. Validación Lingüística de los Instrumentos.....	139
Anexo 2. Confiabilidad de las subescalas de la Triada de la Luz de la Personalidad .	144
Anexo 3. Confiabilidad de la de escala de Locus de Control “IE-4”	144
Anexo 4. Confiabilidad de la de escala Breve de Resiliencia “BRS”	144
Anexo 5. Confiabilidad de la escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes	145
Anexo 6. Consentimiento Informado	145
Anexo 7. Asentimiento Informado	148

Índice de Figuras

Figura 1. Rasgos de personalidad que conforman la Triada de la Luz.....	7
Figura 2. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en las subescalas de la Triada de la Luz.	89
Figura 3. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en las subescalas de la Escala “IE-4”.....	92
Figura 4. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en la Escala Breve de Resiliencia “BRS”.	96
Figura 5. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales.	102

Índice de Tablas

Tabla 1. Tétrada Oscura de la Personalidad vs. Tríada de la Luz de la Personalidad	56
Tabla 2. Confiabilidad de las subescalas de la Tríada de la Luz de la Personalidad según el sexo de los participantes	74
Tabla 3. Confiabilidad de la de escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo de los participantes.....	76
Tabla 4. Confiabilidad de cada reactivo de la escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo de los participantes	76
Tabla 5. Confiabilidad de la de escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo de los participantes.....	78
Tabla 6. Confiabilidad de cada reactivo de la escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo de los participantes	78
Tabla 7. Confiabilidad de la escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes según el sexo de los participantes.....	80
Tabla 8. Distribución de la Muestra por Centro Pedagógico de Internamiento	82
Tabla 9. Descripción de las medias y desviaciones estándar de los reactivos de la Escala de la Tríada de la Luz de la Personalidad en la muestra de adolescentes infractores	86
Tabla 10. Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala de la Tríada Luminosa de la Personalidad según el sexo del adolescente.....	87
Tabla 11. Comparación de las respuestas de las subescalas de la Tríada de la Luz de la Personalidad según el sexo del adolescente	88
Tabla 12. Descripción de las medias y desviaciones estándar de los reactivos de la Escala de Locus de Control “IE-4” en la muestra de adolescentes infractores	90
Tabla 13. Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo del adolescente	91
Tabla 14. Comparación de las respuestas de las subescalas de la Escala “IE-4” según el sexo del adolescente	92
Tabla 15. Descripción de las medias y desviaciones estándar de los reactivos de la Escala Breve de Resiliencia “BRS” en la muestra de adolescentes infractores	93
Tabla 16. Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo del adolescente	95
Tabla 17. Comparación de las respuestas de la Escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo del adolescente	96

Tabla 18. Descripción media de los reactivos para la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales en la muestra de adolescentes infractores	97
Tabla 19. Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales según el sexo del adolescente	100
Tabla 20. Comparación de las respuestas de la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales según el sexo del adolescente	102
Tabla 21. Correlación entre la Edad del Adolescente, Triada Luminosa de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales ..	104
Tabla 22. Correlación entre la Edad del Adolescente, Triada Luminosa de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales, en la población masculina	105
Tabla 23. Correlación entre la Edad del Adolescente, Triada Luminosa de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales, en la población femenina.....	107

Introducción

Según la evidencia científica las personas que presentan conductas fuera de la ley tienden a iniciar su carrera delictiva en edades tempranas. En este sentido, el periodo de la adolescencia se concibe como una etapa de vital importancia para el inicio y el mantenimiento del comportamiento delictivo (Redondo & Pueyo, 2007). Esto debido a que los adolescentes en dicho periodo pueden presentar comportamientos de riesgo tanto dentro como fuera de la legalidad (Quiroz, y otros, 2007; Bermúdez, Teva, & Buela-Casal, 2009; Bringas, Rodríguez, Moral, Perez, & Ovejero, 2012).

Si bien es cierto, en su mayoría los adolescentes que poseen conductas delictivas terminan por adecuar su comportamiento convencional social (Redondo & Pueyo, 2007). No se deberían descuidar las acciones que estén fuera de la ley en estas edades, ya que esto podría suponer, en algunos casos el comienzo y el desarrollo de actividades delictivas que pueden persistir en la edad adulta (Bringas, Rodríguez, Gutiérrez, & Pérez-Sánchez, 2010; Rodríguez, y otros, 2011).

En los últimos tiempos algunos autores han puesto su interés en conocer los factores protectores y de riesgo de la conducta delictiva (Eva, Brand, Bullens, & Van Marle, 2010; Connell, Cook, Aklin, Vanderploeg, & Brex, 2011). Por factores de protección se entiende como aquellas variables que disminuyen la vulnerabilidad del sujeto o que incrementan su resistencia a presentar comportamientos delictivos.

En el caso de los factores de riesgo, se podrían explicar cómo las variables cuya presencia aumentan la probabilidad de aparición de la conducta delictiva. En este aspecto, las intervenciones socioeducativas que se desarrollan con adolescentes infractores van encaminadas a reducir y/o minimizar estos factores (Fariña & Arce, 2003).

Considerando lo antes expuesto, la presente tesis de maestría pretende analizar la relación entre la Triada de la Luz, locus de control, resiliencia y conductas delictivas y antisociales en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento (CPI) en Honduras. Esto por medio de un abordaje que analiza aspectos cuantitativos de los instrumentos y variables a estudiar en dicha población. Con el objetivo de establecer intervenciones psicoeducativas que favorezcan la reeducación de los menores en conflicto con la ley.

Para esta tarea se ha utilizado como unidad de análisis los adolescentes que se encuentran en los distintos CPI en el país. El análisis cuantitativo incluyó la aplicación de instrumentos en donde se midieron las siguientes variables: 1) Triada de la Luz de la Personalidad, 2) Locus de Control, 3) Resiliencia y 4) Conductas Delictivas y Antisociales. De igual manera, se tomaron en cuenta variables demográficas como la edad y el sexo de los adolescentes que fueron parte de este estudio.

A continuación, se especifica el contenido de cada apartado de la presenta tesis de maestría:

El Capítulo 1 inicia con el planteamiento del problema, el cual hace una aproximación al objeto de estudio, luego se plantean los objetivos de la tesis y la justificación para el análisis de la relación entre la Triada de la Luz, locus de control, resiliencia y conductas delictivas y antisociales en menores infractores. El Capítulo 2 comprende la fundamentación teórica de los diferentes enfoques y modelos que explican la conducta delictiva, luego se hace un recorrido por los diferentes factores de riesgo en la conducta delictiva y de los factores de protección.

En cuanto al Capítulo 3 se presenta una aproximación contextual al objeto de estudio, este incluye información relacionada con datos sobre violencia en los diferentes países del mundo, así como, violencia contra la mujer y los menores de edad. Además,

se detalla información sobre: maras, pandillas, menores en conflicto con la ley, asimismo sobre el Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI).

En el Capítulo 4 se muestra la metodología de investigación que se utilizó. Este apartado comprende aspectos relacionados con el diseño del estudio, como ser: las técnicas de recolección de información, la validación lingüística de los instrumentos, la población y muestra. De igual manera se exponen las consideraciones éticas y el planteamiento de hipótesis, luego se detalla el plan de análisis.

En el Capítulo 5 se presentan los resultados de la investigación, dando inicio con las descripciones de las puntuaciones obtenidas por parte los adolescentes infractores en cada instrumento, asimismo, se explican las relaciones de cada variable del estudio. En el Capítulo 6 se discuten los resultados y se comparan con los antecedentes y la teoría. Por otro lado, se brindan conclusiones y recomendaciones, además, se exponen las limitaciones del presente estudio y las pautas para futuras investigaciones. Al finalizar el documento se presentan anexos que pueden ser utilizados por el lector para ampliar la información expuesta en la tesis.

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

1.1 Construcción del Objeto de Estudio

El estudio de la conducta delictiva en las personas es un fenómeno complejo, debido a que se desconoce a ciencia cierta el origen de dicha conducta, por este motivo diversos autores ante tal dificultad proponen evaluar tres factores: biológico, psicológico y social (Fariña, Vázquez, & Arce, 2011).

Según Pueyo & Redondo (2007) la conducta delictiva tiene una fuerte relación con componentes específicamente biológicos como ser: procesos bioquímicos como la adrenalina, la testosterona, la noradrenalina, la serotonina; las alteraciones genéticas, cromosómicas; Trastorno de Atención con Hiperactividad y alta impulsividad.

En relación con los factores psicológicos, estos están estrechamente relacionados con aspectos cognitivos y emocionales que pueden facilitar o inhibir las conductas delictivas, tales como la empatía, el razonamiento moral, resolución de problemas, pensamiento crítico, razonamiento abstracto y conducta de elección. Dicha relación entre estos aspectos no es del todo concluyente sobre la conducta delictiva, sin embargo, existe evidencia que muchas personas con conductas fuera de la ley presentan dificultades en la adquisición de habilidades cognitivas importantes para el ajuste social (Garrido & Piñana, 1996; Garrido, Herrero, & Masip, 2002).

En cuanto al factor social, se puede decir que el fenómeno delictivo es producto de elementos ambientales y sociales, donde interaccionan procesos como la identificación y la vinculación con grupos primarios (progenitores, abuelos, hermanos y amigos) y secundarios (el etiquetamiento, la asunción de normas subculturales y la desorganización social) (Fariña, Vázquez, & Arce, 2011). Por otro lado, otros autores señalan que la conducta delictiva tiene conexión con las etapas del desarrollo evolutivo

por las que pasa los individuos, específicamente durante el periodo de la infancia, adolescencia y juventud (Farrington, 1992).

Se cree que muchos jóvenes comenten delitos o actividades antisociales de manera temporal en la adolescencia, pero al pasar un tiempo abandonan estas prácticas. Según la literatura, si un joven inicia precozmente a realizar actos delictivos y persiste durante la adolescencia, hay posibilidad que en la adultez siga cometiendo actos delictivos (Howell, 2003).

La delincuencia juvenil en los últimos tiempos, ha tenido realce a nivel teórico, se sabe que existen diversos factores de vulnerabilidad y de protección que incrementan las posibilidades de que un menor persista en las conductas delictivas o que desista de las mismas, algunos factores de vulnerabilidad son de carácter individual (impulsividad, hostilidad y agresividad, etc.), familiar (crímenes por parte de los progenitores y maltrato infantil), escolares (deserción y bajo rendimiento), sociales (desigualdad social) o ligados al grupo de iguales (amigos involucrados en actos ilícitos) (Sanabria & Uribe, 2010).

Por otra parte, los factores de protección son concebidos como las condiciones y/o atributos que favorecen alcanzar la salud integral del adolescente, dentro de estos factores se encuentran: experiencias exitosas de afrontamiento de problemas; supervisión parental adecuada; buenas habilidades de manejo de conflictos; relaciones personales seguras y con alto nivel de apoyo social; procesamiento cognitivo positivo de experiencias negativas y proactividad hacia la solución de problemas (Sánchez-Teruel, 2012).

Siguiendo con esta idea, se podría decir que dentro de los factores que protegen a los jóvenes a realizar conductas delictivas y/o pandilleriles, se encuentran; el locus de control o estilo de atribución. Este se define como el grado de control de los

acontecimientos que influyen en los individuos. El locus de control puede ser interno (este tipo de atribución también se le conoce como autoeficacia, la cual significaría, que la conducta del individuo es controlada por el mismo) y externo (el estilo de atribución externo no correspondería al sujeto, sino, a terceros, el cual facilitaría o dificultaría la conducta de los menores en conflicto con la ley) (Manstead & Pligt, 1998; Oros, 2005).

Por otro lado, la resiliencia, es otro factor que puede proteger a los menores de edad a llevar a cabo conductas delictivas. Esta es entendida como el proceso que permite a los sujetos desarrollarse de manera normal y de forma armoniosa con su entorno a pesar de vivir en contextos desfavorecidos y de privación socioeconómica, y/o haber sufrido situaciones difíciles o conflictivas a lo largo de su vida (Luthar, Cicchetti, & Becker, 2000).

Por otra parte, en el estudio de los factores que pueden proteger a los adolescentes a cometer actos delictivos, se hace necesario conocer que rasgos de personalidad están presentes en ellos, según Navas et. al. (2005) citado en Silva-Nova (2011) conocer los rasgos de personalidad; ya sean los que originan o mantienen los comportamientos delictivos o antisociales, podrían ser útiles para el diseño e implementación de programas preventivos, esto principalmente en centros educativos. En este sentido, en los últimos años ha surgido un postulado teórico que brinda la posibilidad de analizar, algunos rasgos de personalidad en los individuos, esta se denomina “Triada de la Luz de la Personalidad” según Kaufman, Yaden, Hyde, & Tsukayama (2019), la Triada de la Luz de la Personalidad (TLP) estudia los rasgos positivos orientados al crecimiento de la vida de los sujetos, está constituida por tres facetas:

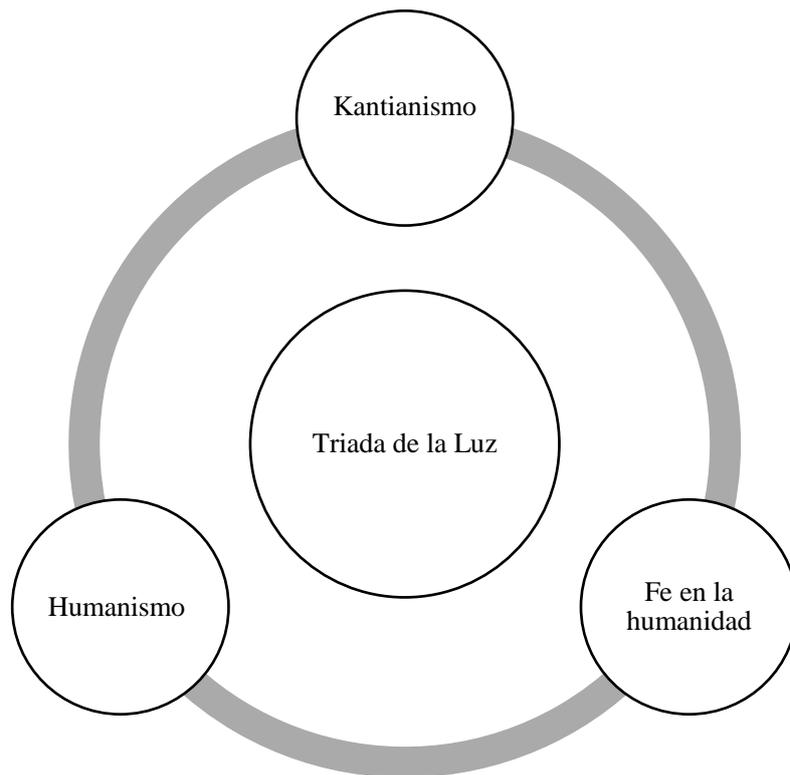


Figura 1. Rasgos de personalidad que conforman la Triada de la Luz.

Para estos autores el Kantianismo se refiere a tratar a los demás como fines en sí mismas y no como un medio para lograr un propósito. En el caso del Humanismo es valorar la dignidad y a los individuos. En cuanto a Fe en la humanidad se concibe como creer que la bondad es algo fundamental en todos los seres humanos (Kaufman, Yaden, Hyde, & Tsukayama, 2019).

En otro orden de ideas, los menores que cometen conductas transgresoras hacia la ley, un porcentaje de ellos serán parte del sistema penal. En este aspecto, en Europa, específicamente en España, en el año 2013 había 15,048 menores que fueron enjuiciados, para el 2016 esta cifra tendría una leve reducción ya que se reportaron 12,928 menores infractores enjuiciados (Buil-Legaz, Burón-Álvarez, & Bembibre, 2019).

En el caso de Latino América, en México en el año 2011 había al menos 30,000 menores que se consideran que son parte del crimen organizado, donde participan en

actividades como extorsión, piratería y tráfico de personas. En cuanto a Centro América, en el año 2011 el Salvador reportó que el 37% de los menores que fueron enjuiciados pertenecían a maras y pandillas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013).

Por otro lado, en Honduras son pocos los estudios existentes que indagan la problemática de los menores de edad en conflicto con la ley, sin embargo, el año 2019 se llevó a cabo una investigación con 133 adolescentes infractores de la ley, de los cuales el 87.5% correspondían al género masculino y el 12.5% al género femenino, dichos menores se encontraban en los cinco Centros Pedagógicos de Internamiento (CPI) de Honduras (Sagrado Corazón, Renaciendo, El Carmen, Jalteva y Extensión Renaciendo-Los Cobras). El objetivo del estudio era conocer todos los aspectos relacionados con esta población, con el fin de mejorar las políticas de prevención en el país. En cuanto a la técnica de recolección de información, fue por medio de un cuestionario que recolectaba información sobre los factores asociados a la realización de infracciones a la ley, así mismo, se aplicó una entrevista en profundidad diseñada por el equipo.

Los resultados señalan que la mayoría de estos jóvenes (77%) provenían de hogares desintegrados, así mismo, la mitad de ellos y ellas habían dejado su hogar antes de los 12 años, por otra parte, se evidenció que la edad de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas de estos adolescentes fue aproximadamente a los 10 años, por otro lado, se encontró que principalmente a los 14 años de edad, es donde estos jóvenes son detenidos por primera vez por parte la autoridad (Visión Mundial Honduras, 2019).

En Honduras, el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI) es el ente encargado de coordina el sistema especial de justicia para menores infractores, esto mediante la organización, administración y funcionamiento de los CPI y el sistema

de medidas sustitutivas a la privación de libertad. Dentro de las funciones principales del INAMI se encuentran; 1) garantizar el funcionamiento del ordenamiento institucional y el desarrollo de la labor educativa; 2) asegurar una convivencia ordenada y estable basada en el respeto a los derechos y deberes individuales y colectivos de las personas que integren e ingresen los CPI; 3) sensibilizar a los adolescentes el valor de la infracción penal cometida y de su consecuencia en el ámbito social; y 4) lograr la reinserción social de los jóvenes potenciando con ello el ejercicio responsable de su libertad. En cuanto a la herramienta que utiliza el INAMI para la reeducación y la reinserción social de los menores de edad que cometen infracciones a la ley, se le conoce como “PLATIN” (Plan de Atención Individual), este es un documento que es elaborado por el personal técnico de los CPI, en base a las fortalezas y debilidades de los aspectos psicológicos, pedagógicos, sociales, judiciales y médicos del joven (Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores, 2020a).

Por otra parte, algunas investigaciones que se han realizado con adolescentes en conflicto con la ley, han intentado indagar cuales son los factores de protección que pueden estar presentes en esta población, sin embargo, se ha concluido que los factores de riesgo pueden tener más protagonismo en la vida de estos jóvenes, este es el caso de un estudio realizado en España con adolescentes, el cual tuvo como objetivo determinar las diferencias entre menores infractores y el grupo control que presentaba comportamiento normativo en socialización, estrategias de afrontamiento, autoconcepto e inteligencia emocional.

La muestra fue de 84 sujetos, 42 cumplían medidas de internamiento por infringir la ley, el resto de los sujetos era el grupo control, se les aplicó el cuestionario AFA, el cual evalúa autoconcepto; para medir la socialización se aplicó la batería de socialización BAS-3, además, se aplicó la Escala de Afrontamiento para Adolescentes y finalmente

para medir inteligencia emocional se recurrió a la escala TMMS-48. Los resultados revelaron que los menores infractores presentaron dificultades en la socialización, además, tienden a emplear estrategias de afrontamiento improductivas, así mismo, presentaban dificultades en la inteligencia emocional.

Se puede concluir que estos hallazgos podrían resultar importantes en los aspectos de reeducación y reinserción social de los jóvenes que están en centros de internamiento (Vilariño, Amado, & Alves, 2013). Estos resultados, ponen en perspectiva la importancia de incentivar estudios que indaguen y analicen los factores de protección que estén presentes en esta población.

Por otra parte, Honduras es considerado uno de los países con más cifras de violencia dentro del triángulo norte (Prado, 2018), en el año 2019 en el periodo del mes de enero al mes septiembre se reportaron 5,503 muertes por lesiones de causa externa, sin embargo, el 53.0% fueron homicidios, donde 71.9% de los decesos fueron con arma de fuego. Por otro lado, el rango de edad más afectado se encuentra entre los 0-30 años; los municipios de mayor incidencia de homicidios se encuentran el Distrito Central (12.9%), San Pedro Sula (10.8%), Choloma (7.4%), El Progreso (3.2%) y Puerto Cortés (2.5%) (IUDPAS, 2020).

Dicho lo anterior, en Honduras es necesario incentivar investigaciones relacionadas con el tema de menores infractores, especialmente aquellas donde se profundice en los factores de protección, debido a que en la literatura se aborda especialmente los de vulnerabilidad o de riesgo. Por esta razón, la presente investigación tiene como eje de estudio analizar la relación entre rasgos de triada de la luz de la personalidad, locus de control, resiliencia y conductas antisociales y delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

1.2 Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala de la Tríada de la Luz, Escala de Locus de Control, Escala Breve de Resiliencia y Escala de Conductas Delictivas y Antisociales en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras?
- ¿Cuáles son los rasgos de Triada de la Luz en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras?
- ¿Cuál es la relación entre Kantianismo y Locus de Control en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras?
- ¿Cuál es la relación entre Humanismo y Resiliencia en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras?
- ¿Cuál es la relación entre Fe en la Humanidad y Conductas Antisociales y Delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras?
- ¿Cómo varía la relación entre rasgos de Triada de la Luz, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Antisociales y Delictivas según el sexo de los menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras?

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar la relación entre los rasgos de Triada de la Luz, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Antisociales y Delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las propiedades psicométricas de la Escala de la Tríada de la Luz, Escala de Locus de Control, Escala Breve de Resiliencia y Escala de Conductas Delictivas y Antisociales en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.
- Describir los rasgos de Triada de la Luz en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.
- Indicar la relación entre Kantianismo y Locus de Control en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.
- Indicar la relación entre Humanismo y Resiliencia en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.
- Indicar la relación entre Fe en la Humanidad y Conductas Antisociales y Delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.
- Determinar la relación entre rasgos de Triada de la Luz, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Antisociales y Delictivas según el sexo de los menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

1.4 Justificación

Este proyecto de investigación tiene gran relevancia debido a que se determinaran factores que podrían ayudar a la comprensión de la conducta delictiva mediante el estudio de la relación de la Triada de la Luz, el Locus de Control, la Resiliencia y las Conductas Antisociales y Delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras. Como se mencionó anteriormente, los estudios que indagan estas variables son limitados, por esta razón, se espera evidenciar de qué manera esta relación puede ser utilizada como medida de prevención de conductas delictivas y/o pandilleriles en menores de edad, en el sentido de que se puedan maximizar los factores de protección de estos jóvenes, y con esto se pueda amortiguar los efectos negativos de los factores de riesgo de esta población.

Por otro lado, con los resultados de este estudio se espera que sirvan de apoyo en el diseño y ejecución de intervenciones psicológicas basadas en evidencia, planteados en la tercera etapa del proyecto de vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), todo esto con propósito de sustentar los procesos de reeducación y reinserción social existentes en el país.

Por otra parte, dicho estudio será de gran importancia a nivel teórico, debido a que, en nuestro país hay un vacío de conocimiento en materia de jóvenes infractores. Según los resultados de la revisión teórica realizada por Desbrow, Fernández, Gran, Lozano, & Cárdbaba (2014) la mayoría de los estudios descriptivos encontrados en la literatura son acerca de agresores y víctimas, esto podría generar más importancia a los factores de riesgo, en contra parte, de los factores de protección (estos han sido relacionados con la prevención de la conducta delictiva en menores).

Dicho esto, con los resultados obtenidos en este estudio, se espera fomentar nuevas investigaciones donde se utilice TLP como instrumento de evaluación de rasgos de personalidad en jóvenes trasgresores hacia la ley, ya que este concepto no ha sido empleado en el estudio de la conducta delictiva. Por este motivo, los hallazgos de la presente tesis magistral podrían ser utilizados en la creación de intervenciones psicoeducativas dirigidas a menores infractores.

Finalmente, con dicha investigación se beneficiará toda la población hondureña, por ejemplo: centros educativos, instituciones públicas o privadas que tengan relación con jóvenes en conflicto con ley. Así mismo, se beneficiará a la población infanto-juvenil, debido a que los hallazgos encontrados servirán para promover aspectos positivos relacionados con la TLP y las demás variables del estudio.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Conducta Delictiva

El origen de la conducta delictiva sin duda alguna es una tarea complicada, debido a que en la literatura se pueden observar diversas posturas, teorías y modelos que intentan dar respuesta a la interrogante ¿Cuál es el origen de la conducta delictiva? Por este motivo, a continuación, se mencionarán algunas de estas explicaciones, con la finalidad de dar respuesta a esta interrogante. Para la teoría bioquímica la explica en razón a los procesos bioquímicos inherentes a las personas. En este sentido, se asume que los procesos biológicos son los mediadores en el comportamiento delictivo, sostiene que en las diferentes tendencias delictivas convergen factores psicobiológicos como el nivel de cortisol (Murray-Close, Han, Cicchetti, & Crick, 2008), el nivel de activación o “arousal” (implica la activación general del organismo, incluyendo tanto la actividad cerebral y la actividad fisiológica) (Farrington, 1992; Dorado & Fernández, 1997), las hormonas y las catecolaminas gonadales (Redondo & Garrido, 2013).

Por otra parte, otros autores señalan la relación entre ciertas sustancias bioquímicas como la glucosa, los minerales y algunos contaminantes presentes en el ambiente (plomo o mercurio), sobre la conducta delictiva. Una crítica de la teoría bioquímica es la utilidad de este, debido a que su funcionalidad es a nivel de tratamiento farmacológico, no obstante, en el apartado de reeducación no es funcional (Fariña, Vázquez, & Arce, 2011).

Para Gómez, Egido y Saburido (1999) citados en Fariña, Vázquez, & Arce (2011), el modelo neuropsicológico considera la existencia de una asociación directa entre el funcionamiento de estructuras neurofisiológicas y funcionamiento psicológico; se cree que los centros de la emoción y la motivación, como ser el sistema límbico (por ejemplo, el hipotálamo y la amígdala), son los responsables de la aparición de la conducta delincuencia.

Por otro lado, se considera que las anomalías clínicas tienen estrecha relación con el comportamiento antisocial, algunos resaltan que la presencia de desórdenes en edades tempranas puede afectar en la socialización del sujeto (Retz & Rösler, 2009).

Según Loeber, Green, Keenan, & Lahey (1995), los menores que sufren de problemas de conducta y trastorno por déficit de atención, en comparación de los que solo padecen problemas de conducta, estos son más propensos a desarrollar comportamientos antisociales a temprana edad. En el aspecto psicológico, se han descrito modelos teóricos que parten de la premisa de relacionar componentes cognitivos y emocionales, debido a que se cree que las alteraciones cognitivas tienen relación con conducta antisocial y delincencial (Langton, 2007).

Los individuos con distorsiones cognitivas pueden justificar sus conductas antisociales desde su propia perspectiva, esto quiere decir que se desligan de la responsabilidad del delito y trasladan la culpa a los demás, por ejemplo, muchos de los delincuentes sexuales no reconocen cuando cometen un delito, por el contrario, desplazan la culpa a los demás, justificando su actuar con creencias que los demás son los que se exponen al peligro (Ward, 2000).

En cuanto al aspecto social, la teoría del aprendizaje social de Bandura plantea que la observación de conductas o comportamientos de otros individuos es la raíz de la estimulación y referencia de diversos aprendizajes. Para Akers (2007), el modelamiento es un mecanismo fundamental en el aprendizaje de la conducta y los hábitos delictivos, en este sentido, los sujetos que tienen conductas delictivas más afianzadas se convierten en modelos para otros, en consecuencia, a esto, los hábitos, las conductas y las explicaciones que los delincuentes experimentados transmiten a los que son inexpertos sirve para reforzar y consolidar el aprendizaje delincencial.

Por otro lado, la práctica de esta conducta también se encuentra influenciada por otros elementos psicosociales: la existencia de motivación concreta, la percepción de autoeficacia y la desvinculación moral (Garrido, Herrero, & Masip, 2002).

En la actualidad se habla de un modelo integrador, el cual explica la conducta delictiva desde un enfoque multimodal. Dentro de esta corriente destacan dos hipótesis: 1) el individuo tiende a conservar comportamientos desviados de forma exclusiva y especialmente de lo aprendido; 2) esta se despliega alrededor de la posibilidad de riesgo del comportamiento desadaptado; especialmente, sostiene que una mezcla de destrezas, entre ellas la competencia social, la cual podría inhabilitar este comportamiento, no obstante, un déficit en este según algunos autores podría facilitar conductas delictivas (Farrington, 1992).

2.2 Teorías Integradoras

Las teorías integradoras surgen de la necesidad de poder explicar las conductas delictivas, desde una visión flexible y abierta sobre la delincuencia. Se trata de postulados teóricos con mayor alcance explicativo que las teorías unitarias existentes, adicionalmente, estas nuevas propuestas teóricas son coherentes, con un enfoque criminológico que concibe el delito como un evento multicausal (Zarate, 2016).

2.2.1 Teoría integradora del potencial antisocial cognitivo (ICAP)

Esta teoría es inminentemente integradora que incluye elementos provenientes de las teorías del aprendizaje social, la asociación diferencial, el control social, la elección racional, las teorías económicas y de las subculturas. El objetivo principal de dicha teoría es explicar las diferencias delictivas interindividuales en relación con la decisión de realizar un acto delictivo, el autor denomina este proceso como tendencia o potencial antisocial individual, el cual hace referencia a la predisposición o capacidad que posee

cada persona para desarrollar conductas antisociales. Por otro lado, esta tendencia puede variar en función de diversos factores como el proceso de socialización, la experiencia vital o la impulsividad del individuo (Farrington & Loeber, 2013).

Para Farrington y Loeber (2013), la tendencia antisocial provocaría que algunas personas desarrollen un comportamiento delictivo a corto plazo, esto mediante la comisión de actos delictivos concretos, en el caso de los sujetos con un mayor potencial persistente mostrarían una mayor probabilidad de realizar actos antisociales, y a su vez desarrollarían una carrera delincencial a largo plazo. La intensidad del potencial antisocial podría variar a lo largo de la vida, sin embargo, al final de la adolescencia sería el punto de mayor intensificación, y su decrecimiento sería progresivo a partir de ese momento, al tiempo en que se disminuyen las oportunidades para llevar a cabo actos antisociales o la comisión de delitos.

Según esta teoría, son tres los factores y procesos que condicionan el apareamiento de las tendencias antisociales y las diferentes intensidades de este potencial: a) los procesos motivadores y los que energizan estos comportamientos, por el ejemplo, el logro de bienes materiales, la superación de la frustración, consumo del alcohol o sustancias psicoactivas y la superación de la frustración; b) entorno familiar desestructurado; y c) estar expuesto a experiencias traumáticas. Por otra parte, la decisión de cometer un delito, para los autores sería un elemento adicional al potencial antisocial, este se plantea como resultado de: 1) la interacción del sujeto con la situación u oportunidad en concreto; y 2) el análisis de costo – beneficio (este aspecto es intermediado por la impulsividad) (Farrington & Loeber, 2013).

El comportamiento antisocial que el sujeto elija dependerá, por un lado, del número de oportunidades a las que este se enfrente, y, por otra parte, de las expectativas del beneficio que el sujeto tenga sobre la conducta concreta. Este proceso se antepone en

varias etapas y da inicio con la motivación para realizar estas conductas ilícitas y, posteriormente, se lleva a cabo la selección del método ilegal más conveniente para cubrir la necesidad que motiva esta conducta delictiva (Cuaresma, 2017).

Para Cuaresma (2017), la motivación a realizar dichos comportamientos delictivos es individual y variable en función de los factores propios de cada individuo. En el caso de los menores de edad, los modelos disciplinarios equilibrados implementados por parte los progenitores darían lugar a la aparición de mecanismos unitarios como empatía, las creencias o las aptitudes opuestas a conductas delictivas en sus hijos.

Según los autores de esta teoría, la aparición de la actividad delictiva se originaría en la adolescencia y serían el resultado, en primer lugar, por el grupo de iguales, los cuales maximizaría la motivación intrínseca, esto ayudaría al sujeto a la escogencia de los métodos y mecanismos ilegales, e incrementarían las acciones o comportamientos delictivos del sujeto (Zarate, 2016).

En consecuencia, para Herrero (2016), tras el primer periodo de aprendizaje, la permanencia en la delincuencia sería producto de la estabilidad de la tendencia antisocial, por otra parte, el desistimiento sería consecuencia de la influencia inhibidora de las parejas, además, los sujetos que hubiesen sido gratificados o reforzados en relación a la actividad delictiva podrían incrementar dicho potencial, y los que hubiesen recibido castigo asociado a esta actividad, podrían reducir el potencial delictivo.

2.2.2 Modelo biopsicológico y taxonómico

Según esta teoría existen dos grupos de delincuentes: los persistentes a lo largo de la vida (estos se cree que podrían padecer déficits neurofisiológicos desde edades tempranas) y los que se limitan en la adolescencia (este tipo de delincuentes estarían integrados por jóvenes que reaccionarían de forma inmadura en esta etapa del desarrollo de los sujetos). Esta taxonomía postula que los individuos que iniciaron a realizar

conductas delictivas en la infancia y la adolescencia, sin prolongarse más allá de la comisión del delito, serían los que mayoritariamente protagonizarían delitos menores, relacionados con la propiedad. El principal elemento causal de dicha conducta sería la influencia del grupo de iguales junto a un desajuste madurativo (Moffitt, 1993).

Por su parte, Moffitt (1993), propone que la mayoría de estos individuos desisten de las conductas delictivas gracias al desarrollo de habilidades y actitudes prosociales que se generan mientras maduran. Por otro lado, los delincuentes catalogados persistentes serían un grupo reducido de la población general, los cuales persisten y mantienen las actividades delictivas a lo largo de toda la vida, o en la mayor parte de ella. Estos individuos se caracterizan por un limitado funcionamiento neuropsicológico, esto en conjunto con la influencia de entornos socioeconómicos precarios.

2.2.3 Teoría del triple riesgo delictivo -TRD

La teoría del triple riesgo delictivo postula que la conducta delictiva se origina en la mezcla de aspectos personales y factores de riesgo, los cuales se pueden agrupar en tres fuentes importantes de riesgo: rasgos limitados al ámbito personal (incluyen déficits neurobiológicos, intelectuales, baja motivación de logro, baja inteligencia, bajas habilidades interpersonales, baja tolerancia a la frustración, limitada empatía e impulsividad); déficits o carencias en el apoyo prosocial (bajos recursos económicos, entornos sociales conflictivos, procesos de crianza inadecuados y pares delincuentes); exposición individual donde se generan oportunidades delictivas (aspectos reducidos al entorno. Por ejemplo, calles con mala iluminación o entornos deteriorados, estos podrían favorecer el anonimato de los mal hechos y con esto facilitar los hechos delictivos) (Redondo, 2008).

Según Redondo (2008), la probabilidad individual del delito sería el producto de la combinación e interacción de las tres fuentes de riesgo señaladas anteriormente. Dicha

combinación e interacción de riesgo podría darse tanto entre riesgos de misma naturaleza, o inter-fuentes, esto mediante la convergencia recíproca de los diferentes factores de riesgo. Por otra parte, el autor señala la importancia de la motivación delictiva, ya que esta podría determinar el nivel de disposición individual para aproximarse a oportunidades ilícitas, dicha motivación pudiera surgir de la interacción entre los riesgos personales y las limitaciones en el apoyo-prosocial.

En el caso de los riesgos personales son vistos como de índole intra-persona, y se distribuirían de forma aleatoria en toda la sociedad, generando porcentajes similares de criminalidad. Las distintas diferencias sociales en la cifra de la delincuencia estarían en las distintas carencias en el apoyo social que padecen los miembros de dichas sociedades, de igual manera, las oportunidades delictivas que brinde el entorno, las cuales dependerían del desarrollo socioeconómico de sociedad o grupo en cuestión: situación económica, exposición a la violencia, densidad demográfica o grado de ruralidad o urbanismo (Zarate, 2016).

2.2.4 Modelo modificado del control social-desorganización social de Elliot

Los elementos teóricos de este modelo integran de manera secuencial: la frustración y una impropia e inadecuada socialización pueden determinar la presencia de controles sociales débiles; en este contexto, el individuo tiende a vincularse con pares delincuentes. Desde este punto de vista, la delincuencia es el producto de la interacción de mantener vínculos fuertes con sujetos o grupos desviados y de relaciones débiles con grupos convencionales. Uno de los aportes realizados por este modelo es que pone de manifiesto que los sujetos con vínculos sólidos a otros sujetos con conductas delictivas y con vínculos débiles a grupos convencionales presentan una mayor probabilidad de realizar delitos (Zarate, 2016).

Dichos modelos teóricos han descrito algunas variables de riesgo de la conducta delictiva, dentro de ellas se encuentran: componentes pre y perinatales; impulsividad; bajo coeficiente intelectual; cualidades parentales, disciplina; historial delictivo familiar; familias muy numerosas; influencia del grupo de iguales; influencia medioambiental; deprivación socioeconómica (Bonta, 2010).

En cuanto a los factores de protección se pueden mencionar: factores psicofisiológicos y biológicos; características de la personalidad y temperamento; algunas competencias cognitivas; apego; familia estructurada; vínculo con la escuela y empleo; rendimiento escolar; redes sociales y grupo de iguales; factores de la comunidad y vecindario (Farrington & Ttofi, 2012).

2.3 Menores en Conflicto con la Ley

En la actualidad existen postulados teóricos que intentan explicar las conductas o actos delictivos en los menores de edad, este es el caso de Farrington (1996), el cual plantea un modelo relacionado con las carreras delictivas de esta población. En primer lugar, hace una diferencia entre “tendencias antisociales” y la “decisión” de realizar un acto delictivo. Para que la tendencia antisocial surja depende de tres elementos: a) procesos estimulantes, en los que el sujeto eleva los niveles de deseo por recursos económicos, prestigio social (más frecuente en jóvenes que provienen de lugares marginales), frustración e ingesta de alcohol; b) procesos que transfieren a la conducta antisocial una direccionalidad, como se ha mencionado, el periodo de la adolescencia es una etapa de vulnerabilidad, en la cual muchos individuos carecen de habilidades prosociales, esto les transferiría una propensión en realizar actos fuera de la ley, para obtener gratificación; y c) procesos inhibitorios que alejan la conducta delictiva (actitudes, empatía y creencias).

Los procesos inhibitorios serían el resultado de una adecuada contención familiar, principalmente influyen los estilos de crianza paternos, siempre y cuando no sean obstaculizados por aspectos individuales de riesgo, como el bajo coeficiente intelectual o la alta impulsividad. Con respecto a la “decisión” de realizar un delito el autor señala que sería producto de la interacción del menor con una situación concreta (Farrington, 1996).

Siguiendo la línea de Farrington, Redondo & Pueyo (2007), precisan que la conducta delincuencial principalmente dependería de la influencia de los grupos de iguales y amigos que se adquieren en la adolescencia, en este sentido, no se puede obviar el aprendizaje social planteado por Bandura, debido a que estos jóvenes al estar en contacto con marcos de referencia inapropiados pueden desarrollar conductas de réplica o de imitación.

Como se menciona anteriormente, los sujetos con conductas delictivas por lo general inician a temprana edad, es así, que el periodo de la adolescencia se considera una etapa crucial para el inicio y persistencia del comportamiento antisocial (Redondo & Pueyo, 2007). Dicha etapa del periodo del desarrollo evolutivo inicia al final de la infancia hasta los inicios de la edad adulta. Se caracteriza por diversos cambios cognitivos, físicos y sociales, además, se presentan conductas y comportamientos de riesgo, si bien es cierto, en muchas ocasiones son dentro de lo legal, pero, un grupo de estos infringen la ley (Bringas, Rodriguez, Moral, Perez, & Ovejero, 2012). Los jóvenes que incursionan en este tipo de conductas se caracterizan por comportamientos egocéntricos, con baja competencia social, lo que genera un desapego de las normas sociales (Arce, Seijo, Fariña, & Mohamed-Mohand, 2010).

En otro orden de ideas, para Balsa y Franco (1999) citados en López (2006), el término “menores en conflicto con la ley” hace alusión a los jóvenes preadolescentes,

adolescentes o jóvenes adultos que violan o trasgreden las leyes penales de su país. En general, la conducta delictiva que manifiesta esta población se dirige en actos que atentan contra los derechos de los demás y las normas sociales, además, dichas conductas producen reprobación y lo posiciona en conflicto con la ley como con la sociedad (Robles, Aroca, & López, 2016).

Para Morales (2008), la conducta o acto delictivo en los menores de edad no se puede considerar un constructo meramente psicológico, sino que se considera una categoría legal-jurídico. Bajo esta premisa no es posible agrupar a todos los niños, niñas y adolescentes que realizan un acto delictivo, debido a que estos presentan diferencias entre sí, no obstante, el único elemento en común que comparte esta población es la conducta o el acto de delinquir. Dicha conducta reúne una variedad de aspectos psicológicos organizados que configuran un patrón conductual, al cual los profesionales de la psicología denominan “comportamiento antisocial”.

Por otra parte, el desarrollo o carrera delictiva de los jóvenes en conflicto con la ley, según Loeber, Farrington y Redondo (2011), puede surgir hacia los 13 años, pudiendo incrementarse en la adolescencia, hasta llegar a un punto alto cerca de los 17 años, sin embargo, esta conducta posteriormente puede disminuir hacia los 20 años. Este patrón en forma de campana es conocido como “la curva de edad del delito” (Piquero, Farrington, & Blumstein, 2007).

Sin embargo, las curvas de edad del delito pueden tener variaciones en diferentes sentidos, por ejemplo, la curva de edad de la delincuencia violenta puede aumentar más tardíamente que la curva correspondiente a los delitos ejercidos contra la propiedad (Loeber, Farrington, & Redondo, 2011).

Por otro lado, existen otros aspectos a tomar en cuenta en la curva de edad del delito que podrían condicionar las conclusiones que se extraen de ella, un ejemplo de ello es la

delincuencia autoinformada, esta muestra una tasa mayor en una edad más temprana que la cifra que oficialmente se reporta, esto quiere que decir que la delincuencia juvenil a edades tempranas (la que termina de conocerse a través de autoinformes) puede pasar desapercibida por las autoridades encargadas de ejercer justicia (Piquero, Jennings, & Farrington, 2010).

Se podría decir que los jóvenes que iniciaron su actividad delictiva cerca de los 12 años, en comparación con los jóvenes que lo hicieron más tardíamente, presentan mayor probabilidad de convertirse en delincuentes juveniles que permanecerán en esta conducta hasta la adultez temprana (Loeber & Farrington, 2011).

Loeber, Farrington y Redondo (2011), han propuesto diversos procesos que podrían explicar la transición delictiva de la etapa juvenil a la edad adulta, de los cuales se pueden mencionar los siguientes: a) diferencias individuales tempranas en autocontrol; b) cambios cognitivos (por ejemplo, relativos a la toma de decisiones de cambios de conducta); c) factores de riesgo conductuales (comportamiento y conducta antisocial); y d) enfermedades mentales y uso / abuso de sustancias psicoactivas.

En cuanto a los diferentes tipos de delitos que son realizados con más frecuencia entre los jóvenes en conflicto con la ley se encuentran el robo con uso de la fuerza, intimidación, robo de vehículos o partes de este, y venta de estupefacientes (Herrero, 2005).

Algunas diferencias de los menores infractores, entre los que son reincidentes y los que no. Por un lado, según Garrido, Stangeland y Redondo (1999) citados en Menárguez (2016), los jóvenes que reinciden pueden efectuar actos delictivos de forma solitaria o en compañía, el primer acto delictivo que suelen realizar es el robo. Por otro lado, el daño a la propiedad es el primer acto delictivo que cometen los menores que no son reincidentes.

El abandono o desistimiento de la conducta delictiva de los menores en conflicto con la ley, va a depender de las adquisiciones de habilidades sociales, de los objetivos y los deseos por optar a medios legales para cubrir sus necesidades, incrementando los lazos afectivos con los vínculos sociales no delictivos (relación con grupos de iguales prosociales), todo esto se espera que suceda en las primeras etapas de la edad adulta (Arce, Seijo, Fariña, & Mohamed-Mohand, 2010).

2.4 Factores de Riesgo en la Conducta Delictiva

El término “factor de riesgo” hace referencia a la existencia de situaciones personales y contextuales que, al estar presente, maximizan la posibilidad de desarrollar problemas de índole emocional, conductual o de salud. Dichos problemas originan el apareamiento de desajustes adaptativos que dificultarían y limitarían alcanzar el desarrollo esperado para el niño, niña o adolescente, en relación con su transición de la infancia a la adultez (cuando este proceso se da en buenos términos, se espera que el joven al pasar a esta etapa sea responsable y capaz de contribuir a la sociedad) (Baron & Hartnagel, 1997).

2.4.1 Trastornos de la conducta externalizante

Algunas conductas que caracterizan a los menores en conflicto con la ley están relacionadas con impulsividad, bajo autocontrol, desafío hacia las figuras de autoridad, insensibilidad, poca conciencia de los efectos negativos de sus comportamientos, entre otros. Para algunos autores este tipo de comportamientos en la infancia pueden estar relacionados con el desarrollo de las conductas delictivas en edades adultas (Hein, 2004).

Por otra parte, se puede decir que algunos trastornos de la conducta externalizante tienen estrecha relación con los menores en conflicto con la ley, específicamente el

trastorno negativista-desafiante (TND) y el trastorno disocial (TD) (Peña–Olvera & Palacios–Cruz, 2011).

El TND se caracteriza por un patrón constante de comportamientos hostiles (no cooperar, desobedecer, entre otros) y desafiantes hacia los progenitores, profesores y otras figuras de autoridad. Los niños con este trastorno continuamente discuten, provocan y se rehúsan a cumplir las demandas que se les asigna, así mismo, se enfurecen y pierden el control fácilmente. Dicho patrón comportamental se lleva a cabo en un periodo mayor a seis meses y con una mayor intensidad que otros jóvenes de su misma edad. Por lo general, este trastorno provoca deterioro en el funcionamiento interpersonal, familiar, educativo y social del niño, lo cual podría ocasionar consecuencias secundarias a dichas dificultades, por ejemplo, baja autoestima, depresión y baja tolerancia a la frustración (Vásquez, Feria, Palacios, & De la Peña, 2010a).

Por otro lado, el TD se caracteriza por un patrón repetitivo de conductas que incluyen la violación de los derechos de los demás, de las normas sociales o de las leyes. El inicio o el mantenimiento de dichas manifestaciones del comportamiento está ligado a una serie de situaciones que se desarrollan en el ámbito familiar, social y escolar. El trastorno disocial puede aparecer en etapas infantiles y mantenerse hasta la adolescencia y extenderse en la edad adulta (cuando este trastorno se mantiene en esta etapa de la vida se le designa como trastorno antisocial de la personalidad) (Vásquez, Feria, Palacios, & De la Peña, 2010b).

Según Vásquez, Feria, Palacios, & De la Peña (2010b) algunos comportamientos antisociales en los que se ven envueltos los niños con este trastorno son conductas agresoras y destructivas (se puede manifestar hacia las personas como a los animales, sin que exista aparentemente una afectación de tipo emocional, además, es común

observar que estos niños manifiesten poca empatía o culpa), engaño y falsedad (estas conductas se utilizan para lograr todo lo que de otra manera no alcanzarían o para evadir las responsabilidades o los deberes), infracción de las reglas y derechos de las demás personas (por ejemplo, ausentarse de la escuela sin justificación aparente o no llegar a dormir a la casa a pensar de la negativa de los progenitores, realizar bromas pesadas, etcétera).

La relación entre trastornos de la conducta externalizante y comportamiento delictivo se puede evidenciar en el estudio realizado por González, Rosario, Domínguez, Martínez, y Zouain (2015) en República Dominicana con jóvenes de 13 a 18 años, el cual tuvo como objetivo determinar la relación entre la presencia de trastorno disocial y tipos de delito realizados por esta población. La muestra correspondió a 83 menores de edad internos en centros de atención integral para adolescentes en conflicto con la ley. A estos se les aplicó dos entrevistas: para el diagnóstico de trastornos mentales descritos en el DSM-V se utilizó el “Mini International Neuropsychiatric Interview for Children and Adolescents”, para evaluar variables sociodemográficas y delitos cometidos, los investigadores aplicaron un cuestionario de 15 preguntas, el cual fue diseñado por el equipo.

Los resultados indican que el 65% de los jóvenes infractores presentaban Trastorno Disocial. En cuanto a la presencia de este trastorno en relación con la infracción cometida se encontró que el delito de homicidio (31.5%) es el que con mayor frecuencia se presenta en dichos jóvenes, y, en segundo lugar, el delito de robo a mano armada (20.4%). Estos resultados muestran que los adolescentes con TD presentan tendencia a llevar a cabo actos delictivos más violentos, en comparación con otros menores menos agresivos (González, Rosario, Domínguez, Martínez, & Zouain, 2015).

2.4.2 Consumo y abuso de sustancias psicoactivas

Durante el desarrollo evolutivo de la adolescencia los jóvenes suelen experimentar con una variedad de drogas, algunas de estas legales, ilegales o controladas, sin embargo, según algunos autores existe una relación entre consumo de sustancias psicoactivas y conducta delictiva (Otero & Vega, 1993).

En este sentido Otero & Vega (1993), plantean tres hipótesis relacionales entre ambos elementos: a) el consumo de drogas desembocaría en delincuencia (aquí se trataría principalmente de actos delincuenciales para adquirir dinero con el propósito de comprar drogas, por ejemplo, el joven con adicción a una droga se podría convertir en infractor para poder financiar su consumo); b) la delincuencia es causa del consumo de drogas (aquí se habla de la militancia o pertenencia que pueda tener el joven a ciertas subculturas delictivas, donde el uso de sustancias es habitual, esto se pudiera pensar que sería el inicio de la dependencia a una droga, por ejemplo, el joven infractor que se convierte en adicto a alguna droga como resultado de la influencia de su entorno social); y c) no hay relación causal entre consumo de drogas y delincuencia (aquí entrarían los jóvenes que consumen alguna droga regularmente, y que no necesariamente la adquieren por medio de conductas delictivas).

Por otra parte, para otros autores el consumo de drogas y la delincuencia en los menores de edad estaría asociado a una amplia gama de variables individuales y contextuales de riesgo, por ejemplo, problemas de adaptación escolar, pobre relación con los progenitores y consumo de drogas del grupo de iguales o de los padres (Hein, 2004).

En este sentido, en un estudio realizado en España con jóvenes de 14 a 17 años, tuvo como objetivo describir los patrones de consumo de drogas en adolescentes infractores. En cuanto a la muestra, comprendió a 491 participantes, divididos en 92 adolescentes

infractores y 399 adolescentes no infractores. A estos se les aplicó un cuestionario diseñado por los investigadores, el cual contenía una sección relacionada con consumo de sustancias, este incluía diferentes secciones que indagaban aspectos como: tipo de sustancias consumidas, edad de inicio, patrones y frecuencia de consumo.

Los resultados evidencian que los jóvenes en conflicto con la ley presentan niveles más elevados en el consumo de drogas, así mismo, esta población presenta diferencias significativas en porcentajes de policonsumo (consumo de varias sustancias, ya sea de manera simultánea o alternada, esto con el fin de potencializar los efectos psicoactivos de las sustancias consumidas, o bien, para la eliminación de efectos no deseados), esto en relación a la cantidad de sustancias consumidas, y en la edad de inicio de consumo de sustancias, en comparación al grupo control (Faílde, Dapía, Álvarez, & Pazos, 2015).

2.4.3 Historial sexual temprano

Analizar el historial sexual de los jóvenes con conflicto con ley es un elemento esencial para construir hipótesis relacionadas con los posibles inicios en la carrera delictiva de dicha población. La práctica de la sexualidad por medio de relaciones sexuales precoces, para los jóvenes en conflicto con la ley, tiene un sentido más amplio, por un lado, pueden inferir que dicha práctica les da la posibilidad de vincularse y relacionarse dentro de determinado grupo social, por otro lado, buscan expresar las distintas interpretaciones que han adquirido sobre la sexualidad (González, 2004).

Diversos autores señalan que los jóvenes que inician precozmente a tener relaciones sexuales sin protección o la promiscuidad se asocian con variables cognitivas tales como actitudes de rechazo hacia las normas sociales convencionales, actitudes poco claras sobre la maternidad adolescente y estrés emocional. Además, se han asociado variables biológicas, como experimentar una pubertad precoz, lo cual podría conllevar a conductas como el oposicionismo y otros trastornos de la conducta. Por otra parte, una

estructura familiar autoritaria y una baja preocupación por parte los padres, se ha establecido como un factor de riesgo en la iniciación en la vida sexual de los jóvenes en conflicto con la ley (Hein, 2004).

En un estudio realizado en Estados Unidos con jóvenes de 14 a 19 años, tuvo como objetivo examinar las funciones y los significados de las relaciones sexuales dentro de las pandillas. Lo que respecta a la muestra comprendió a 58 adolescentes (26 eran mujeres y 32 eran hombres), pertenecientes a diferentes pandillas. En cuanto a los instrumentos utilizados en el estudio, fue por medio de entrevistas semiestructuradas. Los resultados indican que la edad aproximada de ingreso a la pandilla fue entre los 10 y 16 años, además, se evidenció que la mayoría de estos jóvenes presentaban conductas sexuales de alto riesgo (relaciones sexuales con parejas múltiples y simultáneas sin protección, y bajo la influencia del alcohol o drogas).

Por otra parte, algunas mujeres declararon haber sido forzadas a tener relaciones sexuales con el líder de la pandilla una vez que fueron miembros de esta, además, refirieron ser víctimas de coerción y de explotación sexual. En este sentido, para algunos miembros masculinos de las pandillas, las chicas estaban en la pandilla solo para el placer sexual de los chicos. Sin embargo, otros chicos manifestaron sentirse arrepentidos de participar en diversas actividades sexuales realizadas en los grupos pandilleriles a los que pertenecían. Según los autores del estudio, estos comportamientos sexuales de riesgo dentro de las pandillas refuerzan las normas y diferencias de poder dentro de estos grupos, aunque para algunos de sus miembros estas expectativas sean desfavorables y contraproducentes para ellos (Quinn, Dickson-Gomez, Broaddus, & Pacella, 2016).

2.4.4 Fracaso o deserción escolar

La deserción escolar es un concepto utilizado para referirse al abandono de aspectos escolares (De Witte & Rogge, 2013). Es decir, toda aquella circunstancia en la que los jóvenes recorren un proceso consecutivo de separación, para finalmente abandonar sus estudios antes de la edad instaurada por el sistema educativo, impidiendo que se obtenga una certificación que acredite una mayor brecha de oportunidades (Korhonen, Linnanmäki, & Aunio, 2014).

Existen diversos factores que pueden influir en la deserción escolar, entre ellos tenemos: trabajo infantil, asimismo, aspectos relacionados con el acoso escolar, embarazo adolescente y bajos recursos económicos (Cardoso & Verner, 2011). Los factores intra y extraescolares que mayormente se asocian a la deserción escolar son: aspectos relacionados al sistema familiar; elementos asociados con la pedagogía y el propio centro de educación, por ejemplo, frustración o fracaso escolar y conflictos con los compañeros o educadores y por último, todo lo relacionado con aspectos económicos (Espinoza, Castillo, González, & Loyola, 2014).

Se puede decir que la deserción escolar y el absentismo se tratan de conflictos que perjudican negativamente la formación académica de los estudiantes y dificulta su desarrollo personal y social. Para Jiménez (2005) dicha problemática tiene gran relevancia debido a que los menores que desisten de seguir el proceso educativo podrían inclinarse a realizar prácticas de riesgo, por ejemplo, consumir drogas, realizar actos delictivos o ingresar a grupos delincuenciales.

Por otra parte, Benítez, Giménez y Osicka (2000) citados en Rodríguez-Pérez y Madrigal-Arroyo (2016), sostienen que para fortalecer y medir el rendimiento académico de los jóvenes, es necesario considerar todos los elementos que podrían influir en él, como ser: la dimensión del programa de estudios implementados, las

estrategias de enseñanza-aprendizaje y la dificultad para efectuarlas de manera especializada en casos que lo ameriten, aspectos socioeconómicos, los diversos conocimientos previos que tienen los estudiantes y el nivel de pensamiento formal de los mismos.

En este sentido, Ramírez-Salazar, Casas-Sáenz, Téllez-Hernández y Arroyo-Álvarez (2015), realizaron un estudio en México con adolescentes de 14 a 18 años, el cual tuvo como objetivo conocer los factores que están presentes en la deserción escolar en jóvenes que se convierten en menores infractores. Lo que respecta a la muestra, comprendió a 42 hombres y 8 mujeres, de estos 34 estaban internos por delitos contra la seguridad de la nación, y 14 estaban internos por delitos comunes. En cuanto a los instrumentos utilizados en el estudio, fue por medio de entrevistas en grupo; 3 sesiones se realizaron por medio de grupos focales (cada grupo constaba de 5 participantes), adicionalmente se aplicaron 5 entrevistas narrativas (la información recolectada de los instrumentos tuvo datos desde la infancia de los participantes hasta la actualidad).

Los resultados señalan que los menores en conflicto con la ley provenían de familias con niveles bajos de estudio, la vida escolar de estos jóvenes estaba llena de problemas: bajas calificaciones, falta de interés hacia la escuela y profesores agresivos. Los factores que se asociaron a la deserción escolar: bajo recursos económicos, problemas de conducta, bajo rendimiento, además, violencia intrafamiliar, familias desestructuradas, y drogadicción.

2.4.5 Falta de oportunidades laborales

La empleabilidad de los menores de edad ha presentado una notable controversia en el campo de la criminología (Uggen & Wakefield, 2008), desde su posible relación causal de la delincuencia juvenil, donde se asocia esta actividad con una mayor propensión a realizar delitos o crímenes cuando los jóvenes trabajan de forma intensiva,

hasta su otro extremo, donde los menores que conservan un equilibrio escolar-laboral muestran una limitada o inexistente propensión a la delincuencia (Staff, Osgood, Schulenberg, Bachman, & Messersmith, 2010), inclusive cuando los jóvenes proceden de lugares caracterizados por carencia económica, donde trabajar proporciona el acceso a la educación y apoyo a sus familias (Entwisle & Karl, 2000).

Por otro lado, se podría decir que las diferencias individuales juegan un papel más decisivo entre el trabajo y la delincuencia, en este sentido, diversos autores han encontrado que el rol de la selección o decisión posee un mayor peso al momento de explicar la relación entre delincuencia y aspectos relacionados con la empleabilidad en menores de edad, siendo aquellos jóvenes que más desean trabajar de forma intensiva, esto quiere decir aquellos que laboran por más horas, son los que acaban llevando a cabo más actos delictivos (Staff, Osgood, Schulenberg, Bachman, & Messersmith, 2010).

Por otra parte, la ausencia de trabajo legal de calidad en poblaciones con un historial criminal hará que estos comenten más crímenes, además de ganar más dinero por medio de trabajos ilegales que en trabajos legales. Así mismo, la carencia de educación en sujetos privados de libertad evita el desarrollo de habilidades necesarias para los trabajos de calidad y en conjunto con el estigma que surge de haber estado en prisión, hace que estos tengan menos oportunidades de adquirir un empleo (Uggen & Wakefield, 2008).

2.5 Factores de Protección en la Conducta Delictiva

Los factores de protección son aquellas variables que amortiguan el efecto de los factores de riesgo presentes en los individuos, reduciendo así la posibilidad de desplegar los problemas adjudicados a este aspecto (Hein, 2004).

A continuación, se presentan algunos factores de protección que pueden ser útiles para el estudio de la conducta delictiva en los jóvenes infractores.

2.5.1 Locus de control

El locus de control o estilo de atribución se puede definir como la percepción que tiene una persona del control que tiene sobre las causas de los distintos acontecimientos de la vida, cuando su origen es interno el sujeto puede tener el control de dicha situación, mientras que cuando su origen es externo ya no es el sujeto quien tiene el control de dichas situaciones (Carrillo-Álvarez & Díaz-Barajas, 2016).

El locus de control interno se puede manifestar cuando el sujeto siente que tiene el dominio, por ende, es responsable de las situaciones adversas o positivas que ocurren en su vida, en algunas etapas este tiende a elevarse (adolescencia y especialmente en la posadolescencia) cuando el joven anda en búsqueda de independencia se atribuye la responsabilidad de las distintas circunstancias que experimenta y sobresale principalmente en situaciones de éxito. El locus de control interno está relacionado con un mejor desempeño en varias esferas de la vida, los jóvenes se pueden catalogar como más independientes, con mejores capacidades para solucionar problemas, son menos ansiosos y con mejor ajuste social (Carrillo-Álvarez & Díaz-Barajas, 2016).

Por otro parte, el locus de control externo, los factores externos son percibidos por el sujeto como fuera de su alcance, además, estos no tienen el control de las circunstancias de su diario vivir (por ejemplo, el destino, el azar, Dios, la sociedad, entre otros). Sin importar la independencia que puedan buscar los jóvenes, en algunos casos son muy dependientes de su entorno, así mismo, no se puede dejar por fuera, la influencia que tiene el grupo de amigos, el cual sirve, entre otras cosas, como un ente donde recae la responsabilidad de algunas situaciones, experiencias y decisiones (Redondo, Martínez, & Pueyo, 2011).

Según Fariña, García, & Vilariño (2010), para que se dé un adecuado desarrollo de locus de control interno, se requiere de un entorno familiar funcional, responsable y crítico, por otro lado, cuando existen deficiencias en este aspecto, puede aumentar la probabilidad de aparición de conductas desviadas, por lo cual, el locus de control externo está relacionado con el desarrollo de conductas antisociales.

Algunos autores han encontrado relación entre locus de control y conductas desviadas, así lo señala un estudio realizado en Estados Unidos con jóvenes de 16 y los 19 años, que tuvo como objetivo examinar si el locus de control moderaba la relación entre variables de autopercepción (autoestima y el narcisismo) y la agresión. La muestra fue de 174 jóvenes (145 hombres, 26 mujeres) inscritos en un programa para personas que han abandonado la escuela, a estos se les aplicó cuatro instrumentos: para evaluar autoestima se utilizó la escala Rosenberg Self-Esteem Scale; para evaluar narcisismo se optó por la escala de Narcissistic Personality Inventory for Children; en cuanto al locus de control fue por medio de la escala Rotter's Internal-External Locus of Control Scale; para evaluar agresión se utilizó la escala Peer Conflict Scale.

Los resultados muestran que una baja autoestima se asociaba con niveles más elevados de agresión para los sujetos con locus de control externo. De igual manera, los autores evidenciaron que el locus de control no está asociado con la agresión y no incrementa el riesgo de agresión basada en la autoestima o el narcisismo, por esta razón, la agresión puede ser acentuada en adolescentes que no sólo tienen una autopercepción negativa, sino que también perciben una falta de control sobre los eventos (Wallace, Barry, Zeigler-Hill, & Green, 2012).

2.5.2 Resiliencia

Los autores que han trabajado en la elaboración del concepto de resiliencia han descubierto que la habilidad para afrontar el estrés y las circunstancias adversas con éxito, dependerá de diversos elementos como ser: características internas, en especial la inteligencia; el temperamento y locus de control interno; la familia y el ambiente, relacionados con los estilos de crianza y los recursos de apoyo presentes; de igual manera, la frecuencia, duración e intensidad de situaciones estresantes o adversas (Becoña, 2006).

El concepto de resiliencia se ha usado para representar una secuencia de condiciones flexibles, como la habilidad de adaptarse en ambientes versátiles; la dureza e invulnerabilidad como carácter, así mismo, un proceso dinámico que involucra la interacción de los procesos de protección y riesgo externos e internos de la persona, los cuales operan para la modificación de eventos adversos (Olsson, Bond, Burns, Vella-Brodick, & Sawyer, 2003).

Según Windle (2010), en toda definición del término resiliencia se presentan principalmente tres factores: la presencia de una adversidad, la disposición de recursos para afrontar los efectos de la adversidad y mecanismos de adaptación positivos. No obstante, es imprescindible considerar su significado como un proceso que requiere la interacción de diversos mecanismos; como la capacidad del individuo para valer sus factores de protección, o también llamados autoeficacia (García, Castillo-López, López-Sánchez, & Dias, 2015).

En un estudio realizado en México con jóvenes de 11 y 23 años, tuvo como objetivo determinar la relación entre la resiliencia y factores de protección como la autoestima, estilos de afrontamiento de los problemas, locus de control, hábitos de salud y relaciones intrafamiliares, además, identificar diferencias entre grados de resiliencia

(baja o alta) que puedan prestar los jóvenes en situación de calle y jóvenes infractores. La muestra contempló a 64 sujetos (32 estaban en situación de calle y 32 estaban en centro de adaptación para menores infractores), a estos se les aplicó tres instrumentos: Cuestionario de Resiliencia; para evaluar los estilos de afrontamiento se utilizó la escala de Prueba Multidimensional y Multisituacional; con respecto al locus de control se optó por Escala de Locus de Control de Andrade; además, se utilizó la Escala de Relaciones Intrafamiliares, además, se aplicó un cuestionario sobre hábitos de conducta en salud.

Los resultados indican que los jóvenes que presentan bajo nivel de resiliencia presentan mayor devaluación social, los que mostraron altos niveles de resiliencia poseen mejores aspectos de unión y expresión y locus de control interno. Por otra parte, los menores infractores manifestaron puntajes bajos en aspectos relacionados con la familia (dimensiones de unión y expresión). Por último, se encontró una relación positiva entre resiliencia y locus de control interno y estilos de enfrentamiento directo (González-Arratia, Valdez, Oudhof van Barneveld, & González, 2012).

2.5.3 Regulación emocional

La regulación emocional se puede definir como toda habilidad o estrategia encaminada a mantener, aumentar o bloquear un estado afectivo en curso, esta modulación de las emociones les permite modificar sus comportamientos para alcanzar de terminada meta, y les permite adaptarse al contexto (Eisenberg & Spinrad, 2004).

Algunos autores han desarrollado formas de evaluar la regulación emocional, para el caso, Gross (1998) ha utilizado medidas fisiológicas, reportes autoaplicados e índices que miden la respuesta conductual. Los investigadores han mostrado interés en evaluar la regulación emocional en el momento que están ocurriendo los procesos emocionales, en este sentido se puede dilucidar en dos estrategias para dicha tarea: 1) estrategia de aparición temprana (esta versa el interés en los antecedentes) por ejemplo, aquellas que

surgen en el contexto o situación que puede servir como activador; y 2) estrategias de aparición tardía (esta se centra en la respuesta), por ejemplo, los cambios de tipo somáticos vividos una vez que la emoción dio inicio (Gross, 2010).

Los estudios que han surgido a partir del análisis de la regulación emocional han demostrado que una alteración o disfunción de la misma (Desregulación emocional) se ha relacionado con diversas patologías de orden emocional y de comportamiento, dentro de ellas están: trastorno límite de la personalidad (Gratz, Rosenthal, Tull, Lejuez, & Gunderson, 2009), el consumo de sustancias psicoactivas (Fox, Axelrod, Paliwal, Sleeper, & Sinha, 2007), depresión y la ansiedad (Roemer, et al., 2009).

Para Linehan (1993) citado en Marín, Robles, González-Forteza, & Andrade (2012) la desregulación emocional conlleva a presentar dificultades para: 1) identificar experiencias emocionales concretas; 2) modular las activaciones fisiológicas asociadas; 3) soportar el malestar; y 4) confiar en respuestas emocionales como formas de interpretar las experiencias vitales. Esto quiere decir que la desregularización emocional podría condicionar a las personas a la autoinvalidación y como resultado provoca desorientación en relación con la forma de actuar y sentir en general.

Un estudio realizado en Estados Unidos con 874 sujetos tuvo como objetivo analizar la relación entre alexitimia, desregulación emocional y agresión. La muestra comprendió a 257 pacientes psiquiátricos y 617 fue el grupo control. A estos se les aplicó 5 instrumentos: para evaluar Alexitimia se utilizó The Toronto Alexithymia Scale-20 (Bagby, Parker, & Taylor, 1994); la medición de la regulación emocional fue por medio de la escala The Difficulties in Emotion Regulation Scale (Gratz & Roemer, 2004); para medir impulsividad se usó la escala the Barratt Impulsiveness Scale-11 (Patton, Stanford, & Barratt, 1995); la agresión se evaluó por medio del cuestionario Aggression Questionnaire (Buss & Perry, 1992); para finalizar se aplicó la escala

original The Depression subscale of the Brief Symptom Inventory (Derogatis & Melisaratos, 1983) esto para medir aspectos depresivos.

El análisis de resultados muestra que los sujetos con determinada afección psiquiátrica tienen elevados niveles de desregulación emocional, alexitimia, rasgos impulsividad y agresión. En contra parte, en el grupo control la regulación emocional sirvió de mediación entre la alexitimia y la agresión, para concluir, los hallazgos de esta investigación señalan que la regulación emocional brinda recomendaciones específicas para la prevención y el tratamiento de las conductas agresivas (Velotti, Garofalo, Petrocchi, & Cavallo, 2016).

2.5.4 Balance afectivo

El balance afectivo es un constructo que agrupa bienestar psicológico y bienestar subjetivo, elementos fundamentales en la vida de las personas. Desde el punto de vista de la psicología, el análisis de los procesos emocionales de la felicidad se ha abordado desde dos posturas distintas, por un lado, está el enfoque eudaimónico, que concibe esta actitud emocional cognitiva como el producto del desarrollo de los valores y potencialidades del sujeto, centra su interés en el estudio del constructo del bienestar psicológico. En cuanto a la postura hedónica, plantea que la felicidad es resultado de un conjunto de experiencias satisfactorias y no satisfactorias experimentadas por los individuos, lo cual se identifica como efecto del análisis del constructo de bienestar subjetivo (Ryan & Deci, 2001).

El bienestar psicológico ha sido relacionado con la satisfacción con la vida, esta se entiende como la evaluación individual de la calidad de las vivencias personales y se relaciona con sentimientos personales de bienestar o de felicidad, debido a que se considera la percepción personal sobre la propia situación en la vida de un sujeto, los cuales abarcan objetivos, valores, expectativas, intereses, todos ellos interactuando con

los significados del contexto social y cultural de referencia, el bienestar psicológico puede ser medido a partir de la reflexión personal, mediante una valoración de la vida del sujeto (Diener, Napa, & Lucas, 2009).

Por otro lado, el bienestar subjetivo integra tres factores: 1) cognitivo (el nivel de satisfacción con la vida), referido al criterio que el sujeto pose sobre la toda su existencia; 2) afecto positivo; y 3) afecto negativo, estos dos últimos están estrechamente relacionados con las experiencias de sentimientos agradables o desagradables, así mismo, estos dos factores forman parte del balance afectivo o hedónico (Diener, Suh, Luca, & Smith, 1999).

Por otra parte, el afecto positivo se considera dimensional, que contiene todos los estados afectivos con valoración positiva (enamoramiento, alegría y entusiasmo). Lo que respecta al afecto negativo, se puede decir, al igual que el positivo, es dimensional y contempla afectos de tipo negativos (ira, miedo, ansiedad y tristeza) (Padrós, Soriano-Mas, & Navarro, 2012).

Según Padrós, Soriano-Mas, & Navarro (2012), desde este modelo se pueden identificar sujetos que generalmente experimentan únicamente afectos positivos y en menor cantidad los negativos (personas que se catalogan “felices”), o al contrario (personas catalogadas “infelices”).

En otro orden de ideas, se considera que el afecto positivo y el negativo son dos categorías independientes, uno de los motivos que explica dicha distinción es que cada uno de ellos es producidos por diferentes factores, por ejemplo, disfrutar las actividades culturales y de las artes podrían incrementar el afecto positivo, sin embargo, la carencia de estas no necesariamente conlleva a un afecto negativo; en el mismo sentido experimentar algún tipo de violencia genera afecto negativo, no obstante la ausencia de

violencia no conlleva a experimentar afecto positivo (Diener, Sandvik, Seidlitz, & Diener, 1993).

En la actualidad se está dando realce al estudio del balance afectivo y otras variables que pueden influir en la conducta de las personas. Este es el caso de una investigación realizada en España, con menores infractores de 15 y 21 años, tuvo como objetivo conocer la relación entre apoyo social percibido, empatía emocional y cognitiva, satisfacción con la vida, expresión de ira como rasgo y cinco dimensiones de autoconcepto. La muestra fue de 50 sujetos internos en un centro de reeducación, a estos se les aplicó cinco instrumentos: Escala de Apoyo social percibido; para evaluar empatía se utilizó la escala Basic Empathy Scale; en caso de la satisfacción con la vida fue con la escala The Satisfaction with Life Scale; la medición de los rasgos de ira se hizo por medio de la escala State-Trait Anger Expression Inventory (STAXI-2); la evaluación del autoconcepto fue por medio la escala AF-5. Los resultados muestran una relación positiva entre satisfacción con la vida, el apoyo social y autoconcepto, además, se evidenció que el autoconcepto familiar y el apoyo social son predictores de la satisfacción con la vida (Garrido-Montesinos, Pons-Diez, Murgui-Pérez, & Ortega-Barón, 2018).

2.5.5 Habilidades sociales

Según la teoría del análisis comportamental brinda una explicación del proceso de aprendizaje de las habilidades sociales en el estudio de la conducta de los adolescentes infractores, entendiéndose que en la adolescencia el repertorio de habilidades obtenidas suelen estar presentes en la vida cotidiana de las interacciones sociales, a través de las formas en cómo los menores de edad entran en conflicto con las propias emociones y conviven en sociedad (Amaral, Maia, & Bezerra, 2015).

Por otra parte, la inteligencia emocional es un aspecto fundamental de las habilidades sociales, esto debido a que puede ser vista como una capacidad agrupada en cuatro aspectos: percibir y expresar, facilitar, comprender y regular emociones. Dicho aspecto ha sido vinculado con las experiencias que logran tener un significado para la vida, y no con circunstancias alejadas a las experiencias propias del sujeto (Mayer, Caruso, & Salovey, 2016).

Para Caballo (1991) citado en Amaral, Maia y Bezerra (2015), el comportamiento social adecuado se puede asociar a la forma cómo el sujeto puede lidiar con las adversidades de la vida, a través del respeto de sí mismo y de los demás. Por otra parte, las habilidades sociales incluyen actuaciones interpersonales en acciones profesionales, más allá de expresiones de sentimientos negativos y defensa de los propios derechos, además, incluyen habilidades relacionadas con la comunicación, cooperación, resolución de problemas interpersonales y de asertividad (Del Prette & Del Prette, *Psicologia das Habilidades Sociais: Terapia, Educação e Trabalho*, 2012).

Por otro lado, Amaral, Maia y Bezerra (2015), consideran fundamental conocer la relación entre habilidades sociales y el comportamiento delictivo de los jóvenes en conflicto con la ley, los cuales atraviesan por un proceso evolutivo en donde dichas habilidades se despliegan en las interacciones sociales de la vida diaria. Por esta razón, el aprendizaje de conductas como agilidad social, cortesía, asertividad, autocontrol, empatía y enfocar las emociones, constituyen las habilidades sociales que pueden regular las emociones, y facilitar la convivencia en la sociedad.

En este sentido Amaral, Maia, & Bezerra (2015), realizaron un estudio en Brasil con adolescentes de género masculino entre edades de 15 a 17 años, dicho estudio tuvo como objetivo conocer la relación del comportamiento infractor con las habilidades sociables en la adolescencia. La muestra fue de 203 sujetos con conductas “ofensivas”

para la sociedad, a estos se les aplicó dos instrumentos: Inventario de Habilidades Sociales para Adolescentes desarrollado por Del Prette & Del Prette (2006), y un cuestionario semiestructurado donde se buscaba hacer una comparación entre variables referentes a situación escolar del adolescente, nivel de escolaridad tanto del adolescente como del responsable del mismo, implicación con drogas y habilidades sociales. Los resultados muestran que los adolescentes con conductas delictivas presentan alta dificultad de respuesta o ansiedad en la emisión de comportamientos relacionados con asertividad y el autocontrol.

2.5.6 Posturas éticas

Las diferenciaciones individuales en los juicios morales pueden ser explicados desde dos dimensiones: el idealismo y el relativismo. El idealismo considera que siempre se pueden lograr los fines y las consecuencias deseables mediante las acciones “justas” o “correctas”; por otra parte, el relativismo consiste en el rechazo de las normas morales universales para sacar conclusiones de juicios morales (Rodríguez & Moreno, 2016).

Algunos autores señalan que las posturas éticas no predicen la conducta moral, sin embargo, dichas conductas pueden ser predictoras de aspectos como la autosatisfacciones y culpabilidad como resultado de la inmoralidad (Forsyth, 1980). Por otro lado, se podría decir que el aumento del relativismo moral y la disminución del absolutismo podría generar disposición de conductas inmorales o delictivas (Rai & Holyoak, 2013). Giacalone, Jurkiewicz y Promislo (2015), señalan que las variaciones en la ética personal se podrían asociar con variaciones en el bienestar (aumentándolo o disminuyéndolo), además, se ha relacionado los altos niveles de idealismo con el crecimiento personal, esperanza, felicidad, autorrealización y presencia de sentido de la vida. No obstante, altos niveles de relativismo podrían asociarse a realización de

conductas que están fuera de la ley, además, niveles altos de relativismo se puede relacionar con escaso sentido de la vida.

En este sentido Rodríguez y Moreno (2016), llevaron a cabo un estudio en Argentina con adolescentes de entre 17 y 20 años, dicho estudio tuvo como objetivo poner a prueba un modelo de interacción de distintas variables, teniendo como variables predictoras el absolutismo y el relativismo moral, por otro lado, la empatía se consideró como una variable medidora, las variables dependientes fueron la conducta prosocial y la penalización de faltas y delitos. En cuanto a la muestra comprendió a 515 jóvenes, distribuidos en 166 varones y 349 mujeres. A estos se les aplicó cuatro instrumentos: para evaluar el relativismo y absolutismo se utilizó el Cuestionario de Posturas Éticas (EPQ) de Forsyth (1980); para medir la empatía se utilizó el “Cuestionario de Evaluación de la Empatía” de Garaigordobil (2008); la evaluación de la conducta prosocial fue por medio de la “Escala de Prosocialidad” de Caprara, Steca, Zelli y Capanna (2005); y para medir las faltas y delitos se hizo uso de la “Escala de Penalización de Faltas y Delitos” construida por Rimoldi y López (1973) citado en Rodríguez, Mesurado y Moreno (2018).

Los resultados de este estudio señalan que el absolutismo tuvo un efecto positivo sobre la penalización de faltas y delitos. Dicho efecto positivo se maximizó con la variable medidora (empatía), en cuanto al relativismo; este presentó un efecto negativo sobre la penalización de faltas y delitos.

2.6 Teorías de la Personalidad

Para entender el surgimiento de la conducta delictiva en los menores infractores, es necesario explicar cómo se origina algunos rasgos de personalidad en las personas. Según Leal & Cols., (1997) citados en Montaña, Palacios y Gantiva (2009), la personalidad puede entenderse como un conjunto de cualidades propias de cada

individuo, estas se pueden clasificar en: a) clasificación de la categorización de los atributos individuales, que hacen referencia a la organización del ser humano en las diferentes etapas del desarrollo; b) aspectos biológicos y conductuales (la personalidad es vista con un ajuste, que surge desde la evolución y que nos ayudaría a sobrevivir al medio ambiente a partir de las características del individuo); y c) diferencias individuales (la personalidad se puede definir desde las características que posee un individuo pueden diferir de las características de otro individuo).

La importancia que ha tenido el estudio de la personalidad ha llevado a través de los años a la creación de diferentes teorías que pretenden explicar cómo se compone la personalidad humana. Así mismo, se han creado estrategias para su interpretación, evaluación y medición, cada una de estas medidas constituyen una forma distinta de abordar este fenómeno, en este sentido, dichos instrumentos son diseñados para establecer similitudes y diferencias entre varios individuos frente las distintas manifestaciones conductuales que puedan presentar (Montaño, Palacios, & Gantiva, 2009).

2.6.1 Teoría de los rasgos

La teoría de los rasgos hace referencia a las características individuales y particulares de cada individuo, como ser: la adaptación, el temperamento, la labilidad emocional y los valores que le permiten a los sujetos girar en torno a una característica en particular. Raymond Cattell es uno de los máximos exponentes de esta teoría, este agrupo los rasgos en cuatro formas: 1) comunes (propios de todos los sujetos), contra únicos (los característicos de cada individuo); 2) superficiales (los que son fáciles de observar) contra fuentes (estos se pueden descubrir únicamente por análisis factorial); 3) constitucionales (estos dependen de la herencia), contra modelados por el ambiente (estos van a depender del entorno); y 4) los dinámicos (estos motivan al individuo hacia

una meta), contra temperamento (estos abarcan los aspectos emocionales de la actividad que se dirige hacia la meta) (Aiken, 2003).

Por otro lado, para Eysenck (2013), la personalidad es una organización perdurable y estable del temperamento, del carácter, del intelecto y del estado físico del individuo, lo que le permite su adaptación al ambiente, además, la personalidad se puede concebir como una jerarquía de respuestas específicas y respuestas habituales que no solo explican la conducta, sino que intentan comprender los factores que causan la misma.

Esta de definición se origina a partir del orden de las fuerzas biológicas, de la tipología histórica y del aprendizaje, estableciendo de esta forma la base de la personalidad compuesta por tres dimensiones: a) introversión-extroversión; b) neuroticismo (síntomas concernientes con la ansiedad); y c) psicoticismo (síntomas relacionados con la conducta desgonzada) (Davidoff, 1998).

Eysenck (1950), llevó a cabo una revisión acerca las teorías del temperamento, con dicha revisión logró dar explicación a los factores o dimensiones de la personalidad: emocionalidad en contraste con la estabilidad, introversión en comparación con extroversión, siendo esta última dimensión la que puede determinar que el individuo sea sociable y participativa al relacionarse con los demás. Así mismo, la extroversión-introversión es una dimensión continua que varía entre los sujetos, esto debido a que algunos tienden a ser más extrovertidos, impulsivos y amistosos, mientras que otros se inclinan por ser más tímidos, callados y reservados.

En cuanto a la dimensión emocionalidad en contraste con la estabilidad Eysenck (2013) se refiere a la capacidad de adaptación de las personas al ambiente y a la estabilidad de esta conducta a través del tiempo. En este sentido, algunos sujetos son más estables emocionalmente de una manera integral, mientras que otras suelen más emocionalmente impredecibles. Esta dimensión señala que el sujeto fácilmente puede

encajar o no; en uno de los extremos los sujetos son emocionalmente más inestables, intensas y exaltantes con facilidad, o caso contrario, pueden ser malhumorados, ansiosos e intranquilos; en el otro extremo, los individuos pueden ser emocionalmente estables, despreocupados, calmados y confiables. En cuanto a la dimensión psicoticismo se puede describir por la ausencia o la pérdida del principio de la realidad, caracterizado por la dificultad de diferenciar entre los acontecimientos reales o los imaginados.

Entre los instrumentos de evaluación de los rasgos de personalidad desde esta postura teórica, según Morales (2004) se encuentra el 16PF, creado por Cattell, el cual definió y midió por medio de análisis funcional los 16 factores o dimensiones de la personalidad, describiendo lo abierta o cerrada que puede llegar a ser una persona, o si es estable o emotiva. En la versión final, el 16PF dispone de una sola forma, la cual contempla 185 reactivos extraídos de las formas previas del instrumento, sus preguntas están encaminadas hacia la solución de problemas (Anastasi & Urbina, 1998).

Desde esta teoría se han desarrollado otros instrumentos que intentan explicar la personalidad de las personas, dentro de ellos se encuentra el Inventario Multifacético de la Personalidad de Minnesota (MMPI), consta de 550 reactivos, este evalúa una serie de características de la personalidad, pero tiende a destacar perturbaciones y anormalidades. El MMPI ha sido revisado y reformulado en dos versiones: el MMPI-2 y el MMPI-A (versión para adolescentes) (Anastasi & Urbina, 1998).

Para Anastasi & Urbina (1998) la aplicación del MMPI puede arrojar información relacionada con aspectos afectivos, neurológicos, sociales, actitudes sexuales, salud general, aspectos ocupacionales, educativos, familiares y maritales. Además, evidencia algunas manifestaciones de conducta neurótica o psicótica, así como estados obsesivos compulsivos, ideas de referencia, delirios, alucinaciones, fobias, tendencia sádica y masoquista.

En cuanto al Inventario Multifacético de la Personalidad de Minnesota para Adolescentes (MMPI-A) de Butcher et al., (1992) citado en Vinet y Gómez-Maqueo (2005) es un instrumento utilizado en la evaluación de adolescentes con problemas psicológicos como el estudio de aspectos relacionados con esta etapa. El MMPI-A este consta de 478 reactivos, distribuidos en cuatro grandes grupos de escalas: validez (esta comprende siete escalas), clínicas (10 escalas presentes en el MMPI-A), de contenido (esta incluye 15 escalas especialmente desarrolladas para adolescentes), y las suplementarias (consta de 6 escalas adecuadas del MMPI original para abordar a población adolescente).

2.6.2 Teoría cognitiva de la personalidad

Esta teoría señala que la conducta está guiada por la forma como se piensa y actúa frente a una situación, no obstante, las contingencias del ambiente inmediato ante cualquier situación también son tomadas en cuenta (Montaño, Palacios, & Gantiva, 2009). Para Bandura (1977), la personalidad es la interacción entre cognición, aprendizaje y ambiente; de igual forma, las expectativas internas de los sujetos, también juegan un papel importante, esto debido a que el ambiente influye en la manera en que se puede comportar un individuo, y por lo tanto modifique las expectativas de este ante otras situaciones respecto a su comportamiento, considerando que las personas se ajustan a unos criterios o patrones de desempeño que son únicos al momento de calificar un comportamiento en diversas circunstancias.

De acuerdo con Bandura & Locke (2003), en relación con el cumplimiento o no de estas expectativas, se cree que los individuos logran grandes niveles de desempeño interno, esto conllevaría a que las personas desarrollen actitud denominada “autoeficacia” (capacidad de manejar las situaciones de manera adecuada para generar los efectos deseados). Para estos autores el humano es complejo, activo y único, en este

se destaca el pensamiento y la autorregulación, permitiéndole una continua resolución de problemas, partiendo de la experiencia y de la capacidad de procesamiento de información.

La autoeficacia puede ser utilizada como una habilidad cognitiva que influye en los sujetos de acuerdo con el manejo de sus posibilidades, en consecuencia, la conducta de las personas está orientada a metas, estos en su defecto pueden regular a sí mismo, además, poseen un grado de libertad y capacidad de poder cambiar a lo largo de la vida (Rotter, 1973).

Según Beck, Freeman, Pretzer, Davis, Fleming y Ottaviani (1995) citados en Hernández & Londoño (2012) el carácter puede definirse por dimensiones aprendidas, las cuales se pueden vincular a factores psicosociales, y tiende a constituirse de manera continua, especialmente en los procesos de socialización básicos. Algunos modelos de carácter se centran en el concepto de “esquemas”, estos se pueden entender como estructuras entrelazadas responsables del procesamiento de un estímulo percibido y su respuesta conductual asociada.

Otro postulado importante de esta teoría son las variables personales del aprendizaje social cognoscitivo, estas permiten especificar cómo las cualidades de una persona influyen en el ambiente y las situaciones, de tal manera que este es capaz de emitir patrones de conducta complejos y distintos en cada una de sus interacciones diarias. Por esta razón, es preciso identificar las capacidades de un individuo para construir diversas conductas bajo determinadas condiciones; de igual forma es pertinente tener en cuenta la codificación y clasificación que realiza este individuo de la situación, al igual que demanda gran interés por conocer sus expectativas respecto a los resultados deseados, los valores que se le da a estos resultados y el sistema autorregulatorio de esta persona (Mischel, 1973).

Por otro lado, para esta teoría la personalidad también puede comprenderse como un constructo que permite construir o interpretar el mundo; este término puede ser utilizado para explicar cómo las personas pueden anticipar o experimentar los sucesos de la vida diaria, los cuales pueden interpretarlos, darle una estructura y un significado (Butt, 2008).

Uno de los instrumentos importantes de esta teoría es el instrumento creado por Rotter (1973) el cual evalúa las expectativas generalizadas de la persona sobre el control interno o externo del reforzamiento (Escala I-E), esta consiste en una medida autodescriptiva de elección forzada, construida en el contexto del aprendizaje social.

2.6.3 Teoría conductual de la personalidad

Para la teoría conductual el individuo al nacer viene en blanco y el ambiente es el encargado de determinar la personalidad del individuo, esto debido a la maleabilidad de este, no solo en la etapa de la infancia sino también en la etapa de la adultez (Davidoff, 1998). Así mismo, la persona aprende a hacer cosas semejantes como aprender otras cosas, por esta razón, todo lo relacionado con motivación inconsciente, aspectos morales y rasgos emocionales no existen (Cloninger, 2002).

El enfoque conductual de la personalidad no considera importantes las manifestaciones internas, sino que enfatiza en la especificidad situacional, es decir que la conducta se considera como un resultado del ambiente, donde se presentan estímulos que pueden fungir como reforzadores que aumentan la incidencia conductual (Cloninger, 2002).

Según Hull (1943) citado en Kattsoff (1945) el concepto estructural de la personalidad se puede estudiar desde el modelo E-R (estimulo-respuesta), el cual sostiene que los estímulos llegan a agruparse a las respuestas para crear lazos de E-R; a partir de esta asociación entre los estímulos y las respuestas se puede establecer los

denominados hábitos; es decir, la estructura de la personalidad está en buena medida conformada por dichos hábitos o lazos E-R.

Otro aspecto importante mencionado por Hull (1943) citado en Kattsoff (1945) es el “impulso” el cual es definido como un estímulo capaz de activar la conducta; estos impulsos son los que hacen que el individuo responda, estos se pueden catalogar como primarios (innatos) y los secundarios (aprendidos); los primeros se refieren a las condiciones fisiológicas a lo interno del organismo, por ejemplo: hambre, sed, sueño, etc. Por otro lado, los secundarios son todos aquellos que se han adquirido con base en asociaciones de los impulsos primarios, por ejemplo: ansiedad o miedo.

Sin embargo, no todos los aspectos que componen la personalidad de los sujetos se pueden explicar desde el modelo E-R, esto debido a que en los últimos tiempos se ha propuesto que aspectos constructivistas del aprendizaje tienen amplia importancia en la personalidad de las personas, ya que dicho proceso no solo depende de aspectos externos, sino, que su construcción es interna, activa e individual. Para Piaget, todo esto se concibe como un proceso en donde las nuevas informaciones se incorporan a las estructuras o esquemas preexistentes en la mente de los individuos, que se reorganizan y modifican según la asimilación y acomodación facilitado por la actividad de cada persona (Nieda & Macedo, 1997).

2.7 Tétrada Oscura de la Personalidad

Como se mencionó anteriormente, a lo largo del tiempo se han descrito diversas teorías que explican la personalidad, en este sentido, en los últimos años, han surgido nuevas posturas teóricas que intentan dar respuestas a las incógnitas sobre el amplio mundo del pensamiento y la conducta humana. Una de estas teorías es la Triada Oscura de la Personalidad (TOP) según Furnham, Richards, & Paulhus (2013) el carácter malévolo de algunos sujetos puede ser representado en tres rasgos "oscuros":

maquiavelismo, narcisismo y psicopatía (Paulhus & Williams, 2002). Una persona con rasgos maquiavélicos se caracteriza por ser manipuladora y con una perspectiva cínica de ver la vida. Por otra parte, una persona con rasgos narcisismos presenta fantasías de poder, éxito y belleza, además, son susceptibles a críticas, en ocasiones se muestran exhibicionistas. En el caso de los sujetos con rasgos psicopáticos, estos denotan carencia de empatía y presentan comportamiento impulsivo y con búsqueda de emociones (González, Garita-Campos, & Godoy-Izquierdo, 2017).

Las personas que presentan estas características han sido designadas como personalidades “oscuras” o que han afianzado la parte oscura de la personalidad, debido a que manifiestan una tendencia a ser apáticos, utilitarios y malintencionados en sus relaciones interpersonales (Paulhus & Williams, 2002).

Para González (2015) el estudio de la TOP es necesario hacer una diferenciación entre población clínica y subclínica, esto debido a que cada una posee diferentes peculiares: la primera comprende aquellos sujetos que están en la actualidad con supervisión clínica o forense; la segunda, se podría decir que esta comprende poblaciones comunitarias con mayor amplitud. Los rasgos de personalidad incluidos en la TOP han sido señalados como aspectos presentes en personas con conductas delictivas, en los últimos años se ha considerado implementar o añadir a la TOP, la variable “sadismo” esto debido a que se ha descubierto que esta medida mejora el estudio de los rasgos desadaptados como aquellos que tienen que ver con conductas antisociales, este nuevo añadido Chabrol, Van Leeuwen, Rodgers, & Séjourné (2009) le han denominado “Tétrada Oscura de la Personalidad”.

Según Pajevic, Vukosavljevic-Gvozden, Stevanovic, & Neumann (2018) incluir el sadismo subclínico a la TOP, dio lugar a comprender de manera más compleja el criterio que explica la insensibilidad por los demás y la carencia de empatía. Para algunos

autores la evaluación de la apatía en el TOP era un tanto deficiente, por este motivo incorporar el sadismo subclínico en dicho constructo permite profundizar en el análisis de conductas transgresoras o antisociales (Heym, et al., 2019; Jones & Figueredo, 2013). Por último, integrar este nuevo elemento a la TOP, dio lugar a considerar el componente del goce intrínseco de perjudicar a los demás (Nell, 2006).

2.8 Tríada de la Luz de la Personalidad

La Triada de la Luz de la Personalidad (TLP) nace con el fin de hacer contra peso a la TOP. En este sentido la TLP estudia los rasgos positivos orientados al crecimiento de la vida, está constituida por tres aspectos: 1) el kantianismo (tratar a los demás como fines en sí mismos y no como medios para alcanzar dichos fines); 2) el humanismo (valorar la dignidad y a los individuos); y 3) fe en la humanidad (creer que la bondad es algo fundamental en todos los seres humanos) (Kaufman, Yaden, Hyde, & Tsukayama, 2019).

Según Kaufman et. al. (2019) los seres humanos tienen en su interior un lado claro o de luz y otro oscuro. Sin embargo, estos se pueden alternar en la medida en que se presentan continuamente patrones de pensamientos, sentimientos y comportamientos claros versus oscuros en la vida cotidiana.

Por otra parte, no se puede obviar que el ser humano por su naturaleza en ocasiones, el lado malévolos es el que tiene más protagonismo, en este sentido, los aportes que ha realizado la Tétrada Oscura sobre la comprensión de aspectos humanos y el lado oscuro que puedan presentar los individuos, fue la piedra angular para crear el lado “claro” que surge como una nueva forma comprender aspectos que se redirigen al lado positivo de la humanidad (Seligman, 2016).

Se podría decir que la “Triada de la Luz de la Personalidad”, posee amplios componentes teóricos del modelo de personalidad de Cloninger (Cloninger, Svrakic, &

Przybeck, 1993), esto debido a que en este se habla de tres factores del carácter “ligeros” (autodirección, cooperación y autotranscendencia). Aunque estos rasgos de carácter no son catalogados elementos de “luz”, sí podrían catalogarse como responsables de sentimientos que expresan esperanza, por ejemplo, la capacidad del ser humano de enfrentarse a la vida (autodeterminación); sentimientos de amor hacia los demás (cooperación); sentimientos que reflejan la conexión del ser humano con algo más grande (autotranscendencia), en pocas palabras una triada que incluye “cuerpo, mente y psique”.

Las personas con altos niveles de autodeterminación son autosuficientes, orientados a los objetivos, fiables y maduros; los sujetos con alto grado de cooperación son considerados cooperativos, solidarios, receptivos a las necesidades de los demás, empáticos, tolerantes y con un alto grado de cooperación; los individuos con alto grado de autotranscendencia son desinteresados, espirituales y pacientes (Cloninger, Svrakic, & Przybeck, 1993).

En la actualidad son pocos los estudios que abordan y contrastan los rasgos de personalidad luminosos y oscuros, sin embargo, en un estudio realizado en Estados Unidos con sujetos en un rango de edad entre los 18 a 70 años, tuvo como objetivo examinar la relación entre los rasgos de personalidad oscuros y los claros y la infidelidad. La muestra de este estudio correspondió a 309 sujetos (233 de ellos estaban en una relación), a estos se les aplicó tres instrumentos: para evaluar los rasgos oscuros de la personalidad se utilizó la “Escala de la Tríada Oscura” versión corta de Jones y Paulhus (2013); para la medición de los rasgos claros de la personalidad se hizo por medio de la “Escala de la Tríada de la Luz” de Kaufman et. al. (2019); y para evaluar la variable infidelidad se utilizó la “Escala de Actitudes hacia la Infidelidad” de Whatley (2012) citado en Sevi, Urganci y Sakman (2020).

Los resultados de este estudio indican que el rasgo de personalidad oscuro “psicopatía” y el rasgo de personalidad claro “kantianismo” fueron predictores significativos de actitudes de infidelidad, mientras que solo el rasgo de psicopatía surgió como aspecto significativo de las conductas de infidelidad. Dichos hallazgos muestran que los rasgos de personalidad oscuros y claros son constructos separados que pueden predecir de manera única la infidelidad, y para los comportamientos de infidelidad, el aspecto malévolo puede tener más poder predictivo que el benevolente (Sevi, Urganci, & Sakman, 2020). En la tabla 1, se muestra una pequeña comparación entre la TOP y la TLP.

Tabla 1

Tétrada Oscura de la Personalidad vs. Tríada de la Luz de la Personalidad

TOP	TLP
<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de sus principales exponentes se encuentra Paulhus & Williams (2002). • Constituida por cuatro rasgos de personalidad; maquiavelismo, narcisismo, psicopatía y sadismo. • Desde el punto de vista social, las personas con rasgos de personalidad oscuros se caracterizan por conductas ofensivas o aversivas, por ejemplo: apatía, utilitarismo, crueldad y relaciones interpersonales malintencionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de sus principales exponentes se encuentra Kaufman, Yaden, Hyde, & Tsukayama (2019). • Constituida por tres rasgos de personalidad; kantianismo, humanismo y fe en la humanidad. • Los individuos con rasgos de personalidad claros presentan una orientación amorosa y benéfica hacia los demás.

Nota. Esta tabla compara algunos rasgos de personalidad “oscuros” y “claros” que puede presentar un individuo, sin embargo, dichos rasgos pueden ser adaptativos en determinados contextos (Sevi, Urganci, & Sakman, 2020).

Capítulo 3: Marco Contextual

3.1 Violencia en el Mundo

3.1.1 Europa y Asia

Se cree que todos los años mueren alrededor de 1,4 millones de personas a casusa de la violencia (Organización Mundial de la Salud, 2017). En el caso de Europa en el año 2019 se registró una tasa de 3,0 por cada 100.000 habitantes, esto se traduce a 22.000 homicidios, lo cual le correspondería el 5% del total de las cifras globales, en una región que representa el 10% de la población en el mundo. Por otro lado, Asia reportó 104.000 víctimas que representa una tasa de 2,3 por cada 100.00 habitantes, siendo la tasa más baja de muertes en el mundo (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2019).

3.1.2 América

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) plantea que la región de las Américas se caracteriza por elevados índices de violencia, dicha región cuenta con la mayor tasa de homicidios por habitantes, siendo esta de aproximadamente de 12% y el 14% de la población en el mundo. Según la UNODC (2019) el panorama puede variar dentro de esta región, por ejemplo, en Centro América la tasa de homicidio en el 2017 fue la más alta del continente con un 62%, en América del Sur fue de 56%.

Específicamente hablando, los países que conforman el continente americano en el año 2017 reportaron 173.000 víctimas de homicidios intencionales, el 37% del total de las cifras globales, en una región que solo cuenta con el 13% de la población mundial. Así mismo, la tasa de homicidios en esta región corresponde a 17,2 víctimas por cada 100.000 habitantes, siendo la cifra más alta desde que comenzaron a los registros fiables en 1990 (Naciones Unidas, 2019).

En este sentido, la tasa de homicidios registrada en dicho continente ha sido considerablemente alta durante los últimos 30 años; entre el año 1990 y el año 2016 la tasa de homicidios presentó una fluctuación entre un 14,5 a un máximo de 16,7 por cada 100.000 habitantes, esto en comparación con el promedio de las cifras globales, las cuales oscilaban entre 6,0 y 7,4 por arriba en ese mismo periodo. En América estas cifras presentaron un salto de 17,2 en el año 2017 (Naciones Unidas, 2019).

En el continente americano, la diferencias entre los porcentajes de homicidios en las zonas urbanas y las tasas nacionales, en el periodo del año 2003 y el 2016 se registró una disminución del 29% en las 17 ciudades más grandes, mientras que la tasa nacional de homicidios aumentó un 2%, estas cifras apuntan a que el crecimiento de la violencia en países de América se ha llevado a cabo a fuera de las grandes ciudades (Naciones Unidas, 2019).

En esta región los hombres son más proclives a morir violentamente, en este sentido, la tasa de homicidio registrada en los hombres es de 8 a 11 veces más elevadas que en las mujeres, este margen se ha observado mucho más amplio en otras partes de dicho continente. Si bien es cierto, los hombres presentan mayores probabilidades que las mujeres de ser víctimas de homicidio, también es aún más posible que estos sean los que perpetúen el delito.

En el año 2014, 2015 y 2016 más del 90% de los sospechosos en los casos de homicidios eran hombres. De un poco más de 133.500 personas que fueron puestas en contacto formal con el sistema de justicia penal por el delito de homicidio en 49 países en el 2016, sólo el 10% eran del sexo femenino (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2019).

3.1.2.1 América Latina y el Caribe

En términos de cifras globales, los países que conforman Latinoamérica y el Caribe en conjunto registraron más de 1,2 millones de personas víctimas de homicidios en 10 años, a razón de un promedio de más de 100.000 decesos por año. Entre el año 2000 y el 2010 la tasa de homicidios de la región aumento un 12% y los homicidios han ido acompañados por el crecimiento y la difusión de los delitos, siendo Honduras y el Salvador los países donde más ha aumentado la violencia (Organización Mundial de la Salud, 2014; InSight Crime, 2015).

En la región de América Latina y el Caribe la violencia se puede evidenciar como un fenómeno generalizado, en este sentido, la tasa de homicidios de las ciudades más pobladas tiende a exceder las tasas nacionales de homicidios de forma considerable. De acuerdo con el ranking de las ciudades más peligrosas y violentas del mundo, la mayoría de estas (47 de un total de 50) se localizan en la región latinoamericana y el caribe.

En consecuencia, en Brasil se encuentran 19, en México se localizan 10, en Colombia se logran identificar 5, en Venezuela se encuentran 4, de igual manera en Honduras 2, en Guatemala, El Salvador y Jamaica se identifica 1 ciudad respectivamente. Sin embargo, en el año 2017 se reportó un descenso medio del 34% en las muertes violentas entre el año 2003 y el 2016 en dichas ciudades, esto en comparación con un descenso del 16% en las cifras correspondientes a las tasas nacionales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

3.1.2.2 Honduras

En lo que respecta a cifras de violencia en Honduras, entre el año 2004 al 2018 se reportaron 71, 695 homicidios, de enero a diciembre del 2018 murieron de forma violenta 3,348 hombres (89.7%) y 383 (10.3%) mujeres, los rangos de edad donde se reportó la mayor incidencia fue de 15 y 39 años (70.4%). Por otra parte, el arma de fuego se encuentra en primer lugar como instrumento más utilizado por los homicidas, en el año 2018 se reportaron 2,631 (70.5%) personas que murieron a causa de este instrumento, en segundo lugar, está el arma blanca (15.2%), en tercer lugar están las armas contundentes (5.2%) y por último la estrangulación o asfixia (5.1%); la zona norte y central del país en donde hay mayor incidencia de decesos violentos (IUDPAS, 2018).

3.2 Violencia contra la Mujer

Respecto a la violencia contra la mujer, a nivel mundial en el año 2017 unas 87.000 mujeres y niñas perdieron la vida intencionadamente, esto supone una disminución respecto al año 2012. No obstante, las cifras de mujeres asesinadas por su cónyuge u otros miembros de la familia aumentaron del 47% en el 2012 a 58% en el 2017, y el número total de mujeres que murieron de esta forma aumentó de 48.000 en el 2012 a 50.000 en el 2017, siendo el hogar el lugar más peligroso para las féminas (Naciones Unidas, 2019).

En el año 2017 la región que reportó los mayores índices de femicidios en el mundo fue Asia (20,000), le sigue África (19,000), luego América (8,000), Europa (3,000) y Oceanía (300), sin embargo, África presenta la mayor tasa de homicidios perpetrados por el cónyuge con 3.1 por cada 100,000 mujeres, esto indica que este continente es la región donde las mujeres corren el mayor riesgo a ser asesinadas por su pareja u otra familiar.

Por otra parte, la tasa de homicidios relacionados con la pareja o algún familiar en América también fue alta (1.6 por 100,000), en el caso de Europa la tasa de femicidios es la más baja del mundo (0.7 por cada 100,000 mujeres) (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2019).

En el caso de América Latina y el Caribe, en el año 2018 en 15 países se reportó al menos 3.287 mujeres que fueron víctimas de femicidios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). Por otro lado, en Centro América en el año 2018, El Salvador encabezaba la lista, con un porcentaje de (11.45), Honduras le sigue con (8.22), y Guatemala con (4.40).

En el caso de En Honduras, en el año 2017 se registró 388 muertes violentas de mujeres, de los cuales los departamentos de Cortés y Francisco Morazán es donde más pierden la vida las féminas, en el primero se contabilizó 116 decesos y el segundo 90 decesos (Centro de Derechos de Mujer, 2020).

3.3 Violencia y Menores de Edad

El ambiente de violencia que impera en determinadas comunidades tiene repercusiones negativas en los menores de edad. Las cifras más globales de homicidios una vez desglosada por sexo, edad, condiciones socioeconómicas y origen étnico, presentan porcentajes muy elevados de violencia en adolescentes. La tasa de muertes violentas por armas de fuego en esta población, especialmente en varones pertenecientes a grupos excluidos y en condiciones de riesgo social, son muy alarmantes por su alto nivel. Siendo así que el año 2017 las cifras de homicidio registrada entre adolescentes y hombres adultos oscilaban alrededor del 81%, la tasa global para la población masculina es aproximadamente cuatro veces la tasa para las niñas adolescentes y mujeres. (Organización Mundial de la Salud, 2014).

El estudio mundial sobre homicidio presentado por las Naciones Unidas (2019) señala que los jóvenes de 14 años o menos constituyen una parte de las cifras globales de homicidios. En este sentido, el año 2017 se reportó que unos 21.540 niños correspondientes a este grupo de edad perdieron la vida a causa de la violencia, lo que corresponde a un 5% del total para ese año. A nivel mundial, el riesgo que corren los niños de 14 años o menos de ser víctimas de un homicidio ha permanecido relativamente estable, por otro lado, la tasa de homicidios de niñas correspondió en un 0,9 por 100.000 tanto en el 2008 como en el 2017, en el caso de los niños disminuyó de 1,3 en 2008 a 1,2 en el 2017.

Sin embargo, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014) la violencia se agrupa en ciertos grupos y franjas de edad, siendo la fracción de edad más expuesto a la violencia el que pertenece al grupo de entre 15 y 29 años tanto en hombres como en mujeres. Entre los agresores que ejercen la violencia en esta población, se encuentran los adolescentes y jóvenes, particularmente los varones adolescentes entre los 15 y los 29 años. Según las cifras exponen que la franja de edad perteneciente a la adolescencia y la juventud es uno de los vulnerables a la violencia (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

El peligro de morir víctima de un homicidio puede variar dependiendo de la edad y el sexo. Como tendencia general, los datos recabados del informe “Violencia, niñez y crimen organizado” de la CIDH (2015) revelan que comparativamente los menores de edad entre los 15 y los 19 años, son un grupo que se considera de alto riesgo de perecer como víctimas de homicidios, estas cifras se pueden acentuar de forma dramática en la juventud.

3.3.1 Europa

En el continente europeo, el riesgo que corren los niños de ser víctimas de la violencia ha decrecido considerablemente en los últimos años, en el caso de los adolescentes varones de 14 años o menos, la tasa global disminuyó de 2,0 en 2008 a 1,4 en el 2017, por otro lado, las adolescentes mujeres de ese mismo grupo de edad disminuyó de 1,2 en a 0,8 en el periodo antes expuesto.

3.3.2 América

Más de uno de cada siete asesinatos de todas las muertes a nivel mundial es un joven de entre 15 y 29 años se alojan en el continente americano. Se podría decir que la región de las Américas sufre de una gran problemática, es así como en el año 2012 más de 25.000 víctimas de homicidios pertenecía a la franja de jóvenes de menos de 20 años (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014). La violencia que contra los menores de edad en el continente americano, ha tenido un repunte en los últimos años, siendo así que en el año 2008 las cifras de homicidios de niños de 14 años correspondían a un 1,6 en contra parte del 1,7 que se registró en el año 2017 (Naciones Unidas, 2019).

Un ejemplo de la creciente violencia contra menores de edad es el caso de las cifras reportadas en Venezuela en el año 2012, los homicidios se elevan de 1,2 por 100.000 habitantes para niños menos de 10 años a 39 por 1000.000 habitantes entre jóvenes entre 10 a 19 años. Así mismo, hay marcadas diferencias por sexo; los homicidios en los varones adolescentes corresponden a 74 por 100.000 habitantes, mientras que en las adolescentes mujeres es de 3 por 100.000 habitante.

3.3.3 Honduras

En el contexto hondureño, según los datos del IUDPAS (2018) citado en el informe “Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras” desarrollado por UNICEF (2018) entre el año 2008 y el 2016 ocurrieron 3,540 homicidios de niños y niñas, en promedio de un homicidio cada 25 horas, siendo entre el 2012 y el 2013 donde estas cifras más se agudizaron, ya que se reportaron 509 y 513 casos, respectivamente, sin embargo, a partir del año 2013 y hasta el 2016 la incidencia de los homicidios disminuyó un 29.6 por ciento. La tasa específica de homicidios en la población infanto-juvenil en el año 2016 fue aproximadamente de 10.3 homicidios por cada 100.000 habitantes.

En el periodo del año 2012 al 2016, las cifras de homicidios se sumaron el 85.5% en la población adolescente de 12 a 17 años. Del total de estas víctimas 392 (17.7%) fueron mujeres y 1,828 (82.3%) fueron hombres, estos datos son coherentes con lo expuesto anteriormente, la población masculina se ve en situación de vulnerabilidad, en este caso los hombres de entre 12 a 17 años acumularon el 72.3% de los homicidios (UNICEF, 2018).

Según UNICEF (2018), en el territorio hondureño también se registran datos estadísticos de requerimientos fiscales de niños para evaluación medicolegal de delitos relacionados con agresiones sexuales, esto se puede utilizar como un indicador de violencia sexual en esta población. En el periodo del año 2012 al 2016, se registraron 11,371 requerimientos fiscales relacionados con este delito. Al hacer un análisis de estas cifras se encontró que el 88.8% de las víctimas fueron mujeres, de igual manera, entre las y los adolescentes de 12 a 17 años se acumuló el 68.4% en el mismo período, esto permite concluir que la mayoría de las víctimas de este delito es la población femenina entre 12 a 17 años.

Según los datos del IUDPAS (2018) citado en el informe “Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras” desarrollado por UNICEF (2018), de los 2,822 niños que necesitaron una evaluación médica por maltrato, los datos muestran que el 56.7% fueron niñas y el 43.3% fueron niños. La mayoría de las víctimas eran menores de 12 años (65.2%), en cuanto a la población adolescente de 12 y 17 años le correspondió un 34.8% del total de las víctimas.

3.4 Maras y Pandillas

Las cifras de homicidios que reporta un país, en algunos casos, se debe a los altos niveles de impunidad, por ejemplo, los asesinatos cometidos por maras o pandillas tienden a hacer más complicado desarrollar investigaciones para dar con el hechor (es), caso contrario con los homicidios perpetrados por cónyuges u otros miembros de la familia. En este sentido, en América en el año 2016 reportó altas tasas de homicidios y bajas tasas de condenas por este delito; de 100 víctimas solo se realizaron 24 condenas (Naciones Unidas, 2019).

Se podría decir que los hombres jóvenes son particularmente vulnerables a la violencia ejercida por las maras y pandillas, en consecuencia, según los datos del informe “Prevención de la violencia y los traumatismos” de la OMS (2014) los hombres y los adolescentes varones presentan mayor peligro de ser víctimas de este flagelo. En el continente americano es donde más se acentúa esta problemática, esto debido a que en esta región es donde más imperan asociaciones ilícitas como maras, pandillas y crimen organizado, todo esto es un escenario donde el acceso a armas de fuego se da con facilidad.

En el caso de Honduras, durante los últimos años el incremento en la cifra de los sujetos afiliados a maras y pandillas ha sido significativo, así como la violencia que se deriva de esta, según el informe “Maras y pandillas en Honduras” elaborado por InSight

Crime (2015), en el territorio hondureño hay aproximadamente 36,000 miembros activos de maras y pandillas, según dicho informe, la pandilla 18 opera en aproximadamente 150 barrios y colonias de Tegucigalpa, especialmente en la zona sur del Distrito Central y de Comayagüela. En el caso de la mara MS13 tiene sus operaciones en unos 70 barrios y colonias del Distrito Central, se supone que su concentración de fuerzas es mayor en la zona occidental de la capital del país. De igual manera, de los 222 barrios y colonias en las que operan estos dos grupos delictivos, se cree que por lo menos en unos 12 barrios y colonias los dos grupos delictivos tienen presencia en el Tegucigalpa.

Por otra parte, en el norte del país, específicamente en el municipio de San Pedro Sula, la pandilla 18 está presente en 22 colonias, y la mara MS13 se encuentra en 58 barrios y colonias, sin embargo, la MS13 también está presente en 11 de las zonas donde tiene presencia la pandilla 18, este aspecto puede ser el responsable de la violencia imperante en este municipio, ya que la disputa de territorio puede ser el principal responsable de los altos porcentajes de homicidios en esta región (InSight Crime, 2015).

En cuanto al tema de la extorsión, el esquema principal de acción que utilizan estos dos grupos criminales, en primer lugar, es la extorsión a pulperías o mercaditos, sin embargo, cualquier negocio que posea un local visible puede ser una presa fácil. El pago de dicha extorsión dependerá de los ingresos percibidos y del tamaño del local. En la mayoría de los casos la mara o pandilla promete que será una sola cuota la que tendrán que pagar los dueños de los negocios, no obstante, rara vez o casi nunca sucede esto. El pago "único" puede rondar los 2,000 lempiras, luego de esto el pago de la cuota se lleva cabo una vez a la semana donde el locatario debe pagar entre 300 a 500 lempiras a dichos grupos delictivos (InSight Crime, 2015).

La extorsión a un nivel macro implica sobre todo el cobro de dinero a taxistas y conductores de buses colectivos. La mara o pandilla establece el cobro de estos pagos desde diversos lugares donde tiene sus operaciones, según el informe “Maras y Pandillas en Honduras” elaborado por InSight Crime (2015) estos grupos por lo general dirigen estas acciones desde las cárceles, al igual que ocurre con el cobro de extorsión a nivel micro, usualmente empiezan con una solicitud de “pago inicial”, luego de este pago inicial (el monto ronda entre los USD \$3,000) el punto colectivo de buses y la pandilla o la mara llegan a un acuerdo de hacer el pago efectivo semanalmente, dichos pagos pueden diferir dependiendo de la mara o la pandilla, pero estos pueden rondar entre los USD \$300 a \$700.

Según algunos cálculos realizados por InSight Crime (2015), se cree que una mara o una pandilla puede ganar hasta USD \$2.5 millones por año producto de la extorsión al sector público del transporte en Tegucigalpa. Así mismo, estos dos grupos cobran a los buses urbanos e interurbanos aproximadamente HNL 10,000 a la semana, de los cuales hay alrededor de 70 unidades en total, en cuanto al cobro a los puntos de taxi se estima que estos grupos cobran al redor de 4,000 lempiras a 30 puntos de taxi en la capital del país.

3.5 Menores en Conflicto con la Ley

La problemática de las maras y pandillas en Honduras no solo afecta a personas mayores de edad, sino, también tiene repercusiones negativas en la población infanto-juvenil, ya que estos grupos maximizan la violencia en barrios y colonias, lo que representa un estado de vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescentes en sus propios entornos. En consecuencia, esto genera que esta población esté expuesta a procesos de reclutamiento por parte estos grupos delictivos. Dicho proceso es gradual y

generalmente da inicio en los últimos años de la escuela primaria (Oficina Internacional de los Derechos del Niño, 2018).

Lo que respecta a la edad de ingreso de los menores de edad a los grupos criminales, los hallazgos del “Mapeo del Sistema de Protección de la Niñez en Honduras” realizado por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (2018) señalan que el rango de edad de ingreso de esta población a la mara o pandilla se da entre los 11 a 20 años; un 36% lo lleva a cabo entre los 11 y los 15 años y el 44% lo hace entre los 16 y 20 años.

3.5.1 Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores

En Honduras el Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI) es el organismo gubernamental que se encarga de coordinar el Sistema de Justicia Especializada para los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, además, dicho organismo dirige y organiza el adecuado funcionamiento de los CPI y el Programa de Medidas Sustitutivas a la Privación de Libertad. De igual manera, el INAMI es el ente responsable de velar y garantizar los derechos humanos de los adolescentes en conflicto con la ley, esto por medio de varios elementos como ser: el principio de interés superior, la no discriminación, humanidad, proporcionalidad, lesividad, racionalidad, determinación de las mediadas y sanciones (INAMI, 2020b).

Dentro de las funciones del INAMI se encuentran la Organización Institucional y el progreso de la acción educativa, así mismo, garantizar una convivencia estable y ordenada basada en el respeto de los derechos y deberes de los adolescentes que ingresan a los diversos programas. Así mismo, optimizar las interrelaciones de los adolescentes en conflicto con la ley con el fin de que estos se familiaricen con las normas y costumbres que rigen la sociedad, y con ello poder facilitar la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley y que estos en definitiva puedan ejercer responsablemente su libertad (INAMI, 2020b).

3.5.2 Plan de Atención Individual

El Plan de Atención Individual (PLATÍN) es la estrategia de intervención especializada con la cual el personal técnico del INAMI realiza una evaluación integral de todos los aspectos que pueden favorecer u obstaculizar la reeducación y la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley, tanto los que han sido sancionados con medidas privativas de libertad o con medidas sustitutivas a la privación de libertad. Así mismo, el PLATIN constituye el canal por el cual se lleva a cabo el cumplimiento del objetivo de la sanción (Asociación para una Sociedad más Justa, 2016).

Para su elaboración se debe contar con la participación del adolescente y sus familiares o representantes legales, en donde se consideran los antecedentes familiares y sociales, la trayectoria escolar y la experiencia educativa, además, se evalúan las situaciones especiales que puedan influir o condicionar su reeducación y reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley (Asociación para una Sociedad más Justa, 2016).

3.5.3 Centros Pedagógicos de Internamiento y Programa de Medidas Sustitutivas

En cuanto al número de adolescentes internos en los distintos CPI del país, en el año 2016 estaban distribuidos de la siguiente forma: “Jalteva” contaba con 34 jóvenes, 11 con medidas cautelares y 23 sancionados, “Sagrado Corazón” contaba con 35 jóvenes, 18 con medidas cautelares y 17 sancionadas.

En el caso del CPI “Renaciendo” contaba con 168 jóvenes, 39 con medidas cautelares y 129 sancionados, “Extensión Cobras” contaba con 51, y el CPI “EL Carmen” contaba con 90 jóvenes, 27 con medidas cautelares y 63 sancionados, de los 351 jóvenes que se encontraban privados de libertad, 291 de ellos se identificaron con

un grupo delictivo, la mayoría con la pandilla 18 y la mara MS13 (Asociación para una Sociedad mas Justa, 2016).

Lo que respecta a los adolescentes o con medidas sustitutivas a la privación de libertad no se cuenta con una cifra exacta y actualizada, ya que la población que se encuentra bajo este sistema es fluctuante, sin embargo, en el año 2013 aproximadamente 1,316 jóvenes ingresados al sistema de justicia especial se encontraban con medidas no privativas de libertad (UNICEF, 2015).

Capítulo 4: Metodología de la Investigación

4.1 Enfoque, Alcance y Diseño

Este estudio está basado en un enfoque cuantitativo. Dicho enfoque permite integrar, desarrollar e interpretar resultados encontrados, por medio de técnicas de análisis de datos o de generación de información, con un sustento epistemológico respecto a la realidad (Canales, 2006).

Por otra parte, el enfoque cuantitativo permite hacer una búsqueda de la objetividad con relación causal y de generalización (Canales, 2006). Además, ofrece un elemento muy importante, la “réplica” y una orientación sobre puntos específicos (Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010). Así mismo, el enfoque cuantitativo ofrece información estadísticamente confiable (Pelekais, 2000).

Respecto al diseño que se utilizó en este proyecto de tesis fue de tipo no experimental de corte transversal. Los diseños no experimentales, son aquellos donde el investigador no posee el control sobre la variable independiente, en este sentido, lo fundamental en este enfoque es la observación de los fenómenos tal y como se contempla en su contexto natural, para luego poder analizarlos (Ato, López, & Benavente, 2013). Así mismo, los estudios transversales consisten en recolectar la información en un solo instante, en un tiempo único, esto permite describir y analizar las variables, con el fin de conocer la incidencia en un momento dado (Gómez, 2006).

Por otro lado, el alcance de nuestro proyecto de tesis fue correlacional, según Cortés y León (2004) la finalidad de este tipo de estudios es conocer la relación o el nivel de asociación que pueda existir entre dos o varios conceptos, categorías o variables en una determinada muestra, o un contexto en particular. En cuanto a la medición del nivel de asociación de las variables, primero se debe medir cada una de las variables, y posteriormente se cuantifican, analizan y establecen las respectivas vinculaciones.

4.2 Técnicas de Recolección de Información

Con el fin de evaluar los rasgos de triada de la luz de la personalidad en el presente estudio se utilizó como instrumento la Escala de la Tríada de la Luz de la Personalidad de Kaufman et al. (2019). Para la medición del locus de control (interno-externo), se utilizó la Escala de Locus de Control The “IE-4” (Kovaleva, 2012).

Lo que respecta a la evaluación de la resiliencia se utilizó la Escala Breve de Resiliencia (Smith, et al., 2008). Por último, para la valoración de conductas delictivas se utilizó la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes (Andreu & Peña, 2013). A continuación, se detalla la validación lingüística que sufrió cada reactivo de las escalas utilizadas en nuestro estudio.

4.3 Validación Lingüística de los Instrumentos

Para poder aclimatar los ítems de cada instrumento al contexto hondureño, se realizó un taller de validación lingüística, dicho taller estaba conformado por: una lingüista, una psicóloga orientadora y una orientadora educativa. En un consenso unánime dichas profesionales consideraron pertinente hacer cambios en los reactivos de la Escala de la Triada de la Luz de Kaufman et al. (2019), Escala de Locus de Control “IE-4” (Kovaleva, 2012), Escala Breve de Resiliencia “BRS” de Smith, et al. (2008), y la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes (Andreu & Peña, 2013).

En el caso del último instrumento utilizado en este estudio, se debió excluir aquellos reactivos que no estaban relacionados con las conductas antisociales y delictivas, asimismo, en el taller de validación lingüística se decidió añadir ítems que estuvieran más acorde a lo que la escala pretendía medir. En el Anexo 1, se presentan los cambios que sufrieron todos reactivos de las escalas que se utilizaron en nuestro estudio.

4.4 Escalas

A continuación, se presenta cada escala que fue utilizada en este proyecto de tesis de maestría, cada una de ellas muestra el propósito del instrumento, la validación, asimismo, el tipo de escala, el número de reactivos, las opciones de respuesta. De igual manera, se detalla la confiabilidad, tanto la que reportan los autores quienes las crearon y la confiabilidad que se encontró en nuestro estudio.

4.4.1 Escala de la Tríada de la Luz de la Personalidad

La escala de la Triada de la Luz fue creada por Kaufman et al. (2019) con 1,518 participantes de diversas nacionalidades. Este instrumento evalúa tres aspectos: Kantianismo, Humanismo y la Fe en la Humanidad, consta de 12 ítems, con opción de respuesta de tipo Likert que van desde 1= Totalmente en desacuerdo hasta 5= Totalmente de acuerdo (ejemplos de reactivos: “No me gusta herir los sentimientos de la gente, aunque me ayude a conseguir mis objetivos”; “No me siento cómodo manipulando a la gente para que haga algo que yo quiero”; “Si descubriera que he herido los sentimientos de alguien, me sentiría culpable”; “Si veo a alguien haciendo algo bueno, asumo que las buenas intenciones”).

Respecto a la confiabilidad, los autores reportan niveles adecuados de consistencia interna; Kantianismo $\alpha = .82$. Humanismo $\alpha = .79$. Fe en la Humanidad $\alpha = .72$. y para la escala total fue de $\alpha = .84$. En cuanto a la validez del instrumento, se realizó una correlación con la escala de Triada Oscura, lo resultados revelan una moderada y negativa relación ($r = -.48$. $p < .01$) (Kaufman, Yaden, Hyde, & Tsukayama, 2019).

Por otra parte, el análisis de la confiabilidad para la escala de la Triada de la Luz que se evidencio en nuestro estudio dio como resultado un Alfa de Cronbach que oscilo entre 0.638 a 0.773, para las tres subescalas. En el caso de la subescala de Fe en la Humanidad, el Alfa de Cronbach obtenido fue de $\alpha = 0.638$, 95% IC (0.471, 0.76), con

una correlación inter-ítems de $r = 0.309$ (0.159, 0.47), dichos resultados indican que la subescala presenta niveles adecuados de consistencia interna.

Lo que respecta a la subescala de Humanismo está mostró una consistencia interna aceptable, ya que se evidencio un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0.773$, 95% IC (0.66, 0.854), con una correlación inter-ítems de $r = 0.465$ (0.3, 0.625). En cambio, la subescala de Kantianismo no mostro una confiabilidad estadísticamente significativa, esto debido a que el Alfa de Cronbach obtenido fue de $\alpha = 0.58$, sin embargo, los intervalos de confianza están dentro de lo esperado; 95 % IC (0.372, 0.728), con una correlación inter-ítems de $r = 0.285$ (0.14, 0.431). Para más detalles de la confiabilidad de las subescalas de la Triada de la Luz de la Personalidad referirse al Anexo 2.

Por otra parte, se realizó un análisis estadístico tomando como referencia el sexo de los participantes, los resultados señalan índices adecuados de consistencia interna para los adolescentes de sexo masculino (ver tabla 2).

Tabla 2

Confiabilidad de las subescalas de la Triada de la Luz de la Personalidad según el sexo de los participantes

Subescala	Grupo	Alfa de Cronbach	95 % IC	Correlación Inter-Ítems
Fe en la Humanidad	Hombres	$\alpha = .763$	0.594, 0.869	$r = 0.477$ (0.26, 0.695)
	Mujeres	$\alpha = .529$	0.182, 0.751	$r = 0.186$ (-0.038, 0.412)
Humanismo	Hombres	$\alpha = .864$	0.769, 0.924	$r = 0.616$ (0.414, 0.754)
	Mujeres	$\alpha = .629$	0.283, 0.824	$r = 0.33$ (0.064, 0.569)
Kantianismo	Hombres	$\alpha = .672$	0.446, 0.816	$r = 0.347$ (0.139, 0.542)
	Mujeres	$\alpha = .516$	0.114, 0.757	$r = 0.272$ (0.024, 0.487)

Nota. Para el análisis de la confiabilidad se consideraron todos los reactivos de la escala total.

4.4.2 Escala de Locus de Control “IE-4”

La Escala de Locus de Control The “IE-4” (Kovaleva, 2012), fue validada en Alemania con población de 16 a 96 años; el objetivo del instrumento es proporcionar una medición del locus de control percibido en diferentes circunstancias de la vida cotidiana, consta de 4 ítems, con opción de respuesta de tipo Likert que van desde 1= Totalmente en desacuerdo hasta 5= Totalmente de acuerdo (ejemplos de reactivos: “Si trabajo duro, tendré éxito”; “Soy mi propio jefe”; “Ya sea en el trabajo o en mi vida privada: lo que hago está principalmente determinado por otros”; “El destino a menudo se interpone en el camino de mis planes”). Lo que respecta a la validez y confiabilidad se realizó por medio de un análisis factorial confirmatorio, estos datos se pueden profundizar en el informe de Kovaleva (2012).

Lo que respecta al análisis de la confiabilidad de la escala de Locus de Control “IE-4” llevado en a cabo con la población de adolescentes en conflicto con la ley de nuestro estudio muestran un Alfa de Cronbach de $\alpha = -0.084$ 95% IC (-0.574, 0.278), con una correlación inter-ítems de $r = -0.011$ (-0.11, 0.132), estos datos reflejan que dicha escala presenta bajos niveles de consistencia interna. En el Anexo 3 se presentan más detalles de la confiabilidad encontrada en dicha escala.

Por otro lado, al desarrollar un análisis de consistencia interna según el sexo de los participantes en la escala de Locus de Control “IE-4” está no mostro una confiabilidad estadísticamente significativa para ambos sexos. Sin embargo, los intervalos de coeficiente interno para las participantes de sexo femenino resultaron estar dentro de lo esperado (ver tabla 3).

Tabla 3

Confiabilidad de la de escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo de los participantes

Instrumento	Grupo	Alfa de Cronbach	95 % IC	Correlación Inter-Ítems
“IE-4”	Hombres	$\alpha = -0.571$	-1.632, 0.112	$r = -0.08$ (-0.185, 0.07)
	Mujeres	$\alpha = .396$	-0.024, 0.673	$r = 0.2$ (-0.009, 0.394)

Nota. Se consideraron todos los reactivos de la escala total para realizar el análisis de la confiabilidad.

De igual manera, al analizar la confiabilidad de cada reactivo de la escala “IE-4” para ambos sexos, se evidencio que las mujeres presentan índices de Alfa de Cronbach más estables en comparación a los hombres. Teniendo en cuenta que la “IE-4” no presento índices adecuados de consistencia interna, se puede concluir que dicha escala al ser puesta a prueba entre hombres y mujeres en nuestro estudio mostro ser más sensible en la población femenina (ver tabla 4).

Tabla 4

Confiabilidad de cada reactivo de la escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo de los participantes

Instrumento	Grupo	Ítem	Alfa de Cronbach	Correlación Inter-Ítems
“IE-4”	Hombres	1	-0.659	-0.032
		2	-0.243	-0.25
		3	-0.505	-0.164
		4	-0.096	-0.278
	Mujeres	1	0.385	0.195
		2	0.276	0.415
		3	0.039	0.407
		4	0.466	0.114

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

4.4.3 Escala Breve de Resiliencia “BRS”

La Escala Breve de Resiliencia fue creada por Smith, et al. (2008), fue validada en Estados Unidos con 354 sujetos (128 estudiantes de pregrado, 64 estudiantes de pregrado, 112 pacientes de rehabilitación cardíaca y 50 mujeres que con enfermedad de fibromialgia). Dicho instrumento mide los recursos que pueden promover la resiliencia, consta de 6 ítems, con opción de respuesta de tipo Likert que van desde 1= Totalmente en desacuerdo hasta 5= Totalmente de acuerdo (ejemplos de reactivos: “Tiendo a recuperarme rápidamente después de los tiempos difíciles”; “Me resulta difícil superar los eventos estresantes”; “No me lleva mucho tiempo recuperarme de un evento estresante”). Respecto a la confiabilidad del instrumento, los autores reportan un índice de consistencia interna que varió de un $\alpha=.80$ a $.91$. En cuanto a la validez, se realizó por medio el análisis de validez convergente y validez predictiva discriminante, estos datos se pueden profundizar en el estudio de Smith, et al. (2008).

Por otra parte, el análisis de la confiabilidad para la escala Breve de Resiliencia “BRS” que se evidencio en nuestro estudio dio como resultado un Alfa de Cronbach de $\alpha= 0.01$ 95% IC (-0.468, 0.354), con una correlación inter-ítems de $r= 0.001$ (-0.068, 0.091), dando como resultado una confiabilidad por debajo de lo esperado (ver Anexo 4). Así mismo, al desarrollar un análisis de consistencia interna según el sexo de los participantes la escala Breve de Resiliencia “BRS” no se encontró una confiabilidad estadísticamente significativa para ambos sexos (ver tabla 5).

Tabla 5

Confiabilidad de la de escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo de los participantes

Instrumento	Grupo	Alfa de Cronbach	95 % IC	Correlación Inter-Ítems
Escala Breve de Resiliencia “BRS”	Hombres	$\alpha = .09$	-0.501, 0.478	$r = 0.013$ (-0.07, 0.108)
	Mujeres	$\alpha = -0.012$	-0.921, 0.511	$r = -0.002$ (-0.113, 0.127)

Nota. Para el análisis de la confiabilidad se consideraron todos los reactivos de la escala total.

De igual manera, al analizar la confiabilidad de cada reactivo de la escala Breve de Resiliencia “BRS” para ambos sexos, no se evidenció una confiabilidad estadísticamente significativa. Se puede concluir que dicha escala al ser puesta a prueba entre hombres y mujeres en nuestro estudio no es sensible para la muestra de adolescentes infractores, lo cual supondría una limitación para este proyecto de tesis (ver tabla 6).

Tabla 6

Confiabilidad de cada reactivo de la escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo de los participantes

Instrumento	Grupo	Ítem	Alfa de Cronbach	Correlación Inter-Ítems
Escala Breve de Resiliencia “BRS”	Hombres	1	0.014	0.1
		2	0.053	0.057
		3	0.044	0.065
		4	0.259	-0.18
		5	0.064	0.048
		6	-0.035	0.13
	Mujeres	1	-0.027	0.009
		2	-0.048	0.029
		3	0.262	-0.284
		4	-0.126	0.086
		5	-0.069	0.053
		6	-0.157	0.126

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

4.4.4 Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes

La Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes (Andreu & Peña, 2013), fue validada en España con población adolescente entre los 12 y los 18 años. El objetivo de esta validación comprendía valorar la eficacia métrica de la escala, esto con el fin de poder medir la conducta antisocial en adolescentes. Dicha escala está construida en formato de respuesta dicotómica “sí y no” (ejemplos de reactivos: “Viajar en autobús, metro o tren sin pagar”, “Robar algo de una tienda, colegio o casa”, “Hacer daño a alguien con un arma”).

Lo que respecta a la confiabilidad del instrumento, los autores reportan un índice adecuado de consistencia interna $\alpha = .86$. En cuanto a la validez del instrumento fue por medio de la validez convergente; se compararon las puntuaciones obtenidas de la escala de conducta antisocial y delictiva en adolescentes entre el Cuestionario de Agresión Reactiva y Proactiva (Raine, et al., 2006).

El análisis de las correlaciones encontradas entre la escala en proceso de construcción y la agresión fueron positivas y estadísticamente significativas; en el caso de la agresión proactiva fue elevada ($r = .61$; $p < .05$), en el caso de la agresión reactiva fue moderada ($r = .39$; $p < .05$) (Andreu & Peña, 2013). En cuanto al análisis de la confiabilidad de la escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes realizado con la población de adolescentes en conflicto con la ley de nuestro estudio, muestran índices de consistencia interna altos $\alpha = 0.886$ 95% IC (0.84, 0.921), con una correlación inter-ítems de $r = 0.228$ (0.17, 0.28.7). Para más detalles ver Anexo 5.

Al desarrollar un análisis de consistencia interna según el sexo de los participantes en la escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes no mostramos cambios significativos, esto indica que dicha escala es una fortaleza para nuestro estudio (ver tabla 7).

Tabla 7

Confiabilidad de la escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes según el sexo de los participantes

Instrumento	Grupo	Alfa de Cronbach	95 % IC	Correlación Inter-Ítems
Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes	Hombres	$\alpha = 0.854$	0.771, 0.912	$r = 0.2$ (0.118, 0.315)
	Mujeres	$\alpha = 0.872$	0.782, 0.931	$r = 0.196$ (0.13, 0.275)

Nota. Se consideraron todos los reactivos de la escala total para realizar el análisis de la confiabilidad.

4.5 Población y Muestra

4.5.1 Población

Para finales del año 2020, la población de adolescentes en conflicto con la ley a nivel nacional era de 283 sujetos, los cuales se localizaban en los diversos Centros Pedagógicos de Internamiento (CPI) del país, estos se distribuían de la siguiente manera: Sagrado Corazón, (35, 12.36 %), El Carmen (45, 15.90 %), Jalteva (52, 18.37 %), Renaciendo (93, 32.86 %) y Extensión Renaciendo (58, 20.49%). Respecto a la distribución por sexo, el 12.36 % correspondía al sexo femenino, las cuales se ubicaban en el CPI Sagrado Corazón y el 87.64 % correspondiente comprendía al sexo masculino, localizados en los CPI restantes a nivel nacional (INAMI, 2020b).

Según el informe “Niñez y Juventud Privada de Libertad: Entendiendo Realidades” elaborado por Visión Mundial Honduras (2019) el 87.5% de los jóvenes internos en CPI son del sexo masculino y el 12.5% corresponde al sexo femenino, por otra parte, el 70% de estos jóvenes comprenden las edades de 16 y 18 años, por otro lado, el 13.2% lo integran internos de 12 y 15 años, y el 17% pertenece a edades de 19 y 22 años. En cuanto al nivel educativo, el 23% de ellos culminaron la educación primaria; un 28.6% no culminó la educación primaria; el 3.7% no pertenece a ningún nivel educativo, por

otra parte, el 43.5% de estos jóvenes no culminó la secundaria completa, solo un 1.2% finalizó la secundaria.

En relación con el lugar de origen de dichos jóvenes, el 40% son oriundos del Departamento de Francisco Morazán; un 23.6% pertenecen al Departamento de Cortés, los departamentos de Yoro y Comayagua son otros lugares de origen mencionados por los internos, a estos les corresponde un 6.2% y 5.6% correspondientemente. En cuanto al aspecto familiar, se evidenció que más del 70 por ciento de los jóvenes infractores proviene de familias desintegradas, donde únicamente conviven con uno de los progenitores (Visión Mundial Honduras, 2019).

4.5.2 Muestra

Debido a la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) el acceso a la muestra de adolescentes infractores fue restringido, esto debido a que dicha población al estar en los diversos Centros Pedagógicos de Internamiento privados de su libertad se torna en un posible foco de infección, no solo por los adolescentes sino, también para sus familiares y/o representantes legales.

En este sentido, al tener presente las dificultades mencionadas anteriormente, se decidió optar por una muestra excepcional 61 sujetos, 24 (39.34%) adolescentes correspondientes al sexo femenino y 37 (60.65%) adolescentes de sexo masculino, con edades que comprendían entre 12 a 20 años, con una media de 17.03 ($\sigma=1.58$), encontrándose una mayor frecuencia en las edades de 17 años ($n=16$, 26.23%) y 18 años ($n=19$, 31.14%). En cuanto al grado académico, 59 de los participantes refirieron tener un grado académico que oscilaba desde primer grado hasta el onceavo grado, con una media de 7.89 ($\sigma=1.70$).

Por otro lado, de los 283 sujetos tomados en cuenta para el estudio, se dispuso a calcular el tamaño muestral al 90 % de confianza, dando como resultado una muestra de

55 adolescentes, esto señala que la muestra excepcional de 61 adolescentes infractores es estadísticamente representativa. Dicha muestra estaba distribuida en los siguientes CPI.

Tabla 8

Distribución de la Muestra por Centro Pedagógico de Internamiento

CPI	N (%)
Renaciendo	17 (27.86%)
Extensión Renaciendo	7 (11.47 %)
El Carmen	7 (11.47 %)
Jalteva	6 (9.83 %)
Sagrado Corazón	24 (39.44%)

Nota. Debido a la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) se decidió optar por una muestra excepcional.

En cuanto a la selección de los participantes fue de tipo no probabilístico por voluntarios, ya que los adolescentes infractores no fueron seleccionados de acuerdo con las probabilidades, sino que se eligieron por medio de la toma de decisiones del grupo de investigadores (Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010), posteriormente cada joven decidió si participar o no.

4.5.3 Criterios de Inclusión

Los criterios de inclusión que se implementaron en nuestro estudio fueron: estar privado de libertad en un Centro Pedagógico de Internamiento, tener de 12 a 21 años y aceptar explícitamente la participación voluntaria por medio del documento de Asentimiento Informado.

4.6 Consideraciones Éticas

El presente estudio tomó en cuenta todos los cuidados éticos con respecto a la investigación con humanos. El investigador se compromete a: respetar la integridad física, psicológica y moral de los sujetos que participarán en el estudio. Así mismo, si estos decidieran no seguir con el estudio, se respetará el principio de autonomía de cada uno de ellos (Hoyos, 2000).

Por otro lado, se explicó los beneficios del estudio a los directores de los CPI, a los sujetos participantes y sus familiares. Además, se entregó un consentimiento informado a los directores de cada CPI (Anexo 2). Por otra parte, por medio de un asentimiento informado se les hizo saber a los adolescentes su participación en el estudio (Anexo 3). Por último, tanto los directores de los CPI participantes como los sujetos que formarán parte del estudio, podían revocar libremente el consentimiento y el asentimiento informado (Meo, 2010; Cañete, Guilhem, & Brito, 2012).

4.7 Planteamiento de Hipótesis

H₁: Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con locus de control en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

H₂: Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con locus de control según el sexo de los menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

H₃: Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con resiliencia en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

H4: Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con resiliencia según el sexo de los menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

H5: Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con conductas antisociales y delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

H6: Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con conductas antisociales y delictivas según el sexo de los menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras.

4.8 Plan de Análisis

En lo que respecta al plan de análisis, en primer lugar, se creó una base de datos en Microsoft Excel, seguidamente se efectuó un vaciado de la información. En cuanto al análisis estadístico se realizó por medio del programa de acceso abierto “JASP” donde se crearon los puntajes para cada escala, luego se realizó un análisis de las puntuaciones medias y de las desviaciones estándar para la muestra de adolescentes infractores en cada escala que se utilizó en nuestro estudio.

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis descriptivo según el sexo de los participantes para las variables ordinales (ítem por ítem). Luego se desarrolló el análisis de las variables continuas con los puntajes totales de cada escala y subescalas, para esto fue necesario realizar una prueba de Hipótesis (se utilizó la T-Welch, ya que la asunción de varianzas iguales entre grupos fue violada), comparativo de tipo independiente bicaudal con nivel de error alfa 0.05 (Teniendo en cuenta que se utilizó una muestra excepcional se decidió no depurar los valores extremos). Finalmente, se obtuvo la r de Pearson para determinar el coeficiente de correlación entre las variables (Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010).

Capítulo 5: Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la muestra de adolescentes infractores (37 hombres y 24 mujeres), en las diferentes escalas utilizadas en nuestro estudio.

5.1 Escala de la Tríada de la Luz de la Personalidad

Lo que respecta al análisis de las puntuaciones medias y de las desviaciones estándar para la muestra de adolescentes infractores en la Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad, señalan que el reactivo 1 (“*Casi siempre veo el lado bueno de la gente*”), presento la puntuación media más elevada ($M = 4.26$, $DE = 0.75$), asimismo, el reactivo 9 (“*Prefiero ser una persona honesta a una persona falsa*”), con una puntuación media obtenida de ($M = 4.21$, $DE = 0.83$), de igual manera el reactivo 6 (“*Casi siempre aplaudo los éxitos de otra persona*”) con puntuación media de ($M = 4.09$, $DE = 0.96$).

En cambio, el reactivo 4 (“*Suelo perdonar rápidamente a la gente que me ha hecho daño*”), presento la puntuación media más baja ($M = 2.96$, $DE = 1.43$), siguiéndole el reactivo 10 (“*No me siento cómodo/a manipulando a la gente, para que haga lo que yo quiero*”), con una media obtenida de ($M = 2$, $DE = 1.45$). Así mismo, el reactivo 12 (“*Cuando hablo con la gente, suelo evitar pensar en lo que quiero de ellos*”), con una puntuación media de ($M = 3$, $DE = 1.37$).

Respecto a las puntuaciones medias de las subescalas que se evidenciaron en nuestro estudio, Fe en la Humanidad obtuvo una media de ($M = 14$, $DE = 3.28$). En el caso de la subescala de Humanismo la media obtenida fue de ($M = 16$, $DE = 3.2$), en cuanto a la subescala de Kantianismo, la media obtenida fue ($M = 14$, $DE = 3.29$). En la tabla 9, se detallan las medias y desviaciones estándar obtenidas en el resto de los reactivos de la Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad.

Tabla 9

Descripción de las medias y desviaciones estándar de los reactivos de la Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad en la muestra de adolescentes infractores

Subescala	Reactivo	<i>M</i>	<i>DE</i>
Fe en la Humanidad	1. Casi siempre veo el lado bueno de la gente.	4.26	0.75
	2. Casi siempre confío en que las personas me van a tratar de manera justa.	3.47	1.29
	3. Creo que la mayoría de la gente es en gran parte buena.	4	1.15
	4. Suelo perdonar rápidamente a la gente que me ha hecho daño.	2	1.43
Total		14	3.28
Humanismo	5. Casi siempre admiro a los demás.	4	0.98
	6. Casi siempre aplaudo los éxitos de otra persona.	4.09	0.96
	7. Casi siempre trato a los demás como personas valiosas.	4	1.14
	8. Me gusta escuchar hablar a la gente de cosas cotidianas.	4	1.0
Total		16	3.2
Kantianismo	9. Prefiero ser una persona honesta a una persona falsa.	4.21	0.83
	10. No me siento cómodo/a manipulando a la gente, para que haga lo que yo quiero.	2	1.45
	11. Me gustaría ser auténtico/a y real, aunque esto afecte mi popularidad.	4	1.19
	12. Cuando hablo con la gente, suelo evitar pensar en lo que quiero de ellos.	3	1.37
Total		14	3.29

Nota. La muestra total de menores infractores comprendió a 61 adolescentes (37 hombres y 24 mujeres).

Por otro lado, el análisis descriptivo llevado a cabo según el sexo de los participantes mostró que los hombres y las mujeres dentro de las cinco opciones de respuesta de tipo Likert que posee la Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad, escogieron en su mayoría la opción “De acuerdo”. Sin embargo, se observó una diferencia en cuanto a la frecuencia total de los reactivos; en el caso de los hombres la frecuencia total en la que contestaron la opción “De acuerdo” fue de un 92%, en el caso de las mujeres fue de un 50%.

Dicha diferencia se hace más evidente cuando se analiza el modo y la frecuencia ítem por ítem. Por ejemplo, en el reactivo 3 (“*Creo que la mayoría de la gente es en gran parte buena*”), los hombres contestaron el modo “De acuerdo” con una frecuencia de 43.24 %, en cambio las mujeres con un 33.33 %. Así mismo, en el reactivo 8 (“*Me gusta escuchar hablar a la gente de cosas cotidianas*”), los hombres alcanzaron una frecuencia de 46 % y las mujeres un 38 % en contestar el modo “De acuerdo” (para más detalles sobre el modo y la frecuencia del resto de ítem referirse a la tabla 10).

Tabla 10

Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad según el sexo del adolescente

Tipo de Escala	Reactivo	Hombres (N=37)		Mujeres (N=24)	
		Modo	Frecuencia	Modo	Frecuencia
Escala Likert con 5 opciones de respuesta: 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo	1	De acuerdo	59.45 %	Totalmente de acuerdo	58.33%
	2	De acuerdo	46 %	Totalmente de acuerdo	33.33%
	3	De acuerdo	43.24 %	De acuerdo	33.33%
	4	De acuerdo	40%	Totalmente en desacuerdo	46%
	5	De acuerdo	43.24 %	De acuerdo	46%
	6	De acuerdo	43.24 %	De acuerdo	50.00 %
	7	De acuerdo	48%	De acuerdo	54.16%
	8	De acuerdo	46%	De acuerdo	38 %
	9	De acuerdo	51.35 %	De acuerdo	50.00%

5= Totalmente de acuerdo	10	En desacuerdo	38%	Totalmente en desacuerdo	42%
	11	De acuerdo	40%	Totalmente de acuerdo	42%
	12	De acuerdo	35.13%	Totalmente en desacuerdo	33.33%
Respuesta más frecuente		De acuerdo		De acuerdo	
Frecuencia Total			92%		50%

Por otra parte, los resultados de la prueba de Hipótesis realizada por medio de la T-Welch, muestran que las subescalas de la Triada de la Luz de la Personalidad según el sexo del adolescente no evidencian una diferencia estadísticamente significativa a nivel alfa 0.05 (para ver más detalles ver tabla 11).

Tabla 11

Comparación de las respuestas de las subescalas de la Triada de la Luz de la Personalidad según el sexo del adolescente

Subescala	Reactivo	Grupo	M	DE	t	p	d	CI 95%	
								Inferior	Superior
Fe en la Humanidad	1,2,3,4	Hombre	14	3.12	1.02	0.31	0.27	-0.24	0.78
		Mujer	14	4					
Humanismo	5,6,7,8	Hombre	16	3.33	-0.67	0.50	-0.17	-0.68	0.34
		Mujer	16	3.02					
Kantianismo	9,10,11,12	Hombre	14	3.19	0.12	0.89	0.03	-0.48	0.54
		Mujer	14	4					

Nota. La muestra total de menores infractores comprendió a 61 adolescentes (37 hombres y 24 mujeres).

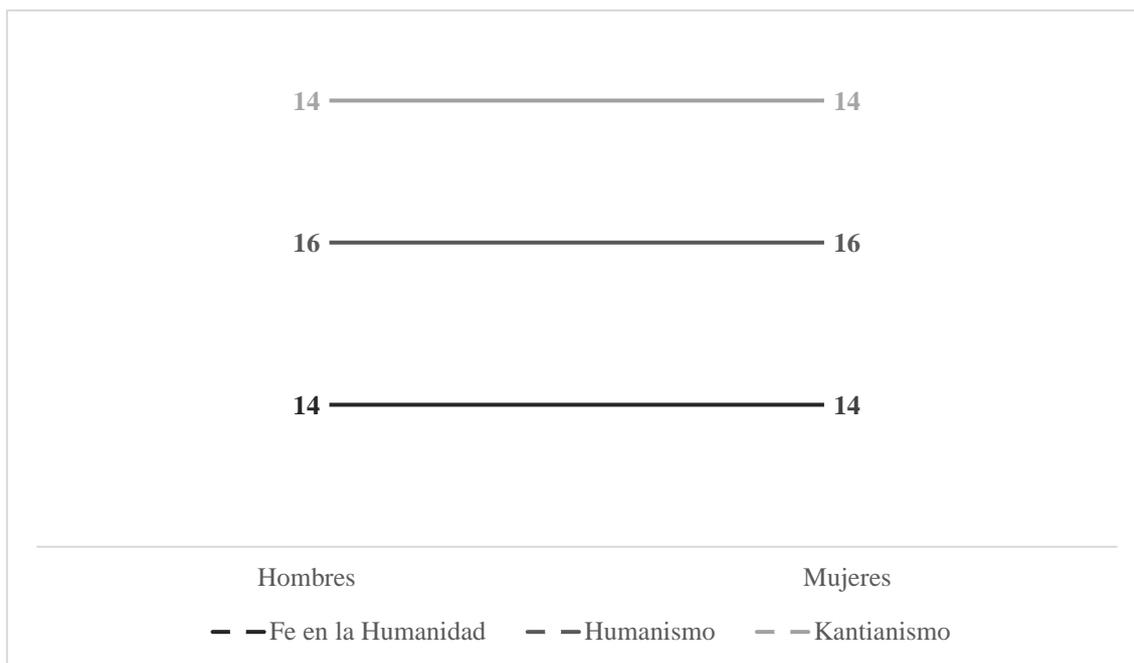


Figura 2. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en las subescalas de la Triada de la Luz.

5.2 Escala de Locus de Control “IE-4”

Lo que respecta al análisis de las puntuaciones medias y de las desviaciones estándar para la muestra de adolescentes infractores en la Escala de Locus de Control “IE-4”, indican que el reactivo 1 (“*Si trabajo duro, tendré éxito*”), mostro la puntuación media más elevada ($M = 4$, $DE = 0.46$), de igual manera el reactivo 2 (“*Soy el único responsable de mis propias acciones*”), con una media obtenida de ($M = 4.44$, $DE = 0.80$).

En cambio, el reactivo 4 (“*El destino a menudo se interpone en mis metas y planes*”), presento la puntuación media más baja ($M = 2.49$, $DE = 1.26$), siguiéndole el reactivo 3 (“*Otras personas son las que determinan lo que hago en el trabajo y otras áreas de mi vida*”), con una media de ($M = 3.39$, $DE = 1.32$). Respecto a la puntuación obtenida en la subescala de Locus de Control Interno la media evidenciada fue de ($M = 9.13$, $DE = 1.04$), y en la subescala de Locus de Control Externo la media obtenida fue de ($M = 6$, $DE = 2$). Para más detalles ver tabla 12.

Tabla 12

Descripción de las medias y desviaciones estándar de los reactivos de la Escala de Locus de Control “IE-4” en la muestra de adolescentes infractores

Subescala	Reactivos	<i>N=61</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>
Locus de Control Interno	1. Si trabajo duro, tendré éxito.		4	0.46
	2. Soy el único responsable de mis propias acciones.		4.44	0.80
Locus de Control Externo	3. Otras personas son las que determinan lo que hago en el trabajo y otras áreas de mi vida.		3.39	1.32
	4. El destino a menudo se interpone en mis metas y planes.		2.49	1.26
Locus de Control Interno Total			9.13	1.04
Locus de Control Externo Total			6	2

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

En cuanto a el análisis descriptivo desarrollado según el sexo de los participantes en la Escala de Locus de Control “IE-4” señalan que la respuesta más frecuente dentro la población masculina fue el modo “De acuerdo” con una frecuencia de 50%. En el caso de la población femenina la respuesta más frecuente fue el modo “Totalmente de acuerdo” con una frecuencia de 50%.

Por otra parte, al analizar el modo y la frecuencia ítem por ítem se puede observar que, aunque en algunos ítems hombres y mujeres contestaron de igual modo, la frecuencia fue diferente. Este es el caso del reactivo 1 (“*Si trabajo duro, tendré éxito*”), en donde el modo fue “Totalmente de acuerdo”, para ambos sexos, sin embargo, los hombres alcanzaron una frecuencia de 62.16 %, en cambio la frecuencia de mujeres fue de un 79.16%.

En cambio, en otros ítems el modo en el que contestaron los hombres y las mujeres era distinto, con una frecuencia más marcada en una población. Este fue el caso del reactivo 2 (“*Soy el único responsable de mis propias acciones*”), en donde el modo para los hombres fue “De acuerdo” con una frecuencia de 46%, en el caso de las mujeres para dicho reactivo el modo fue “Totalmente de acuerdo”, con una frecuencia de 70% (Para más detalles referirse a la tabla 13).

Tabla 13

Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo del adolescente

Tipo de Escala	Reactivo	Hombres (N=37)		Mujeres (N=24)	
		Modo	Frecuencia	Modo	Frecuencia
Escala Likert con 5 opciones de respuesta: 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo	1	Totalmente de acuerdo	62.16 %	Totalmente de acuerdo	79.16%
	2	De acuerdo	46 %	Totalmente de acuerdo	70 %
	3	De acuerdo	46%	De acuerdo	33.33%
	4	En desacuerdo	32.43 %	Totalmente en desacuerdo	38%
Respuesta más frecuente		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
Frecuencia Total			50%		50%

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

Lo que respecta a los resultados de la prueba de Hipótesis realizada por medio de la T-Welch en las subescalas de la Escala de Locus de Control “IE-4” según el sexo del adolescente, se observó una diferencia estadísticamente significativa a nivel alfa 0.05 en la subescala de Locus de Control Interno ($t = -2, p = 0.01, d = -0.63$), esto debido a que las mujeres obtuvieron un puntaje medio ($M = 10, DE = 0.72$), significativamente más alto en comparación a los hombres ($M = 8, DE = 1.14$).

De igual manera, en la subescala de Locos de Control Externo se encontró una diferencia estadísticamente significativa a nivel alfa 0.05 ($t = 2$, $p = 0.01$, $d = 0.67$), ya que los hombres obtuvieron una media ($M = 6.37$, $DE = 2$) significativamente más alta en comparación a las mujeres ($M = 5.12$, $DE = 2.02$). Para más información referirse a la tabla 14.

Tabla 14

Comparación de las respuestas de las subescalas de la Escala “IE-4” según el sexo del adolescente

Subescala	Reactivo	Grupo	N	M	DE	t	p	d	CI 95%	
									Inferior	Superior
Locus de Control Interno	1 y 2	Hombre	37	8	1.14	-2	0.01	-0.63	-1.15	-0.10
		Mujer	24	10	0.72					
Locus de Control Externo	3 y 4	Hombre	37	6.37	2	2	0.01	0.67	0.13	1.20
		Mujer	24	5.12	2.02					

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

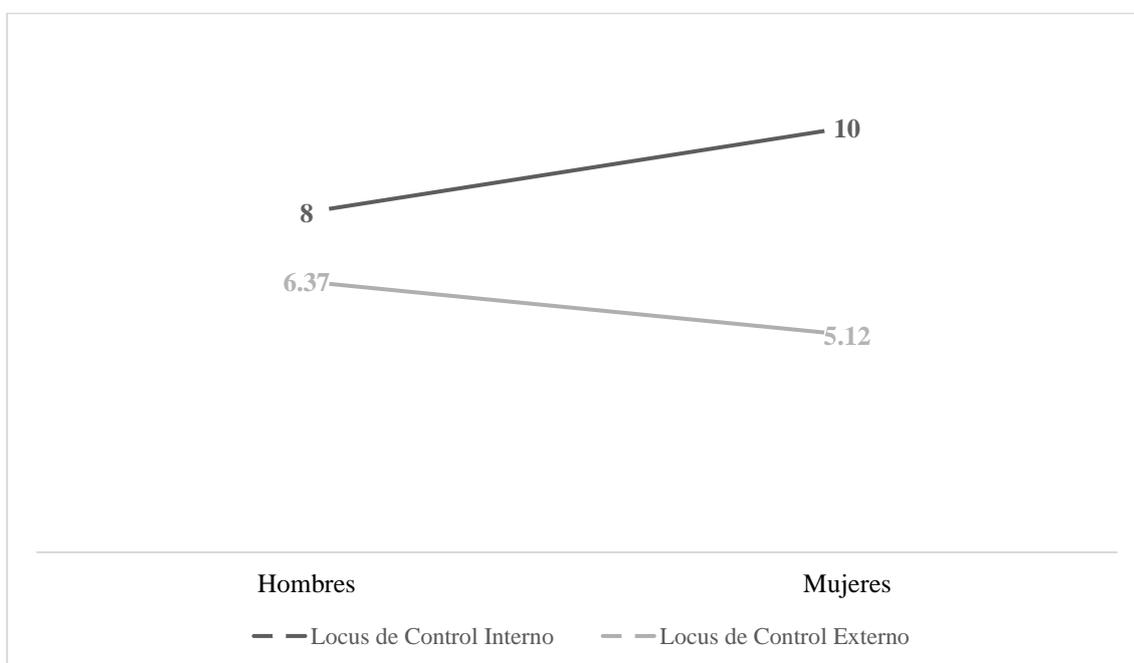


Figura 3. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en las subescalas de la Escala “IE-4”.

5.3 Escala Breve de Resiliencia “BRS”

Respecto al análisis de las puntuaciones medias y de las desviaciones estándar para la muestra de adolescentes infractores en la Escala Breve de Resiliencia “BRS” señalan que en el reactivo 1 (“*Tiendo a recuperarme rápidamente después de eventos difíciles*”), obtuvo la puntuación media más elevada ($M = 4$, $DE = 1.29$), asimismo, el reactivo 5 (“*Por lo general, afronto las situaciones difíciles con poca dificultad*”), con una media de ($M = 4$, $DE = 1.20$).

Por otro lado, el reactivo 4 (“*Es difícil para mí echarme para atrás cuando algo se pone mal*”), obtuvo la puntuación media más baja ($M = 2$, $DE = 1.27$), igualmente el reactivo 6 (“*Me toma mucho tiempo superar los contratiempos en mi vida*”), con una media de ($M = 2$, $DE = 1.30$). En relación con la puntuación obtenida en la escala total, la media evidenciada fue de ($M = 18.21$, $DE = 3.15$). Para más información referirse a la tabla 15.

Tabla 15

Descripción de las medias y desviaciones estándar de los reactivos de la Escala Breve de Resiliencia “BRS” en la muestra de adolescentes infractores

Escala	Reactivos	$N=61$	M	DE
<i>Escala Breve de Resiliencia “BRS”</i>	1. Tiendo a recuperarme rápidamente después de eventos difíciles.		4	1.29
	2. Me cuesta lidiar con eventos estresantes.		2	1.33
	3. Me toma poco tiempo recuperarme de un evento estresante.		3.21	1.28
	4. Es difícil para mí echarme para atrás cuando algo se pone mal.		2	1.27

5. Por lo general, afronto las situaciones difíciles con poca dificultad.	4	1.20
6. Me toma mucho tiempo superar los contratiempos en mi vida.	2	1.30
Total	18.21	3.15

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

Referente al análisis descriptivo desarrollado según el sexo de los participantes en la Escala Breve de Resiliencia “BRS”, se evidenció que la respuesta más frecuente dentro la población masculina y población femenina fue similar en el modo “De acuerdo”, alcanzo un 50% en ambos sexos respectivamente. Además, se observó que en los hombres y en las mujeres hubo otra respuesta más frecuente; en el caso de los hombres fue el modo “En desacuerdo” con una frecuencia de 50%, en el caso de las mujeres fue el modo “Totalmente en desacuerdo” con una frecuencia de 50%.

Por otro lado, al analizar el modo y la frecuencia ítem por ítem se puede observar que, aunque en algunos ítems hombres y mujeres contestaron de igual modo, la frecuencia fue diferente. Este es el caso del reactivo 1 (“*Tiendo a recuperarme rápidamente después de eventos difíciles*”), en donde modo fue “De acuerdo” para ambos sexos, sin embargo, los hombres alcanzaron una frecuencia de 46%, en cambio la frecuencia de las mujeres fue de 42%.

Por el contrario, en otros ítems el modo en el que contestaron los hombres y las mujeres era distinto, con una frecuencia marcada en una población. Este fue el caso del reactivo 2 (“*Me cuesta lidiar con eventos estresantes*”), en donde el modo para los hombres fue “En desacuerdo”, con una frecuencia de 32.43 %, en el caso de las mujeres

para dicho ítem el modo fue “Totalmente en desacuerdo”, con una frecuencia de 46 %.

Para más detalles referirse a la tabla 16.

Tabla 16

Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala Breve de Resiliencia

“BRS” según el sexo del adolescente

Tipo de Escala	Reactivo	Hombres (N=37)		Mujeres (N=24)	
		Modo	Frecuencia	Modo	Frecuencia
Escala Likert con 5 opciones de respuesta: 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo	1	De acuerdo	46 %	De acuerdo	42 %
	2	En desacuerdo	32.43 %	Totalmente en desacuerdo	46 %
	3	De acuerdo	40 %	De acuerdo	38 %
	4	En desacuerdo	46 %	Totalmente en desacuerdo	33.33 %
	5	De acuerdo	43.24 %	De acuerdo	46 %
	6	En desacuerdo	35.13%	Totalmente en desacuerdo	33.33 %
Respuesta más frecuente		De acuerdo		De acuerdo	
		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
Frecuencia Total			50%	50%	50%

Nota. Los reactivos marcados en negrita fueron recodificados por su orden inverso.

Lo que respecta a los resultados de la prueba de Hipótesis realizada por medio de la T-Welch en la Escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo del adolescente, no se observó una diferencia estadísticamente significativa a nivel alfa 0.05 (para más detalles ver tabla 17).

Tabla 17

Comparación de las respuestas de la Escala Breve de Resiliencia “BRS” según el sexo del adolescente

Escala	Grupo	N	M	DE	t	p	d	CI 95%	
								Inferior	Superior
Escala Breve de Resiliencia “BRS”	Hombre	37	18.35	2	0.40	0.68	0.108	-0.407	0.622
	Mujer	24	18	4					

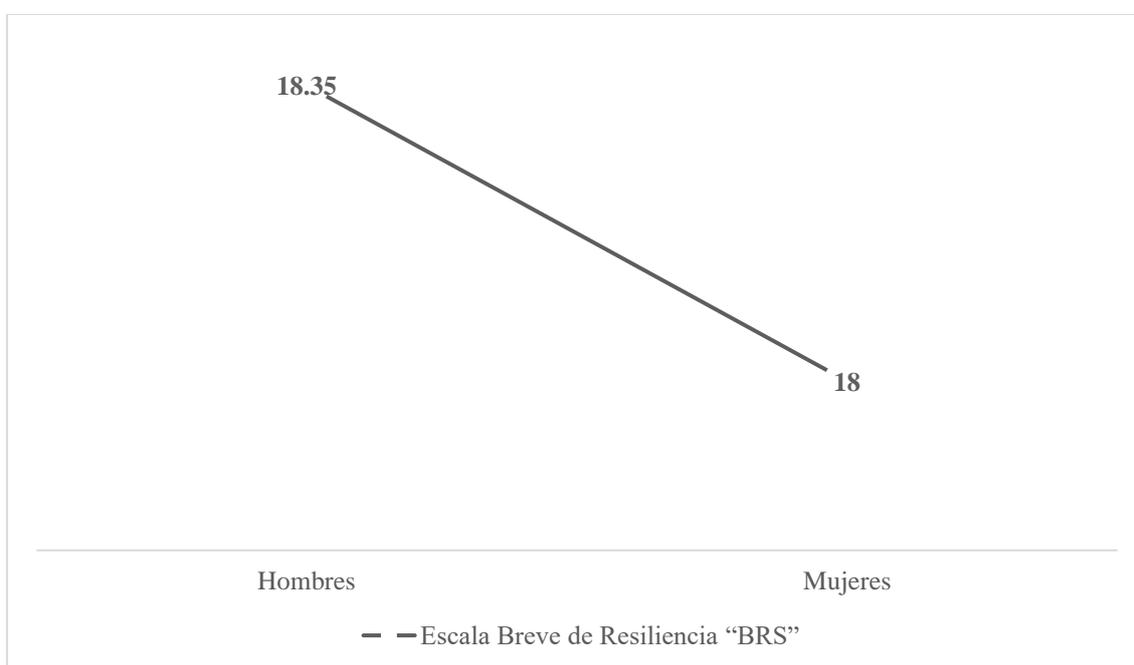


Figura 4. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en la Escala Breve de Resiliencia “BRS”.

5.4 Escala de Conductas Delictivas y Antisociales

En cuanto al análisis de las puntuaciones medias y de las desviaciones estándar para la muestra de adolescentes infractores se encontró que la edad que tenía la muestra de adolescentes infractores cuando rompieron la ley por primera vez fue entre los 10 a 17 años, con una edad media de ($M = 14$, $DE=2$). Respecto, a la edad que tenían cuando cometieron la infracción por la cual fueron sancionados, fue entre los 12 a 17 años, con una edad media de ($M = 15.650$, $DE=1.376$).

Por otro lado, también se encontró que las diferentes conductas delictivas y antisociales realizadas por los adolescentes en conflicto con la ley, el 42.6% ($M = 0.426$, $DE = 0.499$), reportó haber obtenido algo que sospechaban o conocían que era robado. Así mismo, 52.5% ($M = 0.525$, $DE = 0.504$), manifestó haber portado un arma de fuego o arma blanca en algún momento de su vida. De igual manera, el 42.6% ($M = 0.426$, $DE = 0.499$), de los adolescentes refirió haber participado en peleas o disturbios relacionados con maras, pandillas o barras bravas.

Por otra parte, solo el 23% ($M = 0.23$, $DE = 0.424$), de los adolescentes ha hurtado algo de una casa, pulpería, centro educativo o tienda, asimismo, el 23% ($M = 0.23$, $DE = 0.424$), ha despojado alguna cartera, billetera, mochila o bolsa. Además, el 19.7% ($M = 0.197$, $DE = 0.401$), admitió haber amenazado a alguien con pegarle o con un arma para obtener algo de valor o dinero.

También el 18% ($M = 0.18$, $DE = 0.388$), de los adolescentes señaló haber golpeado a un desconocido hasta hacerle daño. Adicionalmente, solo el 27.9% ($M = 0.279$, $DE = 0.452$), de los sujetos ha sido detenido por la policía por usar drogas en un sitio público. Lo que respecta a la puntuación obtenida en la escala total, la media evidenciada fue de ($M = 8.18$, $DE = 6.114$). En la tabla 18 se especifican las medias y desviaciones estándar de los reactivos restantes.

Tabla 18

Descripción media de los reactivos para la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales en la muestra de adolescentes infractores

Escala	Reactivos	M	DE
Escala de Conductas Delictivas y Antisociales	1. ¿Qué edad tenía cuando rompió la ley por primera vez?	14	2
	2. ¿Qué edad tenía cuando cometió la sanción por la que estás en el CPI o con medidas sustitutivas?	16	1.37

3. He usado los buses, rapiditos, “brujitos” o taxis sin pagar.	0.31	0.46
4. He hecho placazos o pintas en muros y paredes de espacios públicos y/o privados.	0.24	0.43
5. He dañado o destruido una ventana, rótulo, basurero, poste de luz o lámparas de alumbrado público.	0.21	0.41
6. He dañado o destruido los sanitarios o el mobiliario del colegio (sillas, mesas o pizarras del colegio).	0.19	0.40
7. He robado algo de una pulpería, tienda, centro educativo o de una casa.	0.23	0.42
8. He robado alguna billetera, cartera, bolsa o mochila.	0.23	0.42
9. He entrado sin permiso en una casa, centro educativo, edificio o propiedad privada.	0.19	0.40
10. He comprado algo que sabía o sospechaba que era robado.	0.42	0.49
11. He vendido algo que sabía o sospechaba que era robado.	0.34	0.47
12. He andado un arma, como una pistola, cuchillo o palo.	0.52	0.50
13. He amenazado a alguien con un arma o con pegarle para conseguir dinero o algo de valor.	0.19	0.40
14. He participado en peleas o relajos de maras o pandillas.	0.42	0.49
15. He prendido fuego intencionalmente a un carro, un bosque, una casa o alguna otra cosa que no me pertenecía.	0.13	0.34
16. He golpeado a alguien que no conocía hasta hacerle daño.	0.18	0.38
17. He atacado a alguien con una pistola, navaja, palo u otra arma.	0.31	0.46
18. He vendido marihuana u otro tipo de drogas.	0.39	0.49

19. He sido detenido/a por la policía por consumir drogas en un lugar público.	0.27	0.45
20. Soy bueno/a resistiendo la tentación.	0.67	0.47
21. Me cuesta dejar los malos hábitos.	0.29	0.46
22. A veces digo cosas inapropiadas.	0.55	0.50
23. Hago cosas peligrosas siempre y cuando sean divertidas.	0.29	0.46
24. Rechazo las cosas que son malas para mí.	0.68	0.46
25. Desearía tener más fuerza de voluntad y disciplina.	0.77	0.424
26. La gente diría que soy muy disciplinado/a.	0.70	0.46
27. El placer y la diversión a veces me impiden hacer mi trabajo.	0.34	0.47
28. A veces no puedo dejar de hacer algo, incluso si sé que está mal.	0.45	0.50
29. Frecuentemente actúo sin pensar en todas las alternativas.	0.23	0.42
Total	8.18	6.11

Nota. La muestra total de menores infractores comprendió a 61 adolescentes (37 hombres y 24 mujeres).

Por otro lado, el análisis descriptivo llevado a cabo según el sexo de los participantes mostró que en la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales solo el 28% por ciento de la población masculina manifestó presentar conductas delictivas y antisociales, mientras que el 72% por ciento, reporto no presentar dichas conductas. Al comparar estas cifras con la población femenina se observa una marcada diferencia, esto debido a que 49% por ciento de dicha población refirió presentar conductas delictivas y antisociales, mientras que el 51% por ciento, reporto no presentar dichas conductas.

Al analizar ítem por ítem dicha diferencia se hace más evidente. Por ejemplo, en el reactivo 4 (*“He hecho placazos o pintas en muros y paredes de espacios públicos y/o privados”*), solo el 10% por ciento de la población masculina afirmó haber realizado

dicha conducta, en contraparte del 46 % por ciento que refirió la población femenina.

Así mismo, en el reactivo 14 (*“He participado en peleas o relajos de maras o pandillas”*), solo el 27.02% por ciento de la población masculina admitió que ha participado en este tipo de conductas, en comparación al 66 % por ciento que reportó la población femenina.

De igual manera, en el reactivo 17 (*“He atacado a alguien con una pistola, navaja, palo u otra arma”*), solo 18% por ciento de la población masculina señaló haber atacado con este tipo de armas u objetos, en contraparte al 50% por ciento que refirió la población femenina. Igualmente, en el reactivo 18 (*“He vendido marihuana u otro tipo de drogas”*), solo el 21% por ciento de la población masculina manifestó haber realizado dicha actividad, en contraste al 66 % por ciento que reportó la población femenina.

En el mismo orden de ideas, en el reactivo 21 (*“Me cuesta dejar los malos hábitos”*), solo el 14% por ciento de la población masculina admitió que le cuesta dejar los malos hábitos, en comparación al 54.16 % por ciento que reportó la población femenina. De igual forma, en el reactivo 23 (*“Hago cosas peligrosas siempre y cuando sean divertidas”*), solo el 14% por ciento de la población masculina señaló que realiza dichas conductas, en contraparte del 54% por ciento que reportó la población femenina. La información de los ítems restantes se especifica en la tabla 19.

Tabla 19

Comparación de la frecuencia de los reactivos de la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales según el sexo del adolescente

Tipo de Escala	Reactivo	Hombres (N=37)		mujeres (N=24)	
		Presente (%)	Ausente (%)	Presente (%)	Ausente (%)
	3	21.62%	78.38%	45.83%	54.17%

Dicotómica con opción de respuesta: Sí o No	4	10 %	89.18 %	46 %	54.16 %	
	5	16 %	84 %	29.16 %	70 %	
	6	10 %	89.18 %	33.33 %	66 %	
	7	16 %	84 %	33.33 %	66 %	
	8	14 %	86.48 %	38 %	62 %	
	9	16.21 %	84 %	25.00 %	75.00 %	
	10	35.13 %	64 %	54.16 %	46 %	
	11	27.02 %	72 %	46 %	54.16 %	
	12	46 %	54.05 %	62 %	37.50 %	
	13	5.40 %	94 %	42 %	58.33 %	
	14	27.02 %	72 %	66 %	33.33 %	
	15	5.40 %	94 %	25.00 %	75.00 %	
	16	14 %	86.48 %	25.00 %	75.00 %	
	17	18 %	81.08 %	50.00 %	50.00 %	
	18	21.62 %	78.37 %	66 %	33.33 %	
	19	27.02 %	72 %	29.16 %	70.83 %	
	20	62.16 %	38 %	75.00 %	25.00 %	
	21	14 %	86.48 %	54.16 %	46 %	
	22	43.24 %	56 %	75.00 %	25.00 %	
	23	14 %	86.48 %	54.16 %	46 %	
	24	68 %	32.43 %	70 %	29.16 %	
	25	78.37 %	22 %	75.00 %	25.00 %	
	26	70.27 %	30 %	70 %	29.16 %	
	27	27.02 %	72 %	46 %	54.16 %	
	28	35.13 %	64 %	62 %	38 %	
	29	16.21 %	84 %	33.33 %	66 %	
	Total		281	718	320	328
	Gran Total		999		648	
	Frecuencia Marginal		0.281	0.718	0.493	0.506
		Presente		Ausente		
Total, de las Frecuencias Marginales	Hombres	28%		72%		
	Mujeres	49%		51%		

Lo que respecta a los resultados de la prueba de Hipótesis realizada por medio de la T-Welch en la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales según el sexo del adolescente, se evidenció una diferencia estadísticamente significativa a nivel alfa 0.05

($t = -3.602$, $p = < .001$, $d = -0.965$), ya que las mujeres obtuvieron un puntaje medio de ($M = 12$, $DE = 6.24$), significativamente más alto en comparación a los hombres ($M = 6.02$, $DE = 5.02$). Para más información ver tabla 20.

Tabla 20

Comparación de las respuestas de la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales según el sexo del adolescente

Escala	Grupo	M	DE	t	p	d	$CI\ 95\%$	
							Inferior	Superior
Escala de Conductas Delictivas y Antisociales	Hombres	6.02	5.02	-3.602	< .001	-0.965	-1.514	-0.407
	Mujeres	12	6.24					

Nota. La muestra total de menores infractores comprendió a 61 adolescentes (37 hombres y 24 mujeres).

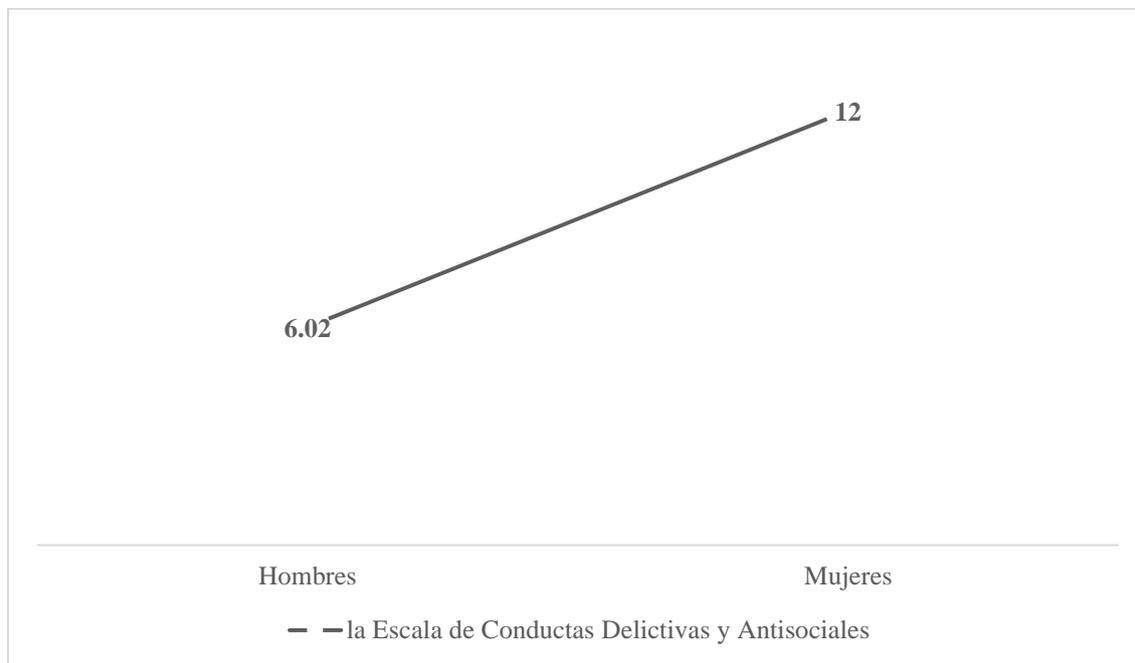


Figura 5. Medias obtenidas por los hombres y las mujeres en la Escala de Conductas Delictivas y Antisociales.

5.5 Relaciones entre la Edad del Adolescente, Triada de la Luz de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales

En cuanto a las relaciones de las variables utilizadas en nuestro estudio, se encontró en la muestra de adolescentes infractores una correlación estadísticamente significativa entre los puntajes de Fe en la Humanidad y Humanismo ($r = 0.64, p < .001$), indicando una tendencia que, a mayor Fe en la Humanidad, mayor Humanismo. Así mismo, los puntajes de Humanismo y Kantianismo correlacionan significativamente ($r = 0.60, p < .001$), lo cual indica que, a mayor Humanismo, mayor Kantianismo. De igual manera, los puntajes de Fe en la Humanidad y Kantianismo señalan una correlación positiva ($r = 0.53, p < .001$), indicando una tendencia que, a mayor Fe en la Humanidad, mayor Kantianismo.

Por otro lado, también se evidenció una correlación significativa entre la Edad del adolescente y Locus de Control Externo ($r = 0.46, p < .001$), esto indica una tendencia que a mayor edad mayor Locus de Control Externo. Además, se encontró una correlación negativa entre Humanismo y Locus de Control Externo ($r = -0.33, p < .01$), indicando una tendencia que, a mayor Humanismo, menor Locus de Control Externo. Adicionalmente, los puntajes de Kantianismo y Locus de Control Externo señalan una correlación negativa ($r = -0.26, p < .05$), lo cual marcan una tendencia que a mayor Kantianismo, menor Locus de Control Externo. Respecto a las demás variables no se encontró relación estadísticamente significativa (ver tabla 21).

Tabla 21

Correlación entre la Edad del Adolescente, Triada de la Luz de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales

Variable	Estadígrafo	1	2	3	4	5	6	7
1. Edad del Adolescente	R	—						
	P	—						
2. Conductas Delictivas y Antisociales	R	0.12	—					
	P	0.32	—					
3. Fe en la Humanidad	R	-0.01	-0.23	—				
	P	0.92	0.06	—				
4. Humanismo	R	-0.04	-0.05	0.64***	—			
	P	0.71	0.65	< .001	—			
5. Kantianismo	R	0.03	0.02	0.53***	0.60***	—		
	P	0.78	0.83	< .001	< .001	—		
6. Locus de Control Interno	R	-0.18	0.13	0.12	0.14	0.12	—	
	P	0.15	0.30	0.35	0.25	0.32	—	
7. Locus de Control Externo	R	0.46***	-0.11	-0.15	-0.33**	-0.26*	-0.19	—
	P	< .001	0.4	0.24	0.008	0.03	0.13	—
8. Resiliencia	R	0.20	-0.23	0.24	0.07	0.05	0.06	0.17
	P	0.11	0.06	0.06	0.57	0.70	0.60	0.17

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Por otra parte, al realizar un análisis de las relaciones de las variables según el sexo del participante, se evidenció que en la población masculina algunas correlaciones se mantienen. Por ejemplo, la relación entre de Fe en la Humidad y Humanismo ($r = 0.75$, $p < .001$), asimismo, la relación entre de Humanismo y Kantianismo ($r = 0.61$, $p < .001$).

De igual manera, la relación entre de Fe en la Humanidad y Kantianismo ($r = 0.56$, $p < .001$). Además, la relación entre Locus de Control Externo y la Edad del adolescente ($r = 0.5$, $p < .01$).

Sin embargo, se encontró una correlación negativa entre los puntajes de Humanismo y Conductas Delictivas y Antisociales ($r = -0.33$, $p < .05$), indicando una tendencia que, a mayor Humanismo, menor Conductas Delictivas y Antisociales. Igualmente, los puntajes de Locus de Control Interno y Locus de Control Externo señalan una correlación negativa ($r = -0.32$, $p < .05$), lo cual marca una tendencia que, a mayor Locus de Control Interno, menor Locus de Control Externo. En las demás variables no se encontró relación estadísticamente significativa (ver tabla 22).

Tabla 22

Correlación entre la Edad del Adolescente, Triada de la Luz de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales, en la población masculina

Variable	Estadígrafo	1	2	3	4	5	6	7
1. Edad del Adolescente	R	—						
	P	—						
2. Conductas Delictivas y Antisociales	R	0.03	—					
	P	0.84	—					
3. Fe en la Humanidad	R	0.03	-0.22	—				
	P	0.85	0.18	—				
4. Humanismo	R	-0.01	-0.33*	0.75***	—			
	P	0.94	0.04	< .001	—			
5. Kantianismo	R	0.09	-0.16	0.56***	0.61***	—		
	P	0.57	0.33	< .001	< .001	—		
6. Locus de Control Interno	R	-0.21	0.19	0.18	0.22	0.19	—	
	P	0.19	0.25	0.26	0.19	0.25	—	

7.	R	0.5**	-0.005	-0.08	-0.11	-0.25	-0.32*	—
Locus de Control Externo	P	0.002	0.97	0.61	0.48	0.12	0.05	—
8.	R	0.19	0.06	0.24	0.14	0.23	0.07	0.25
Resiliencia	P	0.23	0.68	0.15	0.38	0.16	0.68	0.12

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

De igual manera que en la población masculina, las relaciones de variables en la población femenina se mantienen. Por ejemplo, la relación entre Humanismo y Kantianismo ($r = 0.59$, $p < .01$), asimismo, la relación entre Fe en la Humidad y Humanismo ($r = 0.55$, $p < .01$), además, la relación entre de Fe en la Humanidad y Kantianismo ($r = 0.49$, $p < .05$), también, la relación entre Locus de Control Externo y la Edad del adolescente ($r = 0.44$, $p < .05$).

No obstante, se encontró una correlación negativa entre Humanismo y Locus de Control Externo ($r = -0.62$, $p < .01$), esto indica una tendencia que, a mayor Humanismo, menor Locus de Control Externo. De igual forma, se encontró una correlación negativa entre los puntajes de Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales ($r = -0.55$, $p < .01$), lo cual marca una tendencia que, a mayor Resiliencia, menor Conductas Delictivas y Antisociales. Respecto a las demás variables no se encontró relación estadísticamente significativa, ver tabla 23.

Tabla 23

Correlación entre la Edad del Adolescente, Triada de la Luz de la Personalidad, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas y Antisociales, en la población femenina

Variable	Estadígrafo	1	2	3	4	5	6	7
1. Edad del Adolescente	R	—						
	P	—						
2. Conductas Delictivas y Antisociales	R	0.35	—					
	P	0.09	—					
3. Fe en la Humanidad	R	-0.09	-0.17	—				
	P	0.65	0.42	—				
4. Humanismo	R	-0.09	0.19	0.55**	—			
	P	0.64	0.35	0.005	—			
5. Kantianismo	R	-0.05	0.27	0.49*	0.59**	—		
	P	0.81	0.2	0.01	0.002	—		
6. Locus de Control Interno	R	-0.07	-0.36	0.14	-0.10	0.03	—	
	P	0.72	0.07	0.49	0.61	0.87	—	
7. Locus de Control Externo	R	0.44*	0.08	-0.35	-0.62**	-0.33	0.31	—
	P	0.03	0.69	0.09	0.001	0.11	0.13	—
8. Resiliencia	R	0.21	-0.55**	0.23	-0.01	-0.16	0.13	0.07
	P	0.31	0.005	0.27	0.94	0.43	0.52	0.73

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Capítulo 6: Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre los rasgos de triada de la luz de la personalidad, locus de control, resiliencia y conductas antisociales y delictivas en menores infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento en Honduras, en el cual se utilizó un método cuantitativo para comprender la relación entre las variables puestas a prueba.

Las hipótesis centrales formuladas en nuestro proyecto de tesis señalan que los resultados favorecieron únicamente a la H₁ (Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con locus de control en menores infractores), esto debido a se pudo confirmar parcialmente dicha hipótesis. En este sentido, se evidencio una relación negativa entre Humanismo y Locus de Control Externo, asimismo, entre Kantianismo y Locus de Control Externo.

Respecto a la hipótesis H₃ (Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con resiliencia en menores infractores), y la H₅ (Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con conductas antisociales y delictivas en menores infractores), los resultados no fueron favorecedores para dichas hipótesis, esto debido a que no se pudieron confirmar.

Por otra parte, las hipótesis secundarias formuladas en nuestro proyecto de tesis señalan que los resultados favorecieron a la H₂ (Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con locus de control según el sexo de los menores infractores), ya que se pudo confirmar hasta cierta parte dicha hipótesis. En este aspecto, se encontró en la población femenina una relación negativa entre Humanismo y Locus de Control Externo.

De igual manera, los resultados favorecieron a la H₆ (Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con conductas antisociales y delictivas

según el sexo de los menores infractores), esto debido a que se pudo confirmar hasta cierta parte dicha hipótesis. Esto debido a que se encontró en la población masculina una relación negativa entre Humanismo y Conductas Delictivas y Antisociales. En cuanto a la hipótesis secundaria H4 (Existirá relación entre kantianismo, humanismo y fe en la humanidad con resiliencia según el sexo de los menores infractores), los resultados no fueron favorecedores para dicha hipótesis, ya que no se pudo confirmar.

La presente discusión de resultados esta dividida en diferentes apartados, los cuales presentaran los hallazgos encontrados en nuestro proyecto de tesis. Primeramente, se explicarán y argumentarán las implicaciones prácticas y teóricas de los hallazgos encontrados en cada escala. Así mismo, se hará una comparación de los resultados obtenidos en contraste con los antecedentes y la teoría. Seguidamente, se presentarán los apartados correspondientes a las conclusiones, recomendaciones y las limitaciones de nuestro proyecto de tesis. Finalmente, se definirán futuros estudios de investigación.

6.1 Escala de la Triada de la Luz de la Personalidad

Los hallazgos encontrados en la escala de la Triada de la Luz de la Personalidad señalan que tanto hombres y mujeres obtuvieron puntajes similares en: Humanismo (valorar la dignidad y a los individuos) y Kantianismo (tratar a los demás como fines en sí mismos y no como medios para alcanzar dichos fines). Sin embargo, en la subescala de Fe en la Humanidad (creer que la bondad es algo fundamental en todos los seres humanos), se encontró que los hombres obtuvieron puntajes estadísticamente diferentes en comparación a las mujeres.

Contrastar los resultados de la Triada de la Luz de la personalidad identificados en este estudio, resulta una tarea difícil, esto debido a que dicha variable es de recién creación (Kaufman, Yaden, Hyde, & Tsukayama, 2019), con poca o escasa implementación en la población de adolescentes en conflicto con la ley, no obstante,

escalas como la Batería de Socialización “BAS-3” de Silva y Pallás (2019), miden dentro de sus subescalas aspectos similares a la TLP, esto debido a que los rasgos de personalidad que mide la TLP, pueden ser utilizados para maximizar aspectos de socialización en los menores infractores.

Específicamente hablando las variables “Consideración hacia los demás” y “Autocontrol en las relaciones sociales” de la BAS-3, estas pueden ser equiparables a ciertos aspectos positivos de la TLP. Sin embargo, en un estudio realizado por Pérez Pérez (2017), evidencio que los adolescentes en conflicto con la ley obtienen puntuaciones bajas en las escalas antes mencionadas, lo cual pudiera ser un indicativo que dicha población presenta un pobre desarrollo desarrollo socio – emocional.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la TLP mide aspectos “positivos” de los seres humanos, en consecuencia, se podría hipotetizar que los adolescentes infractores al estar en un sistema de privación de libertad pudieran haber contestado dicha escala con un grado alto de deseabilidad social. Según Padrós-Blázquez, Domínguez, y Graff-Guerrero (2018), la deseabilidad social obstaculiza los resultados de las investigaciones que evalúan factores de protección en sujetos que se encuentran reclusos en centros penales.

A pesar de lo antes expuesto, los rasgos de personalidad de la Triada de la Luz identificados en este estudio podrían ser de utilidad en aspectos que fomenten y fortalezcan la interacción social de los menores infractores. De igual manera, en la creación y la aplicación de intervenciones donde se estimulen aspectos de socialización. Esto debido a que dicha población presenta marcados índices de ansiedad social, retraimiento social y timidez (Vilariño, Amado, & Alves, 2013).

6.2 Escala de Locus de Control “IE-4”

En la escala de Locus de Control se evidencio que la subescala de locus de control externo los hombres obtuvieron puntajes significativamente diferentes en comparación a las mujeres. En una revisión bibliográfica realizada por Boscà (2017), encontró que la mayoría de los adolescentes infractores que se encuentran en internamiento terapéutico, presentan un estilo de atribución externo, asimismo, también evidencio que estos adolescentes dependen de elementos relacionados con la suerte y/o el destino.

En este mismo sentido, en un metaanálisis realizado por Molido (2020), encontró que los menores infractores que se encuentran tanto en entornos abiertos como cerrados presentan impulsividad, autocontrol deficitario, baja tolerancia a la frustración y sobre todo utilizan el locus de control externo como estilo de atribución.

Sin embargo, en nuestro estudio se encontró que en el caso de las mujeres el estilo de atribución que utilizan es predominantemente interno, esto debido a que obtuvieron puntajes estadísticamente diferentes en comparación a los hombres. En un estudio realizado por Rodríguez, Muñoz, y García (2017), encontraron que los menores en conflicto con la ley, que se encuentran en un sistema de privación de libertad menor a seis meses tienden a atribuir externamente sus acciones, en comparación a los menores que llevaban un tiempo igual o superior a seis meses, los cuales presentaban un estilo de atribución interno. Así mismo, según algunos autores la atribución externa puede convertirse interna cuando los adolescentes infractores participan en programas de intervención relacionados con problemas de conducta, tratamiento para abordar problemas de alcohol y/o consumo de sustancias (Figurelli, Hartman, & Kowalski, 1994).

Considerando lo antes expuesto, se podría hipotetizar que en el CPI “Sagrado Corazón” han implementado programas de intervención que han generado que las

adolescentes pasen de un estilo de atribución externo a interno. Estos hallazgos ponen en contexto a que las políticas públicas sobre la aplicación de intervenciones se ajusten según las demandas sociodemográficas de cada población, ya que esto puede ser de gran utilidad en la resocialización de estos.

En este sentido Gotlib y Abramson (1999), citados en Rodríguez, Muñoz, y García (2017), exponen que es necesario identificar el estilo de atribución de los menores en conflicto con la ley, ya que esto puede maximizar las intervenciones socioeducativas que se implementen en esta población. Así mismo, identificar el estilo de atribución permite conocer la motivación para el cambio de los menores infractores. Según Page y Scalora (2004), las atribuciones externas están relacionadas con escasas motivaciones para el cambio, asimismo, se relacionan con escasa participación y resultados no favorables en los programas de intervención.

6.3 Escala Breve de Resiliencia “BRS”

Respecto a la escala Breve de Resiliencia se encontró que tanto hombres y mujeres obtuvieron puntajes similares en la variable resiliencia. Sin embargo, otros estudios realizados con adolescentes infractores han encontrado que las mujeres tienden a ser más resilientes en comparación con los hombres (Vargas, González, Valdez, González, & Zanatta, 2020).

Aunque los niveles de resiliencia entre los adolescentes infractores hayan sido similares en este estudio, estos pudieran expresar las características resilientes de formas distintas (Saavedra & Villalta, 2008; Vargas, González, Valdez, González, & Zanatta, 2020). Por ejemplo, se ha descrito que las adolescentes mujeres utilizan características resilientes asociadas con la autonomía, el apoyo social y el valor de sí mismas, por otro lado, los adolescentes varones refieren características que tienen que ver con las

estrategias de afrontamiento (Saavedra & Villalta, 2008; Vargas, González, Valdez, González, & Zanatta, 2020).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se hace imprescindible que las políticas públicas sobre las intervenciones con adolescentes infractores motiven y fomenten las características individuales relacionadas con la generación de conductas resilientes, esto con la finalidad de que dicha población logre una adaptación más adecuada en las dinámicas institucionales de cada CPI.

6.4 Escala de Conductas Delictivas y Antisociales

Los hallazgos encontrados en la escala de Conductas Delictivas y Antisociales señalan que la edad de inicio de los adolescentes en conflicto con la ley, en realizar conductas delictivas y antisociales oscilo entre los 10 a 17 años. Así mismo, la edad que tenían cuando cometieron la infracción por la cual fueron sancionados, comprendió en un rango de edad de los 12 a 17 años. Estos hallazgos son coherentes con los postulados teóricos de la teoría integradora del potencial antisocial cognitivo, esta señala que la aparición de la actividad delictiva se origina en la adolescencia, y es resultado de interacciones del grupo de iguales, el cual maximiza la motivación intrínseca de realizar alguna actividad delincuencia (Zarate, 2016).

En cuanto a las conductas delictivas y antisociales, se evidencio que las mujeres obtuvieron puntajes estadísticamente diferentes en comparación a los hombres. Un estudio realizado en España con adolescentes infractores encontró resultados similares, según los autores de este estudio las mujeres son más propensas a realizar delitos contra las personas, prevaleciendo factores relacionados con ataques de cólera, agresividad, poca preocupación por los demás y baja tolerancia hacia la frustración (Cuervo, Villanueva, González, Carrión, & Busquets, 2015).

Estos resultados apuntan que las políticas públicas dirigidas en los adolescentes infractores no deben centrarse en una población en específico (masculina o femenina), sino, deben ser intervenciones con trato diferenciado según el sexo del adolescente. Por ejemplo, Andrews & Bonta (2010), proponen realizar una evaluación donde se mida el nivel de vulnerabilidad de los adolescentes en conflicto con la ley, esto con el fin de determinar la intervención que sea más apropiada según las características individuales de cada sujeto como ser: la edad y el sexo de estos.

6.5 Conclusiones

Las propiedades psicométricas de las escalas utilizadas en nuestro estudio señalan que la confiabilidad de algunos instrumentos se mantiene según los autores de referencia. Por ejemplo, la escala Conducta Antisocial y Delictiva mostro adecuados índices de consistencia interna tanto en hombres como en mujeres. En cuanto a las tres subescalas de la Triada de la Luz se encontró que los hombres obtuvieron índices adecuados de consistencia interna en las tres subescalas respectivamente.

Sin embargo, se evidencio que algunas escalas presentaron niveles de consistencia interna por debajo de lo esperado según los autores que se utilizaron de referencia. Este es el caso de la escala de Locus de Control The “IE-4” y la escala Breve de Resiliencia “BRS” las cuales en las dos poblaciones presentaron una baja confiabilidad.

Por otra parte, en la muestra de adolescentes infractores el rasgo de personalidad “Humanismo” fue el que prevaleció en primer lugar, en segundo lugar, Fe en la Humanidad y en tercer lugar Kantianismo. En cambio, al comparar hombres y mujeres el rasgo de personalidad “Fe en la Humanidad” fue el que obtuvo mayor prevalencia en los adolescentes de sexo masculino.

De igual manera, las relaciones entre variables muestran que tanto hombres y mujeres en las subescalas de la Triada de la Luz se relacionaron positivamente unas con

otras. Por otro lado, al relacionar la Triada de la Luz con las demás variables del estudio se encontró una correlación negativa entre Humanismo y Locus de Control Externo, asimismo, entre Kantianismo y Locus de Control Externo. No obstante, en la población masculina se encontró una correlación negativa entre la subescala de Humanismo y la escala de Conductas Delictivas y Antisociales.

6.6 Recomendaciones

Se recomienda que el INAMI establezca o en su defecto que fortalezca enlaces con instituciones gubernamentales y no gubernamentales encargadas de proteger a los niños, niñas y adolescentes. Con esta acción se pretende que el INAMI identifique casos donde un sujeto menor de 12 años pueda estar en conflicto con la ley, con el objetivo de evitar que dicha población a posteriori sea sancionada y eventualmente puesta en algún CPI.

Así mismo, se sugiere que el INAMI ponga en práctica intervenciones basadas en evidencia en donde se estimule y fortalezca aspectos relacionados con conductas prosociales, esto debido a que dichas conductas pueden satisfacer necesidades de soporte emocional y físico en esta población (Benson, Scales, Hamilton, & Sesma, 2006; Catalano, Berglund, Ryan, Lonczak, & Hankins, 2004).

De igual manera, se recomienda que dicha institución implemente intervenciones donde los adolescentes generen y establezcan conductas resilientes. Esto se hace necesario ya que los adolescentes infractores que son capaces de resolver experiencias difíciles o adversas según algunos autores favorecen la intervención institucional (Saavedra & Villalta, 2008; Vargas, González, Valdez, González, & Zanatta, 2020).

Por otro lado, también se recomienda que el INAMI, desarrolle intervenciones encaminadas a la modificación del estilo de atribución externo a interno, ya que según la evidencia científica los adolescentes infractores presentan un estilo de atribución

externo (Boscà, 2017). Finalmente, se sugiere que el INAMI sistematice las evaluaciones y las intervenciones con los adolescentes en conflicto con la ley, esto con la finalidad de tener un trato diferenciado según el sexo del adolescente.

6.7 Limitaciones del Estudio

La principal limitación de este estudio fue realizar la aplicación de los instrumentos por medio del personal de psicología que labora en los diferentes CPI, esto debido a la pandemia actual por SARS-CoV2 (COVID-19), lo cual implicó desconocer información relacionada con aspectos conductuales de los participantes a la hora de la aplicación de dichos instrumentos, por ejemplo: el lenguaje corporal y/o dificultades a la hora de contestar cada escala.

6.8 Futuras Investigaciones

Para futuras investigaciones se sugiere realizar un análisis de “mediación” estadística, esto con la finalidad de darle seguimiento a los resultados de este proyecto de tesis. Así mismo, se recomienda ampliar el alcance de estudio con población de adolescentes que estén libres de conflicto con la ley, esto con el objetivo de analizar las propiedades psicométricas de las escalas puestas a prueba en nuestro estudio.

De igual forma, para futuras investigaciones se sugiere incluir una muestra de adolescentes que sean parte del Programa de Medidas Sustitutivas, esto con el objetivo de analizar la relación entre las variables del estudio y un sistema abierto para el cumplimiento de una sanción. En este mismo orden de ideas se recomienda analizar el tiempo de internamiento de los participantes del estudio, ya que según la literatura este aspecto puede influir en los diferentes tipos de atribuciones (Rodríguez, Muñoz, & García, 2017).

Finalmente, para futuras investigaciones se recomienda realizar un estudio de tipo cualitativo que vaya dirigido a padres de familia y/o tutores legales de los adolescentes infractores, con la finalidad de triangular la información. Esto sin duda alguna servirá para profundizar más la realidad de los menores infractores que son parte del INAMI.

Bibliografía

- Aiken, L. (2003). *Tests psicológicos y evaluación* (11 ed.). México: Pearson Educación. Obtenido de https://www.academia.edu/17357452/Tests_psicologicos_y_evaluacion
- Akers, R. (2007). *Aplicaciones de los Principios del Aprendizaje Social: Algunos Programas de Tratamiento y Prevención de la Delincuencia*. Universidad de Florida, Seattle. Obtenido de https://www.academia.edu/30497006/APLICACIONES_DE_LOS_PRINCIPIOS_DEL_APRENDIZAJE_SOCIAL._ALGUNOS_PROGRAMAS_DE_TRATAMIENTO_Y_PREVENCION_DE_LA_DELINCUENCIA
- Amaral, M., Maia, F., & Bezerra, C. (2015). Las Habilidades Sociales y el Comportamiento Infractor en la Adolescencia. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19(2), 17-38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339643529001>
- Anastasi, A., & Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos*. (Séptima ed.). México: Prentice Hall. Obtenido de [https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=FV01zgFuk0cC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Anastasi,+A.+%26+Urbina,+S.+\(1998\).+Tests+psicol%C3%B3gicos.+M%C3%A9xico:+Prentice+Hall&ots=RA4UV9Al4Q&sig=vQxLRRnphtcOrVtgtxUEjjMI0Vk#v=onepage&q=Anastasi%20A.%20%26%20Urbina%20](https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=FV01zgFuk0cC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Anastasi,+A.+%26+Urbina,+S.+(1998).+Tests+psicol%C3%B3gicos.+M%C3%A9xico:+Prentice+Hall&ots=RA4UV9Al4Q&sig=vQxLRRnphtcOrVtgtxUEjjMI0Vk#v=onepage&q=Anastasi%20A.%20%26%20Urbina%20)
- Andreu, J. M., & Peña, M. E. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Revista Anales de Psicología*, 29(2), 516-522. doi:10.6018/analesps.29.2.135951
- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct*. Cincinnati, Ohio, Estados Unidos : Editorial Anderson Publishing Company. Obtenido de <https://epdf.pub/the-psychology-of-criminal-conduct-fifth-edition.html>
- Arce, R., Seijo, D., Fariña, F., & Mohamed-Mohand, L. (2010). Comportamiento antisocial en menores: Riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 127-142. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016324002>
- Asociación para una Sociedad mas Justa. (2016). *Estudio situacional sobre las condiciones de privación de libertad de la niñez infractora de la ley penal*. Obtenido de <https://asjhonduras.com/webhn/wp->

- content/uploads/2016/04/ESTUDIO-SITUACIONAL-CONDICIONES-DE-NI%C3%91EZ-EN-CPL.pdf
- Asociación para una Sociedad más Justa. (2016). *Estudio situacional sobre las condiciones de privación de libertad de la niñez infractora de la ley penal*. Tegucigalpa. Obtenido de <https://asjhonduras.com/webhcn/wp-content/uploads/2016/04/ESTUDIO-SITUACIONAL-CONDICIONES-DE-NI%C3%91EZ-EN-CPL.pdf>
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. doi:10.6018/analesps.29.3.178511
- Bagby, M., Parker, J., & Taylor, G. (1994). The twenty-item Toronto Alexithymia scale—I: Item selection and cross-validation of the factor structure. *Journal of Psychosomatic Research*, 38(1), 23–32. doi:10.1016/0022-3999(94)90005-1
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliff: Prentice Hall. Obtenido de http://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf
- Bandura, A., & Locke, E. (2003). Negative Self-Efficacy and Goal Effects Revisited. *Journal of Applied Psychology*, 88(1), 87–99. doi:10.1037/0021-9010.88.1.87
- Baron, S., & Hartnagel, T. (1997). Attributions, affect, and crime: street youths' reactions to unemployment. *Criminology*, 35(3), 409–434. doi:10.1111/j.1745-9125.1997.tb01223.x
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición - Características y Utilidad del Concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. Retrieved from <http://aepcp.net/arc/01.2006%283%29.Becona.pdf>
- Benson, P., Scales, P., Hamilton, S., & Sesma, A. (2006). Positive Youth Development: Theory, Research, and Applications. En R. Lerner, W. Damon, & R. Lerner, *Handbook of Child Psychology: Theoretical Models of Human Development* (Sixth Edition ed., Vol. 1, págs. 894-941). Hoboken, New Jersey, Estados Unidos: Editorial Wiley. doi:10.1002/9780470147658.chpsy0116
- Bermúdez, M., Teva, I., & Buela-Casal, G. (2009). Influencia de variables sociodemográficas sobre los estilos de afrontamiento, el estrés social y la búsqueda de sensaciones sexuales en adolescentes. *Psicothema*, 21(2), 220-226. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72711654008.pdf>
- Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct* (Quinta edición ed.). New Jersey, EE. UU: Anderson Publishing Co. Obtenido de

- Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta Bioethica*, *18*(1), 121-127. doi:10.4067/S1726-569X2012000100011
- Caprara, G., Steca, P., Zelli, A., & Capanna, C. (2005). A New Scale for Measuring Adults' Prosocialness. *European Journal of Psychological Assessment*, *21*(2), 77-89. doi:10.1027/1015-5759.21.2.77
- Cardoso, A., & Verner, D. (2011). El papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza. *Revista El Trimestre Económico*, *78*(310), 377-402. doi:10.20430/ete.v78i310.38
- Carrillo-Álvarez, C., & Díaz-Barajas, D. (2016). Desarrollo del locus de control en las etapas de la adolescencia. *Revista de Educación y Desarrollo*, *39*, 27-33. Obtenido de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/39/39_Carrillo.pdf
- Catalano, R., Berglund, M. L., Ryan, J., Lonczak, H., & Hankins, J. D. (2004). Positive Youth Development in the United States: Research Findings on Evaluations of Positive Youth Development Programs. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, *591*(1), 98-124. doi:10.1177/0002716203260102
- Centro de Derechos de Mujer. (2020). *Datos y reflexiones: violencia contra las mujeres durante 2017-2018*. Obtenido de <https://derechosdelamujer.org/documentos/datos-y-reflexiones-violencia-contra-las-mujeres-durante-2017-2018/>
- Chabrol, H., Van Leeuwen, N., Rodgers, R., & Séjourné, N. (2009). Contributions of psychopathic, narcissistic, Machiavellian, and sadistic personality traits to juvenile delinquency. *Revista Personality and Individual Difference*, *47*(7), 734-739. doi:10.1016/j.paid.2009.06.020
- Cloninger, R., Svrakic, D., & Przybeck, T. (1993). A Psychobiological Model of Temperament and Character. *Archives of General Psychiatry*, *50*(12), 975-990. doi:10.1001/archpsyc.1993.01820240059008
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Feminicidio*. Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, Niñez y Crimen Organizado*. (P. International, Ed.) Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/047.asp>

- Connell, C., Cook, E., Aklin, W., Vanderploeg, J., & Brex, R. (2011). Risk and protective factors associated with patterns of antisocial behavior among nonmetropolitan adolescents. *Aggressive Behavior, 37*(1), 98-106.
doi:10.1002/ab.20370
- Cortés, M., & León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación* (I ed.). Ciudad del Carmen, México: Universidad Autónoma del Carmen. Obtenido de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MIA/MIA-12/Doc/metodologia_investigacion.pdf
- Cuaresma, D. (2017). *Carreras criminales y principales factores de riesgo en delinquentes violentos*. Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología. Barcelona: Universitat de Barcelona. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/122226>
- Cuervo, K., Villanueva, L., González, F., Carrión, C., & Busquets, P. (2015). Characteristics of young offenders depending on the type of crime. *Psychosocial Intervention, 24*(1), 9-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179837738002.pdf>
- Davidoff, L. (1998). *Introducción ala Psicología* (Tercera Edición ed.). México: McGraw-Hill. Obtenido de https://www.academia.edu/27946077/Introduccion_A_La_Psicologia_Linda_Davidoff
- De Witte, K., & Rogge, N. (2013). Dropout from Secondary Education: all's well that begins well. *European Journal of Education, 48*(1), 131-149.
doi:10.1111/ejed.12001
- Del Prette, Z., & Del Prette, A. (2006). Psicologia Educacional-forense e com Adolescente em risco: Prática na avaliação e Promoção de Habilidades Sociais. *Avaliação Psicológica, 5*(1), 99-104. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3350/335027179011.pdf>
- Del Prette, Z., & Del Prette, A. (2012). *Psicologia das Habilidades Sociais: Terapia, Educação e Trabalho* (Octava ed.). Brasil: Vozes. Obtenido de <http://www.rihs.ufscar.br/psicologia-das-hs-terapia-educacao-e-trabalho/>
- Derogatis, L., & Melisaratos, N. (1983). The Brief Symptom Inventory: an introductory report. *Psychological Medicine, 13*(3), 595-605.
doi:10.1017/s0033291700048017

- Desbrow, J., Fernández, F., Gran, B., Lozano, P., & Cárđaba, B. (2014). Factores de riesgo y de protección en menores infractores. Análisis y prospectiva. *Psychologia Latina*, 5(1), 11-29. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/299477551_Factores_de_riesgo_y_proteccion_en_menores_infractores_Analisis_y_prospectiva
- Diener, E., Napa, C., & Lucas, R. (2009). The Evolving Concept of Subjective Well-Being: The Multifaceted Nature of Happiness. *Social Indicators Research Series*, 39, 67–100. Obtenido de 10.1007/978-90-481-2354-4_4
- Diener, E., Sandvik, E., Seidlitz, L., & Diener, M. (1993). The relationship between income and subjective well-being: Relative or absolute? *Social Indicators Research*, 28(3), 195–223. doi:10.1007/bf01079018
- Diener, E., Suh, E., Luca, E., & Smith, H. (1999). Subjective Well-Being: Three Decades of Progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276–302. doi:10.1037/0033-2909.125.2.276
- Dorado, M., & Fernández, I. (1997). Arousal psicofisiológico y autoinformado: diferencias entre sujetos con patrón de conducta Tipo A y Tipo B. *Revista de Psicología Social*, 12(1), 43-58. doi:10.1174/021347497320892027
- Eisenberg, N., & Spinrad, T. (2004). Emotion-Related Regulation: Sharpening the Definition. *Child Development*, 334–339. doi:10.1111/j.1467-8624.2004.00674.x
- Entwisle, D., & Karl, A. L. (2000). Early Work Histories of Urban Youth. *American Sociological Review*, 65(2), 279-297. doi:10.2307/2657441
- Espinoza, O., Castillo, D., González, L., & Loyola, J. (2014). Factores familiares asociados a la deserción escolar en los niños y niñas mapuche: un estudio de caso. *Revista Estudios Pedagógicos*, 40(1), 97-112. doi:10.4067/S0718-07052014000100006
- Eva, M., Brand, E., Bullens, R., & Van Marle, H. (2010). A classification of risk factors in serious juvenile offenders and the relation between patterns of risk factors and recidivism. *Crim Behav Ment Health*, 20(1), 23-38. doi:10.1002/cbm.754
- Eysenck, H. (1950). *Dimensions of Personality* (Primera ed.). Londres: Routledge & Kegan Paul. Obtenido de [https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=yetzyOzYl-4C&oi=fnd&pg=PR11&dq=Eysenck,+H.+\(1947\).+Dimensions+of+Personality.](https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=yetzyOzYl-4C&oi=fnd&pg=PR11&dq=Eysenck,+H.+(1947).+Dimensions+of+Personality.)

- +Londres:+Routledge+%26+Kegan+Paul.&ots=McS-nyf821&sig=SvWrH0TsGcAuxizfFO_PkXrKjt8#v=onepage&q&f=false
- Eysenck, H. (2013). *The Structure of Human Personality* (3 ed.). New York: Methuen.
- Obtenido de [https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=afjeAQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Eysenck,+H.+\(1970\).+The+structure+of+human+Personality.+\(3a.+ed.\)+.+New+York:+Methuen&ots=-fynYX0x3g&sig=4pEUCYFh47U1JcmNn8--kyiuKjU#v=onepage&q&f=false](https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=afjeAQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Eysenck,+H.+(1970).+The+structure+of+human+Personality.+(3a.+ed.)+.+New+York:+Methuen&ots=-fynYX0x3g&sig=4pEUCYFh47U1JcmNn8--kyiuKjU#v=onepage&q&f=false)
- Faílde, J.-M., Dapía, M., Álvarez, A., & Pazos, E. (2015). Consumo de Drogas en Adolescentes Escolarizados Infractores. *Educación XXI*, 18(2), 167-188. doi:10.5944/educXX1.14014
- Fariña, F., & Arce, R. (2003). *Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado el 24 de marzo de 2022, de https://www.researchgate.net/publication/281965492_Avances_en_torno_al_comportamiento_antisocial_evaluacion_y_tratamiento
- Fariña, F., García, P., & Vilariño, M. (2010). Autoconcepto y procesos de atribución: estudio de los efectos de protección/riesgo frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la reincidencia delictiva y en el tramo de responsabilidad penal de los menores. *Revista de Investigación en Educación*, 7(1), 113-121. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3216821>
- Fariña, F., Vázquez, M., & Arce, R. (2011). *Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/275971180_Comportamiento_antisocial_y_delictivo_Teorias_y_modelos
- Farrington, D. (1992). Criminal Career Research in The United Kingdom. *Brit.J. Criminol*, 32(4), 521-536. doi:10.1093/oxfordjournals.bjc.a048255
- Farrington, D. (1996). The explanation and prevention. En S. Cordella, *Readings in Contemporary Criminological Theory* (págs. 257-272). Boston, EE.UU: Northeastern University Press. Obtenido de <https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=1iH0syjqOeEC&oi=fnd&pg=PA3&ots=sU4cC07OQa&sig=p2L13yUNZrIj9-MkIO1Te2JAllM#v=onepage&q=The%20explanation%20and%20prevention%20of%20youthful%20offending&f=false>

- Farrington, D., & Loeber, R. (2013). Two Approaches to Developmental/ Life-Course Theorizing. En F. & Wilcox, *The Oxford Handbook of Criminological Theory* (págs. 226-289). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press. Obtenido de https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=rxePRetnVHgC&oi=fnd&pg=PA226&dq=Two+approaches+to+developmental/+life+course+theorizing&ots=C2hy7jU0l-&sig=eU8k9JMrSskuSgokh2dV6F_aQ88#v=onepage&q=Two%20approaches%20to%20developmental%2F%20life%20course%20theori
- Farrington, D., & Ttofi, M. (2012). Protective and Promotive Factors in the Development of Offending. En T. B. Bliesener, *Antisocial Behavior & Crime* (págs. 71-88). Hogrefe. Obtenido de [https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=t1FfAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA71&dq=Protective+factors+and+resilience.+En+D.+P.+Farrington+%26+J.+W.+Coid+\(Eds.\),&ots=zLRoPVFI8j&sig=WO7u26Lc1HSGMf1ixB-8ZvY7zOw#v=onepage&q=Protective%20factors%20and%20resilience.%20E](https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=t1FfAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA71&dq=Protective+factors+and+resilience.+En+D.+P.+Farrington+%26+J.+W.+Coid+(Eds.),&ots=zLRoPVFI8j&sig=WO7u26Lc1HSGMf1ixB-8ZvY7zOw#v=onepage&q=Protective%20factors%20and%20resilience.%20E)
- Figurelli, G., Hartman, B., & Kowalski, F. (1994). Assessment of Change in Scores on Personal Control Orientation and Use of Drugs and Alcohol of Adolescents Who Participate in a Cognitively Oriented Pretreatment Intervention. *Psychological Reports*, 75(2), 939–944. doi:10.2466/pr0.1994.75.2.939
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *Hidden in plain sight: A statistical analysis of violence against children*. Obtenido de <https://www.unicef.org/documents/hidden-plain-sight-statistical-analysis-violence-against-children>
- Forsyth, D. (1980). A taxonomy of ethical ideologies. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39(1), 175–184. doi:10.1037/0022-3514.39.1.175
- Fox, H., Axelrod, S., Paliwal, P., Sleeper, J., & Sinha, R. (2007). Difficulties in emotion regulation and impulse control during cocaine abstinence. *Drug and Alcohol Dependence*, 89(3), 298–301. doi:10.1016/j.drugalcdep.2006.12.026
- Furnham, A., Richards, S., & Paulhus, D. (2013). The Dark Triad of Personality: A 10 Year Review. *Social and Personality Psychology Compass*, 7(3), 199-216. doi:10.1111/spc3.12018
- Garaigordobil, M. (2008). *Intervención psicológica con adolescentes: Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*.

- España: Ediciones Pirámide. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=303585>
- García, J., Castillo-López, Á., López-Sánchez, C., & Dias, P. (2015). Conceptualización teórica de la resiliencia. *Health & Addictions, 16*(1), 59-68. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54245/1/2016_Garcia-del-Castillo_etal_H%26A.pdf
- Garrido, E., Herrero, C., & Masip, J. (2002). Autoeficacia y Delincuencia. *Psicothema, 14*(1), 63-71. Obtenido de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3475>
- Garrido, V., & Piñana, A. (1996). El modelo cognitivo aplicado a delincuentes institucionales: El pensamiento prosocial. *Complutense de Educación, 7*(2), 138-156. doi:10.5209/RCED.18402
- Garrido-Montesinos, C., Pons-Diez, J., Murgui-Pérez, S., & Ortega-Barón, J. (2018). Satisfacción con la Vida y Factores Asociados en una Muestra de Menores Infractores. *Anuario de Psicología Jurídica, 28*(1), 66-73. doi:10.5093/apj2018a9
- Giacalone, R., Jurkiewicz, C., & Promislo, M. (2015). Ethics and Well-Being: The Paradoxical Implications of Individual Differences in Ethical Orientation. *Journal of Business Ethics, 137*(3), 491–506. doi:10.1007/s10551-015-2558-8
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (I ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Obtenido de https://books.google.hn/books/about/Introducci%C3%B3n_a_la_metodolog%C3%ADa_de_la_in.html?id=9UDXPe4U7aMC&redir_esc=y
- González, F. (2004). Conocimientos, Actitudes y Prácticas en Salud Sexual y Reproductiva en Jóvenes entre 14 y 25 años de edad de estratos 1 y 2 del Sisben de un Municipio del Departamento de Cundinamarca. *Acta Colombiana de Psicología*(12), 59-68. Obtenido de <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/470/467>
- González, A., Rosario, J., Domínguez, V., Martínez, N., & Zouain, J. (2015). Trastorno Disocial y su relación con los Delitos Cometidos por los adolescentes infractores de la Ley, ingresados en los centros de atención integral. *Anales de Medicina PUCMM, 5*(2), 18-25. Obtenido de http://investigare.pucmm.edu.do:8080/xmlui/bitstream/handle/20.500.12060/1795/AMP_V5N22015_18-25.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- González, F. (2015). La tríada oscura de la personalidad: maquiavelismo, narcisismo y psicopatía. Una mirada evolutiva. *Revista Criminalidad*, 52(2), 253-265.
Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v57n2/v57n2a06.pdf>
- González, J., Garita-Campos, D., & Godoy-Izquierdo, D. (2017). La triada oscura de la personalidad y sus implicaciones psicológicas en el deporte. Una revisión sistemática. *Revista Cuadernos de Psicología del Deporte*, 2(18), 191-207.
Obtenido de <https://revistas.um.es/cpd/article/view/323031/229561>
- González-Arratia, N., Valdez, J., Oudhof van Barneveld, H., & González, S. (2012). Resiliencia y factores protectores en menores infractores y en situación de calle. *Psicología y Salud*, 22(1), 49-62. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/303127443_Resiliencia_y_factores_protectores_en_menores_infractores_y_en_situacion_de_calle
- Gratz, K., & Roemer, L. (2004). Multidimensional Assessment of Emotion Regulation and Dysregulation: Development, Factor Structure, and Initial Validation of the Difficulties in Emotion Regulation Scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral*, 26(1), 41-54. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/224048203_Multidimensional_Assessment_of_Emotion_Regulation_and_Dysregulation_Development_Factor_Structure_and_Initial_Validation_of_the_Difficulties_in_Emotion_Regulation_Scale
- Gratz, K., Rosenthal, Z., Tull, M., Lejuez, C., & Gunderson, J. (2009). An experimental investigation of emotion dysregulation in borderline personality disorder. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*(1), 18–26.
doi:10.1037/1949-2715.S.1.18
- Gross, J. (1998). The Emerging Field of Emotion Regulation: An Integrative Review . *Review of General Psychology*, 2(3), 271-299 . Obtenido de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/summary?doi=10.1.1.337.3468&rank=1>
- Gross, J. (2010). Emotion Regulation: Past, Present, Future. *Cognition and Emotion*, 13(5), 551-573. doi:10.1080/026999399379186
- Hein, A. (2004). *Factores de riesgo y deincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional*. Fundación Paz Ciudadana, Santiago, Chile. Obtenido de <https://pazciudadana.cl/biblioteca/documentos/factores-de-riesgo-y-delincuencia-juvenil-revision-de-la-literatura-nacional-e-internacional/>
- Hernández , M., & Londoño, N. (2012). Factores psicosociales, cognitivos y de personalidad asociados a la adherencia al tratamiento en. *Psicología desde el*

- Caribe*, 29(1), 47-63. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21323171004>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edición ed.). México, D. F.: McGraw-Hill/Interamerica Editores. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Herrero, C. (2005). *Delincuencia de menores tratamiento criminológico y jurídico* (Primera ed.). Madrid, España: Dykinson. Obtenido de https://www.academia.edu/38627230/Delincuencia_de_menores_tratamiento_criminol%C3%B3gico_y_jur%C3%ADdico
- Heym, N., Firth, J. L., Kibowski, F., Sumich, A. L., Egan, V., & Bloxsom, C. (2019). Empathy at the Heart of Darkness: Empathy Deficits That Bind the Dark Triad and Those That Mediate Indirect Relational Aggression. *Frontiers in Psychiatry*, 10, 95-100. doi:10.3389/fpsy.2019.00095
- Howell, J. (2003). *Preventing and Reducing Juvenile Delinquency: A Comprehensive Framework* (Segunda Edición ed.). California, Estados Unidos de Norte America: Sage Publications. Obtenido de https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=8dJyAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT1&ots=NWMvAmWveb&sig=W2Zxh4AvKNYPgMh_G8ShaAhdzps#v=onepage&q&f=false
- Hoyos, J. (2000). Principios Éticos de la investigación en seres humanos y en animales. *Revista Medicina*, 255-258. Obtenido de https://www.medicinabuenosaires.com/demo/revistas/vol60-00/2/v60_n2_255_258.pdf
- INAMI. (1 de Septiembre de 2020b). *Instituto Nacional para la Atención a Menores Intractores (INAMI)*. Obtenido de Funcionamiento del INAMI: <https://inami.gob.hn/>
- INAMI. (29 de Diciembre de 2020b). Parte de Menores del INAMI a Nivel Nacional. Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, Honduras.
- InSight Crime. (2015). *Balance de InSight Crime sobre homicidios en Latinoamérica en 2014*. Obtenido de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/resumen-insight-crime-sobre-homicidios-en-2014/>

- InSight Crime. (2015). *Maras y pandillas en Honduras*. Obtenido de <https://www.insightcrime.org/images/PDFs/2015/MarasHonduras.pdf>
- Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores. (1 de Septiembre de 2020a). *Funcionamiento del INAMI*. Obtenido de <https://inami.gob.hn/>
- IUDPAS. (2018). *Boletines Nacionales*. Obtenido de <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/boletines-nacionales>
- IUDPAS. (2020). *Infografías*. Obtenido de <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/infografias>
- Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11(43), 215-261. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252005000100009&script=sci_abstract&tlng=en
- Jones, D. N., & Figueredo, A. J. (2013). The Core of Darkness: Uncovering the Heart of the Dark Triad. *European Journal of Personality*, 27(6), 521–531. doi:10.1002/per.1893
- Jones, D., & Paulhus, D. (2013). Introducing the Short Dark Triad (SD3). *Assessment*, 21(1), 28–41. doi:10.1177/1073191113514105
- Kattsoff, L. (1945). Hull: Principles of Behavior. *The Journal of General Psychology*, 33(2), 293–299. doi:10.1080/00221309.1945.10544514
- Kaufman, S., Yaden, D., Hyde, E., & Tsukayama, E. (2019). The Light vs. Dark Triad of Personality: Contrasting Two Very Different Profiles of Human Nature. *Front. Psychol*, 10, 1-26. doi:10.3389/fpsyg.2019.00467
- Korhonen, J., Linnanmäki, K., & Aunio, P. (2014). Learning difficulties, academic well-being and educational dropout: A person-centred approach. *Learning and Individual Differences*, 31, 1-10. doi:10.1016/j.lindif.2013.12.011
- Kovaleva, A. (2012). *The IE-4: Construction and Validation of a Short Scale for the Assessment of Locus of Control*. Leibniz-Institut für Sozialwissenschaften. Genesis. Obtenido de <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/37119>
- Langton, C. (2007). Rape-related cognition: current research. En T. W. T. A. Gannon, *Aggressive offender's cognition: Theory, research and practice* (págs. 91-134). California, EE. UU: John Wiley and Sons. doi:10.1002/9780470746295.ch5

- Loeber, R., & Farrington, D. (2011). *Young homicide offenders and victims: Development, risk factors and prediction from childhood*. New York: Springer. Obtenido de <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4419-9949-8>
- Loeber, R., Farrington, D., & Redondo, S. (2011). La Transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 9, 1-41. Obtenido de <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/123>
- Loeber, R., Green, S., Keenan, K., & Lahey, B. (1995). Which Boys Will Fare Worse? Early Predictors of the Onset of Conduct Disorder in a Six-Year Longitudinal Study. *34*(4), 499-509. doi:10.1097/00004583-199504000-00017
- López, J. (2006). *Psicología de la Delincuencia*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Obtenido de <https://www.semanticscholar.org/paper/Psicolog%C3%ADa-de-la-delincuencia-L%C3%B3pez-Latorre/88ddc957af9a9bba97b500848fca9ec9b3b8596b>
- Luthar, S., Cicchetti, D., & Becker, B. (2000). The Construct of Resilience: A Critical Evaluation and Guidelines for Future Work. *Child Development*, 71(3), 543–562. doi:10.1111/1467-8624.00164
- Manstead, A., & Pligt, J. (1998). Should We Expect More From Expectancy-Value Models of Attitude and Behavior? *Journal of Applied Social Psychology*, 28(15), 1313–1316. doi:10.1111/j.1559-1816.1998.tb01678.x
- Marín, M., Robles, R., González-Forteza, C., & Andrade, P. (2012). Propiedades psicométricas de la escala “Dificultades en la Regulación Emocional” en español (DERS-E) para adolescentes mexicanos. *Salud Mental*, 35(6), 521-526. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/262671981_Propiedades_psicométricas_de_la_escal_a_Dificultades_en_la_Regulacion_Emocional_en_espanol_DERS-E_para_adolescentes_mexicanos
- Mayer, J., Caruso, D., & Salovey, P. (2016). The Ability Model of Emotional Intelligence: Principles and Updates. *Emotion Review*, 8(4), 290-300. doi: 10.1177/175407391663
- Menárguez, M. (2016). *Delincuencia juvenil*. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia. Alicante: Universidad Miguel Hernández. Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/topics/delincuencia-juvenil/>

- Meo, A. (2010). Consentimiento Informado: Anonimato y Confidencialidad en Investigación Social. La Experiencia Internacional y el caso de a Sociología en Argentina. *Aposta revista de ciencias sociales*(44), 1-30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950240001>
- Mischel, W. (1973). Toward a cognitive social learning reconceptualization of personality. *Psychological Review*, 80(4), 252–283. doi:10.1037/h0035002
- Moffitt, T. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674–701. doi:10.1037/0033-295x.100.4.674
- Molinedo, Q. (2020). Factores de riesgo psicosociales en menores. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 22(3), 110-118. doi:10.18176/resp.00019
- Montaño, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad: Un análisis histórico del concepto y su medición. 3(2), 81-107. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225531007>
- Morales, C. (2004). Personalidad e inteligencia. *Fundamentos en Humanidades*, 5(10), 69-86. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18401005>
- Morales, H. (2008). Factores Asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento Antisocial durante la Adolescencia: Implicancias para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(1), 129-142. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28442114.pdf>
- Murray-Close, D., Han, G., Cicchetti, D., & Crick, N. (2008). Neuroendocrine Regulation and Physical and Relational Aggression: The Moderating Roles of Child Maltreatment and Gender. *Developmental Psychology*, 44(4), 1160-1176. doi:10.1037/a0012564
- Naciones Unidas. (2019). *Global Study on Homicide 2019*. Obtenido de <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>
- Nell, V. (2006). Cruelty's rewards: The gratifications of perpetrators and spectators. *Behavioral and Brain Sciences*, 29(3). doi:10.1017/s0140525x06009058
- Nieda, J., & Macedo, B. (1997). *Un currículocientífico paraestudiantesde 11 a 14 años* (Primera ed.). Madrid, España: UNESCO – OEI. Obtenido de https://www.academia.edu/28646132/Un_curr%C3%ADculo_cient%C3%ADfico_para_estudiantes_de_11_a_14_a%C3%B1os

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Estudio Mundial sobre el Homicidio 2019*. (N. Unidas, Ed.) Obtenido de <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>
- Oficina Internacional de los Derechos del Niño. (2018). *Mapeo del Sistema de Protección de la Niñez en Honduras*. Obtenido de <http://www.ibcr.org/wp-content/uploads/2018/06/Informe-del-Mapeo-del-Sistema-de-Proteccion-WEB.pdf>
- Olsson, C., Bond, L., Burns, J., Vella-Brodrick, D., & Sawyer, S. (2003). Adolescent resilience: a concept analysis. *Journal of Adolescence*, 26(1), 1-11. doi:10.1016/s0140-1971(02)00118-5
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Prevención de la violencia y los traumatismos*. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *10 datos sobre la prevención de la violencia*. Obtenido de <https://www.who.int/features/factfiles/violence/es/>
- Oros, L. (2005). Locus de control: Evolución de su concepto y operacionalización. *Revista de Psicología*, 14(1), 89-98. doi:10.5354/0719-0581.2005.17338
- Otero, X., & Vega, A. (1993). Relación Droga-Delincuencia. *Revista española de drogodependencias*, 18(2), 59-70. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5576455>
- Padrós, F., Soriano-Mas, C., & Navarro, G. (2012). Afecto positivo y negativo: ¿Una dimensión bipolar o dos dimensiones unipolares independientes? *Interdisciplinaria*, 29(1), 151-164. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18026124008>
- Padrós-Blázquez, F., Domínguez, A., & Graff-Guerrero, A. (2018). La deseabilidad social como predictor del trastorno antisocial de la personalidad en reclusos. *Revista Mexicana de Psicología*, 35(2), 105-116. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2430/243059346001/243059346001.pdf>
- Page, G., & Scalora, M. (2004). The utility of locus of control for assessing juvenile amenability to treatment. *Aggression and Violent Behavior*, 9, 523-534. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178903000478>

- Pajevic, M., Vukosavljevic-Gvozden, T., Stevanovic, N., & Neumann, C. S. (2018). The relationship between the Dark Tetrad and a two-dimensional view of empathy. *Personality and Individual Differences, 123*, 125-130. doi:10.1016/j.paid.2017.11.009
- Patton, J., Stanford, M., & Barratt, E. (1995). Factor structure of the barratt impulsiveness scale. *Journal of Clinical Psychology, 51*(6), 768-774. doi:10.1002/1097-4679(199511)51:6<768::AID-JCLP2270510607>3.0.CO;2-1
- Paulhus, D., & Williams, K. (2002). The Dark Triad of personality: Narcissism, Machiavellianism, and psychopathy. *Journal of Research in Personality, 36*(6), 556-563. doi:10.1016/S0092-6566(02)00505-6
- Pelekais, C. (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Telos, 2*(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436313>
- Peña-Olvera, F., & Palacios-Cruz, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud mental, 34*(5), 421-427. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252011000500005&lang=es
- Pérez, S. (2017). *Desarrollo Socio - Emocional de los Menores Infractores*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Obtenido de https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/43819/TFM_SofiaMicaelaPerezSotomayor.pdf;jsessionid=FF0C974AA8591AD74AE44C9A4A308FE6?sequence=11
- Piquero, A., Farrington, D., & Blumstein, A. (2007). *Key issues in criminal career research: New analyses of the Cambridge Study in Delinquent Development*. Cambridge, UK: Cambridge University Press. Obtenido de <https://www.cambridge.org/core/books/key-issues-in-criminal-career-research/216B6C4FF30819DAE058F0F69BF8EBEB#>
- Piquero, A., Jennings, W., & Farrington, D. (2010). On the Malleability of Self-Control: Theoretical and Policy Implications Regarding a General Theory of Crime. *Justice Quarterly, 27*(6), 803-834. doi:10.1080/07418820903379628
- Prado, R. (2018). El entramado de violencias en el Triángulo Norte Centroamericano y las maras. *Sociológica, 33*(93), 213-246. Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732018000100213

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Nueva York. Obtenido de <https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Pueyo, A., & Redondo, S. (2007). Predicción de la Violencia: Entre la Peligrosidad y la Valoración del Riesgo de la Violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173. Obtenido de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=1500>
- Quinn, K., Dickson-Gomez, J., Broaddus, M., & Pacella, M. (2016). “Running Trains” and “Sexing-In”: The Functions of Sex Within Adolescent Gangs. *Youth & Society*, 2, 1-19. doi:10.1177/0044118X16667375
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N., & Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-54. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v30n4/0185-3325-sm-30-04-47.pdf>
- Rai, T., & Holyoak, K. (2013). Exposure to moral relativism compromises moral behavior. *Journal of Experimental Social Psychology*, 49(6), 995–1001. doi:10.1016/j.jesp.2013.06.008
- Raine, A., Dodge, K., Loeber, R., Gatzke-Kopp, L., Lynam, D., Reynolds, C., . . . Liu, J. (2006). The Reactive–Proactive Aggression Questionnaire: Differential Correlates of Reactive and Proactive Aggression in Adolescent Boys. *Aggressive Behavior*, 32(2), 159–171. doi:10.1002/ab.20115
- Ramírez-Salazar, M., Casas-Sáenz, V., Téllez-Hernández, L., & Arroyo-Álvarez, A. (2015). Deserción Escolar y Menor Infractor. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S.*, 1, 1-32. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5925170>
- Redondo, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo - TRD. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 6, 1-53. Obtenido de <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/34>
- Redondo, S., & Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología* (Cuarta ed.). Valencia, España: Tirant lo Blanch. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5400099>

- Redondo, S., & Pueyo, A. (2007). La Psicología de la Delincuencia . *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156. Obtenido de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=1499>
- Redondo, S., Martínez, A., & Pueyo, A. (2011). *Factores de éxito asociados a los programas de intervención con menores infractores*. Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Barcelona: Ministerio de Sanidad, Política Social E Igualdad. Obtenido de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3687
- Retz , W., & Rösler, M. (2009). The relation of ADHD and violent aggression: What can we learn from. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32(4), 235–243. doi:10.1016/j.ijlp.2009.04.006
- Robles, J., Aroca, C., & López, M. (2016). El modelo criminológico de evaluación e intervención para menores en conflicto con la ley. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 6(16), 26-55. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5290980>
- Rodríguez, F., Molleda, C., Franco, L., López-Cepero, J., Pérez, B., & Estrada, C. (2011). Drug abuse and criminal family records in the criminal history of prisoners. *The European journal of psychology applied to legal context*, 3(2), 89-105. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3658749>
- Rodríguez, L., & Moreno, J. (2016). Posturas éticas y empatía, predictores de prosocialidad y de penalización de faltas y delitos. *Revista Acción Psicológica*, 13(2), 43-56. doi:10.5944/ap.13.2.17809
- Rodríguez, L., Mesurado, B., & Moreno, J. (2018). Penalización de actos: El juicio moral en adolescentes y jóvenes. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 2(3), 184-185. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6479026>
- Rodríguez, S., Muñoz, C., & García, M. (2017). Movilizar el cambio en menores con medidas judiciales: de la atribución al vínculo. 28(1), 1-7. doi:10.1016/j.apj.2017.01.002
- Rodríguez-Pérez, I., & Madrigal-Arroyo, A. (2016). Rendimiento académico y estrategias de aprendizaje. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 2(6), 26-34. Obtenido de

https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Docencia_e_Investigacion_Educativa/vol2num6/Revista_de_Docencia_e_Investigacion_Educativa_V2_N6_4.pdf

- Roemer, L., Lee, J., Salters-Pedneault, K., Erisman, S., Orsillo, S., & Mennin, D. (2009). Mindfulness and Emotion Regulation Difficulties in Generalized Anxiety Disorder: Preliminary Evidence for Independent and Overlapping Contributions. *Behavior Therapy*, 40(2), 142–154.
doi:10.1016/j.beth.2008.04.001
- Rotter, J. (1973). *Social Learning and Clinical Psychology* (Tercera ed.). New York: Johnson Reprint Corporation. Obtenido de [https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=kx1sAAAAMAAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Rotter,+IN.+\(1954\).+Social+learning+and+clinical+psychology.+Englewood+Cliffs:+Prentice+Hall.&ots=655QMYF_ti&sig=aXXrHcgrGBv71IbmAxgQOGkVP0E#v=onepage&q=Rotter%2C%20IN.%20\(1954\).%20S](https://books.google.hn/books?hl=es&lr=&id=kx1sAAAAMAAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Rotter,+IN.+(1954).+Social+learning+and+clinical+psychology.+Englewood+Cliffs:+Prentice+Hall.&ots=655QMYF_ti&sig=aXXrHcgrGBv71IbmAxgQOGkVP0E#v=onepage&q=Rotter%2C%20IN.%20(1954).%20S)
- Ryan, R., & Deci, E. (2001). On Happiness and Human Potentials: A Review of Research on Hedonic and. *Annu. Rev. Psychol*, 52(1), 141-166. Obtenido de <https://condor.depaul.edu/~hstein/NYAR.pdf>
- Saavedra, E., & Villalta, M. (2008). Medición de las características resilientes, un estudio comparativo en personas entre 15 y 45 años. *Liberabit*, 14, 31-40. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a05v14n14.pdf>
- Sanabria, A., & Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257 - 274.
- Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. *Revista de Educación Social*(15), 1-12. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5358815>
- Seligman, M. (2016). *Florecer: La nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. Océano exprés. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CMuLDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=libro+Florecer:+La+nueva+psicolog%C3%ADa+positiva+y+la+b%C3%BAqueda+del+bienestar&ots=6iODRr6ddf&sig=Lc2ZGKKYlk7bbZXqzi9wiZoTkn0#v=onepage&q=libro%20Florecer%3A%20La%20nueva%20psico>

- Sevi, B., Urganci, B., & Sakman, E. (2020). Who cheats? An examination of light and dark personality traits as predictors of infidelity. *Personality and Individual Differences, 164*, 1-7. doi:10.1016/j.paid.2020.110126
- Silva, F., & Pallás, M. (2019). *BAS 3 - Bateria de Socialización (autoevaluación)* (5ª edición ed.). Madrid: TEA. Obtenido de <https://www.worldcat.org/title/bas-3-bateria-de-socializacion-autoevaluacion-manual/oclc/1089237295?referer=di&ht=edition>
- Silva-Nova, S. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida. *Revista Pensando Psicología, 7*(13), 104-116. Obtenido de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/395/396>
- Smith, B., Dalen, J., Wiggins, K., Tooley, E., Christopher, P., & Bernard, J. (2008). The Brief Resilience Scale: Assessing the Ability to Bounce Back. *International Journal of Behavioral Medicine, 15*, 194–200. doi:10.1080/10705500802222972
- Staff, J., Osgood, W. D., Schulenberg, J. E., Bachman, J. G., & Messersmith, E. E. (2010). Explaining the Relationship between Employment and Juvenile Delinquency. *Criminology : an interdisciplinary journal, 48*(4), 1101-1101. doi:10.1111/j.1745-9125.2010.00213.x
- Uggen, C., & Wakefield, S. (2008). What have we Learned from Longitudinal Studies of Work and Crime? En A. M. Liberman, *The Long View of Crime: A Synthesis of Longitudinal Research* (págs. 199 - 227). New York: Springer. doi:10.1007/978-0-387-71165-2
- UNICEF. (2015). *Informe Anual 2015*. Obtenido de <https://www.unicef.org/reports/unicef-annual-report-2015>
- UNICEF. (2018). *Derechos de la niñez y adolescencia en Honduras*. Obtenido de <https://www.unicef.org/honduras/sites/unicef.org.honduras/files/2018-10/20180717IDNNAH.pdf>
- Vargas, K., González, N., Valdez, J., González, S., & Zanatta, E. (2020). Resiliencia en adolescentes y adultos en internamiento por diversos delitos. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 27*(1), 1-12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10461231007>
- Vásquez, J., Fera, M., Palacios, L., & De la Peña, F. (2010a). *Guía Clínica para el Trastorno Negativista Desafiante*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Distrito Federal: Secretaria de Salud. Obtenido de <http://www.inprf-cd.gob.mx/guiasclinicas.php>

- Vásquez, J., Feria, M., Palacios, L., & De la Peña, F. (2010b). *Guía Clínica para el Trastorno Disocial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Distrito Federal: Secretaria de Salud. Obtenido de <http://www.inprfcd.gob.mx/guiasclinicas.php>
- Velotti, P., Garofalo, C., Petrocchi, C., & Cavallo, F. (2016). Alexithymia, emotion dysregulation, impulsivity and aggression: A multiple mediation model. *Psychiatry Research*, 237, 1-8. doi:10.1016/j.psychres.2016.01.025
- Vilariño, M., Amado, B., & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23, 39-45. doi:10.5093/aj2013a7
- Vinet, E., & Gómez-Maqueo, M. (2005). Aplicabilidad de las normas mexicanas y estadounidenses del MMPI-A en la evaluación de adolescentes chilenos. *Revista Mexicana de Psicología*, 22(2), 519-528. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020634015>
- Visión Mundial Honduras. (2019). *Niñez y Juventud Privada de Libertad: Entendiendo Realidades*. Obtenido de <https://www.worldvision.hn/biblioteca>
- Wallace, M., Barry, C., Zeigler-Hill, V., & Green, B. (2012). Locus of Control as a Contributing Factor in the Relation Between Self-Perception and Adolescent Aggression. *Aggressive Behavior*, 213–221. doi:10.1002/ab.21419
- Ward, T. (2000). Sexual offenders' cognitive distortions as implicit theories. *Aggression and Violent Behavior*, 5(5), 491-507. doi:10.1016/S1359-1789(98)00036-6
- Windle, G. (2010). ¿Qué es la resiliencia? Una revisión y análisis conceptual. *Reviews in Clinical Gerontology*, 21(02), 152-169. doi:10.1017/S0959259810000420
- Zarate, I. (2016). *Teorías Integradoras*. Universidad Miguel Hernández. Alicante: Centro para el Estudio y Prevención de la Delincuencia. Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/topics/teorias-integradoras/>

Anexos

Anexo 1. Validación Lingüística de los Instrumentos

Escala	Ítems originales	Ítems modificados por expertos
<p>“Escala de la Tríada de la Luz” de Kaufman, Yaden, Hyde & Tsukayama (2019)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiendo a ver lo mejor de la gente. 2. Tiendo a confiar en que otras personas tratarán de manera justa conmigo. 3. Creo que la gente es mayormente buena. 4. Soy rápido en perdonar a la gente que me ha hecho daño. 5. Tiendo a admirar a los demás. 6. Tiendo a aplaudir los éxitos de otra gente. 7. Tiendo a tratar a los demás como valiosos. 8. Disfruto escuchando a la gente de todos los aspectos de la vida. 9. Prefiero la honestidad a ser falso 10. No me siento cómodo manipulando a la gente, para que haga algo que yo quiera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casi siempre veo el lado bueno de la gente. 2. Casi siempre confío en que las personas me van a tratar de manera justa. 3. Creo que la mayoría de la gente es en gran parte buena. 4. Suelo perdonar rápidamente a la gente que me ha hecho daño. 5. Casi siempre admiro a los demás. 6. Casi siempre aplaudo los éxitos de otra persona. 7. Casi siempre trato a los demás como personas valiosas. 8. Me gusta escuchar hablar a la gente de cosas cotidianas. 9. Prefiero ser una persona honesta a una persona falsa. 10. No me siento cómodo/a manipulando a la gente,

	<p>11. Me gustaría ser autentico, aunque esto afecte mi reputación.</p> <p>12. Cuando hablo con la gente, rara vez pienso en lo que quiero de ellos.</p>	<p>para que haga lo que yo quiero.</p> <p>11. Me gustaría ser autentico/a y real, aunque esto afecte mi popularidad.</p> <p>12. Cuando hablo con la gente, suelo evitar pensar en lo que quiero de ellos.</p>
<p>Escala de Locus de Control "IE-4" de Kovaleva (2012)</p>	<p>1. Si trabajo duro, tendré éxito.</p> <p>2. Soy mi propio jefe.</p> <p>3. Ya sea en el trabajo o en mi vida privada: lo que hago está principalmente determinado por otros.</p> <p>4. El destino a menudo se interpone en el camino de mis planes.</p>	<p>1. Si trabajo duro, tendré éxito.</p> <p>2. Soy el único responsable de mis propias acciones.</p> <p>3. Otras personas son las que determinan lo que hago en el trabajo y otras áreas de mi vida.</p> <p>4. El destino a menudo se interpone en mis metas y planes.</p>
<p>Escala Breve de Resiliencia "BRS" de Smith, et al., (2008)</p>	<p>1. Tiendo a recuperarme rápidamente después de los tiempos difíciles.</p> <p>2. Me resulta difícil superar los eventos estresantes.</p> <p>3. No me lleva mucho tiempo recuperarme de un evento estresante.</p>	<p>1. Tiendo a recuperarme rápidamente después de eventos difíciles.</p> <p>2. Me cuesta lidiar con eventos estresantes.</p> <p>3. Me toma poco tiempo recuperarme de un evento estresante.</p> <p>4. Es difícil para mí echarme para atrás</p>

	<p>4. Es difícil para mí volver atrás cuando algo malo sucede.</p> <p>5. Normalmente paso por momentos difíciles con pocos problemas.</p> <p>6. Tiendo a tomarme mucho tiempo para superar los contratiempos en mi vida.</p>	<p>cuando algo se pone mal.</p> <p>5. Por lo general, afronto las situaciones difíciles con poca dificultad.</p> <p>6. Me toma mucho tiempo superar los contratiempos en mi vida.</p>
<p>Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes (Andreu & Peña, 2013)</p>	<p>1. Viajar en autobús, metro o tren sin pagar.</p> <p>2. Conducir vehículos sin permiso de conducir o seguro.</p> <p>3. Escribir o pintar en muros, autobuses o viviendas.</p> <p>4. Faltar a clase.</p> <p>5. Dañar o destruir una parada de autobús, señal o cabina.</p> <p>6. Dañar o destruir una ventana, papelera o farola.</p> <p>7. Dañar o destruir mobiliario del colegio.</p> <p>8. Dañar o destruir un asiento de un transporte público.</p>	<p>1. ¿Qué edad tenía cuando rompió la ley por primera vez?</p> <p>2. ¿Qué edad tenía cuando cometió la sanción por la que estás en el CPI o con medidas sustitutivas?</p> <p>3. He usado los buses, rapiditos, "brujitos" o taxis sin pagar.</p> <p>4. He hecho placazos o pintas en muros y paredes de espacios públicos y/o privados.</p> <p>5. He dañado o destruido una ventana, rótulo, basurero, poste de luz o lámparas de alumbrado público.</p> <p>6. He dañado o destruido los sanitarios o el mobiliario del</p>

	<p>9. Robar dinero de una cabina o máquina expendedora.</p> <p>10. Robar algo de una tienda, colegio o casa.</p> <p>11. Robar una cartera o bolso.</p> <p>12. Entrar sin permiso en una propiedad privada.</p> <p>13. Comprar alguna cosa robada.</p> <p>14. Vender alguna cosa robada.</p> <p>15. Llevar un arma.</p> <p>16. Amenazar con un arma o pegar para conseguir algo.</p> <p>17. Estar involucrado en peleas en un grupo o pandilla.</p> <p>18. Prender fuego a un coche, bosque o casa.</p> <p>19. Golpear a un desconocido hasta dañarle.</p> <p>20. Hacer daño a alguien con un arma.</p> <p>21. Consumir cannabis.</p> <p>22. Consumir alcohol.</p> <p>23. Emborracharse.</p> <p>24. Vender hachís, porros u otras drogas.</p> <p>25. Problemas con la policía originados por el consumo.</p>	<p>colegio (sillas, mesas o pizarras del colegio).</p> <p>7. He robado algo de una pulpería, tienda, centro educativo o de una casa.</p> <p>8. He robado alguna billetera, cartera, bolsa o mochila.</p> <p>9. He entrado sin permiso en una casa, centro educativo, edificio o propiedad privada.</p> <p>10. He comprado algo que sabía o sospechaba que era robado.</p> <p>11. He vendido algo que sabía o sospechaba que era robado.</p> <p>12. He andado un arma, como una pistola, cuchillo o palo.</p> <p>13. He amenazado a alguien con un arma o con pegarle para conseguir dinero o algo de valor.</p> <p>14. He participado en peleas o relajos de maras o pandillas.</p> <p>15. He prendido fuego intencionalmente a un carro, un bosque, una casa o alguna otra cosa que no me pertenecía.</p>
--	---	--

		<p>16. He golpeado a alguien que no conocía hasta hacerle daño.</p> <p>17. He atacado a alguien con una pistola, navaja, palo u otra arma.</p> <p>18. He vendido marihuana u otro tipo de drogas.</p> <p>19. He sido detenido/a por la policía por consumir drogas en un lugar público.</p> <p>20. Soy bueno/a resistiendo la tentación.</p> <p>21. Me cuesta dejar los malos hábitos.</p> <p>22. A veces digo cosas inapropiadas.</p> <p>23. Hago cosas peligrosas siempre y cuando sean divertidas.</p> <p>24. Rechazo las cosas que son malas para mí.</p> <p>25. Desearía tener más fuerza de voluntad y disciplina.</p> <p>26. La gente diría que soy muy disciplinado/a.</p> <p>27. El placer y la diversión a veces me impiden hacer mi trabajo.</p> <p>28. A veces no puedo dejar de hacer algo, incluso si sé que está mal.</p>
--	--	--

		29. Frecuentemente actúo sin pensar en todas las alternativas.
--	--	--

Anexo 2. Confiabilidad de las subescalas de la Triada de la Luz de la Personalidad

Subescala	(α) Referentes	Alfa de Cronbach Obtenido	Intervalos de Coeficiente Interno	Correlación Inter-Ítems
Fe en la Humanidad	$\alpha = .72$	$\alpha = .63$	0.471, 0.76	$r = 0.309$
Humanismo	$\alpha = .79$	$\alpha = .77$	0.66, 0.854	$r = 0.465$
Kantianismo	$\alpha = .82$	$\alpha = .58$	0.372, 0.728	$r = 0.285$

Nota. Para el análisis de la confiabilidad se consideraron todos los reactivos de la escala total.

Anexo 3. Confiabilidad de la de escala de Locus de Control “IE-4”

Instrumento	(α) Referentes	Alfa de Cronbach Obtenido	Intervalos de Coeficiente Interno	Correlación Inter- Ítems
“IE-4”	$\alpha = .74$	$\alpha = .084$	-0.574, 0.278	$r = -0.011$ (-0.11, 0.132)

Nota. Se consideraron todos los reactivos de la escala total para realizar el análisis de la confiabilidad.

Anexo 4. Confiabilidad de la de escala Breve de Resiliencia “BRS”

Instrumento	(α) Referentes	Alfa de Cronbach Obtenido	Intervalos de Coeficiente Interno	Correlación Inter-Ítems
Escala Breve de Resiliencia “BRS”	$\alpha = .80$ a $.91$	$\alpha = .01$	-0.468, 0.354	$r = 0.001$ (-0.068, 0.091)

Nota. Para el análisis de la confiabilidad se consideraron todos los reactivos de la escala total.

Anexo 5. Confiabilidad de la escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes

Instrumento	(α) Referentes	Alfa de Cronbach Obtenido	Intervalos de Coeficiente Interno	Correlación Inter- Ítems
Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en Adolescentes	$\alpha = .86$	$\alpha = .886$	0.84, 0.921	$r = 0.228$ (0.169, 0.29)

Nota. Se consideraron todos los reactivos de la escala total para realizar el análisis de la confiabilidad.

Anexo 6. Consentimiento Informado



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Ciencias Psicológicas
Maestría en Psicología Clínica



Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI)

“Relación entre Triada de la Luz, Locus de Control, Resiliencia y Conductas Delictivas en Menores Infractores de los Centros Pedagógicos de Internamiento En Honduras”

Consentimiento Informado

La presente investigación es realizada por la Maestría en Psicología Clínica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la meta de este estudio es analizar la relación entre rasgos de triada de la luz de la personalidad, locus de control, resiliencia y conductas antisociales y delictivas menores infractores.

Si usted accede a participar en este estudio, nos autorizaría para aplicar diversos instrumentos de evaluación psicológica a los jóvenes internos, los cuales se espera

respondan a cada uno de estos instrumentos. La información que se recolecte será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de la investigación, además, a los menores que participen en la investigación no se les preguntará el nombre para respetar su derecho al anonimato.

Por otra parte, el estudio no representa ningún peligro para usted o para los menores que deseen participar en él, no obstante, si algún menor decidiera no participar, se respetará su principio de autonomía, ya que la participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Por otro lado, usted y los menores no recibirán beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos ayuden a identificar factores protectores para la reeducación y reinserción social de los menores infractores.

Si tiene alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento que usted desee, igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que esto le perjudique en ninguna forma.

He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar la participación de algún menor si yo lo quisiera, sin que esto genere perjuicio alguno para mi persona o para los sujetos que serán parte del estudio. De tener preguntas sobre mi participación en esta investigación, puedo contactar a Gliver Aarón Mejía Suazo al número de celular: 97681369 o al correo electrónico: *gliver.mejia@unah.hn*

Al firmar este documento reconozco que he sido debidamente informado respecto al propósito y la naturaleza del estudio que se realizará en el CPI Renaciendo, por lo que yo: _____ autorizo que: _____ participe en las actividades antes mencionadas.

Firma del representante del Centro Pedagógico de Internamiento

Nombre y firma del investigador

Fecha:

Anexo 7. Asentimiento Informado



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Facultad de Ciencias Sociales
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Maestría en Psicología Clínica



Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI)

Asentimiento Informado

Yo, _____ hago constar que he sido debidamente informado/a y entiendo todos los aspectos que implica el proceso de evaluación psicológica que me fue explicado por la persona que me atenderá previo a iniciar dicha evaluación que accederé **voluntariamente**. Así mismo, comprendo que la información que se recoja será **confidencial** y **anónima**, por lo cual no será usada para ningún otro propósito fuera de los objetivos de la evaluación psicológica y el trabajo multidisciplinario realizado por el personal técnico del INAMI en los procesos de reeducación y reinserción social.

Por otra parte, estoy enterado/a que puedo hacer preguntas sobre el proceso en cualquier momento y puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto genere perjuicio alguno para mi persona, familia o representantes legales. De tener dudas sobre mi participación, puedo contactar al personal técnico o encargados/as del proceso de evaluación.

Fecha: